AÑO 16. — Juéves 16 de [illegible] de 1859.—San Juan Francisco Regis, confesor, y santa Lugarda, vírgen. — NÚMERO 143.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Noticias de la Península.

Por la fragata de vapor española *La Cubana* hemos recibido á hora avanzada periódicos de Madrid hasta el 21 de mayo último y vamos á estractar las noticias que nos permita el corto tiempo de que disponemos.

Se habia resuelto enviar solo comision militar al ejército de los aliados, y estaban nombrados para formarla los Sres. Primo de Rivera, Orryan, O'Donnell, Lopez Dominguez y Coello por las diferentes armas. Por la *Gaceta Militar* iba el coronel Ochoteco.

La comision del Congreso habia presentado su acusacion contra el Sr. Collantes.

Se habia decidido que la corte pasaria en julio al Escorial y la Granja.

Iban á abrirse mercados públicos de azogue en la Península.

La goleta de hélice de guerra *Concordia* iba á salir para el Rio de la Plata.

Habia sancionado S. M. la ley de aumento del ejército, la del ferrocarril de Albacete á Cartajena y la del presupuesto de ingresos.

Iban á presentarse á las Córtes los presupuestos de 1860.

El Gobierno acababa de comprar en Lóndres los vapores de Cunard Alpes y Andes de fuerza de 300 caballos.

S. M. habia aceptado la dimision del Sr. general Larocha, nombrado vocal para el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En el arsenal del Ferrol se habia votado al agua la nueva goleta de hélice *Rosalía* y continuaba con actividad la construccion.

Habia sido nombrado fiscal del Tribunal de Cuentas de esta isla el Sr. D. Ramon Navarro, oidor cesante de Puerto-Rico.

Noticias estranjeras.

Los periódicos de Madrid contienen á última hora los siguientes despachos telegráficos:

"*Turin 20 á las doce de la noche.*—Las vanguardias de los ejércitos beligerantes se han encontrado hoy, habiendo sostenido un fuerte ataque. Hasta mañana no se tendrán pormenores, ni se sabrá por quien ha quedado la victoria.

El Emperador Napoleon, despues de recorrer la línea del Po, y de inspeccionar las posiciones de las tropas, ha regresado á Alejandría, donde actualmente se halla.

Se reparan con actividad los caminos y los puentes.

Son incalculables los daños ocasionados por los austriacos en los contornos de Vercelli.

El Emperador de Austria, acompañado del baron de Hess y de un numeroso estado mayor ha llegado á Pavía."

"*Turin, 20 de mayo á la una y treinta minutos de la noche.*—El Emperador de Austria, acompañado del mariscal Hess, se encuentra en Pavía.

Ha habido hoy un fuerte choque, de resultado indeciso entre las vanguardias de ambos ejércitos.

Algunas divisiones del cuerpo al mando del príncipe Napoleon marchan á Toscana."

"*Turin, 21 de mayo á las once y veintiun minutos de la mañana.*—Ha habido un choque terrible entre los austriacos y la division Forey con caballería sarda.

Despues de seis horas de combate, Montebello ha sido ocupada por los aliados, habiendo cogido 200 prisioneros.

Los aliados han tenido 500 muertos y heridos, entre estos el general Beuret, y el coronel Morelli. Mayor pérdida tuvieron los austriacos que están en plena retirada. Mandaban el mariscal Baraguey, y el general Sounaz."

DE OFICIO.

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto-Rico el vapor correo Pájaro del Océano se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 22 del corriente.

Habana, 14 de junio de 1859.—El Administrador general interino, *Arias.*

Juzgado de Paz de primera eleccion.—Habiéndose establecido este juzgado en la calle de O-Reilly núm. 106 entre las de Cuba y Aguiar, de órden del Sr. Alcalde se hace saber al público que se continúa dando audiencia todos los dias hábiles de las diez de la mañana en adelante. Habana, 14 de junio de 1859.—*Br. Justo de Paz.* 3-6

TRIBUNALES.

Marina.—En los autos del intestado de D. Nicolás Jimenez, se ha dispuesto por el Escmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, el remate de la goleta costera Angelita, tasada en 1,800 pesos, que se halla en el lugar titulado Tallapiedra, tenga efecto el dia 15 de julio próximo venidero á las dos de la tarde en la puerta de la casa morada de S. S., calle de Neptuno, n. 42, á fin de que se sirvan concurrir los licitadores en el dia, hora y lugar designados.

Habana, 11 de junio de 1859.—*L. Plácido M. Borrego.* 3-15

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor Oidor de la Real Audiencia Pretorial, en los formados á instancia de D. José Brianzó haciendo cesion de bienes á sus acreedores, se ha dispuesto se publique la espresada cesion que de sus bienes ha hecho el citado Brianzó á sus acreedores, por el turno de algunos ignorados, para que puedan presentarse á ejercitar sus acciones en este juicio, haciéndose saber igualmente por este medio á las personas que por cualquier concepto tengan que hacer pagos ó entregar cantidades al concursado, lo verifiquen á D. Marcelino Larrea, síndico nombrado. Habana y junio 7 de 1859.—*L. Plácido M. Borrego.* 9-9

De Comercio.—Por auto proveido por los Sres. Prior y Cónsules de este Real Tribunal con la consulta del Sr. Asesor interino Ldo. D. José Miguel Angulo y Heredia en el espediente promovido para la venta del bergantin español *Atalanta*, surto en este puerto, se ha dispuesto se proceda á los pregones del citado buque por el término de 30 dias, y en el órden y forma que determina para casos de esta naturaleza el artículo 606 del Código Mercantil, anunciándose su venta por este órden para mayor concurrencia de licitadores, los cuales podrán ocurrir á la escribanía de dicho Real Tribunal á instruirse del avalúo practicado. Matanzas y mayo 14 de 1859.—*Manuel Zambrano.* 30-25my

Ordinario.—En los autos de la testamentaría de D. Francisco Javier Pons ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 3º, por ante el Br. D. Gaspar Villate que por este órden y en tres números consecutivos se publique la adjudicacion que se hace á la viuda alguno de los bienes del juicio, consistiendo aquellos en 27 negros, 3 acciones del camino de hierro de Matanzas á la Sabanilla de á 500 pesos cada una: en otras 5 de la Caja de Ahorros de á 100 pesos cada una; en un dividendo de 25 pesos, uno por ciento sobre 5 acciones del ferrocarril de Sierra Morena á Sagua, con sus rama es: en tres accion de 300 pesos, adquiridas por aquellas durante la sociedad conyugal sobre la Empresa para estraer el aceite de chapapote: en 15,342 pesos 3 reales que en crédito: en 3,000 pesos de otro crédito: otro de 15 pesos: en la mitad del solar en la concordia nº 111 tasada en 11,000 pesos 7½ reales, y 6,385 pesos producidos de 17 negros por razon de alquileres y réditos devengados del crédito de 15,342 pesos ya espresados, sumando todo 54,595 pesos 3 reales: á reserva de hacer las bajas correspondientes á estos bienes que constan de la actuacion quedó líquido el haber dividido entre la viuda y la única heredera 47,56 pesos 5 reales.—Todo se lo adjudica la espresada viuda en esta forma: los créditos y esclavos por su valor y los créditos de empresas por la cotizacion, y por el corriente que hubiere en la plaza; ha pagado á la heredera con deduccion de los 3,000 pesos que aportó al matrimonio la viuda la mitad de sus gananciales y los 3,000 y mas pesos que adeuda, asegurándole á la heredera el resto en los bienes que constan hasta que por los tres cuartos de la ley con el seis por ciento de interés anual el cual, se entenderá computado é invertido en su educacion y alimentos miéntras permanece bajo la potestad de la madre sin que, así como los bienes, lo reciba la heredera. Lo que se anuncia al público por este órden á fin de que si quisiere ocurrir á cosa hacerlo dentro de seis dias—despues de dicho anuncio.—Habana y junio 9 de 1859.—*Br. Gaspar Villate.* 3-16

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 15.—De Cayo Hueso en 1 dia pail. am Flying Arrow, cap. Stoul, ton 1-9, con ganado, á los Sres. Cabarga y Comp.

De New-York en 10 dias berg. am. Husing Bird, cap. Davis, ton. 268, con mercancías, á los Sres. Lluria y Cp.

De Bilbao en 35 dias berg. esp. Teresa, cap. Piñera, ton. 235, con harina, á los Sres. San Pelayo, P. y Cª

De Buenos-Aires en 47 dias pol. esp. Leonor, cap. Docet, ton. 150, con tasajo, á los Sres. Samá, S. y Cª

De Burdeos en 31 dias berg. esp. Paquete de Hamburgo, cap. Tellería, ton. 163, con mercancías, á los Sres. Cabarga y Comp.

De arribada por avería berg. esp. Providencia, que salió de este puerto el 12 para Falmouth.

☞ A puestas del Sol entraba el vap. de hélice esp. La Cubana, de Santander, quedando por sotavento un bergantin de guerra y otro mercante.

SALIDAS.

Para Cádiz berg. esp. Ricardo, cap. Mendoza, por los Sres. D. J. M. Vilarino y Cª

Para Matanzas y Falmouth bar. am. Windward, cap. Emerson, por los Sres. Fésser y Cp.

Para Cárdenas frag. am. Caroline Ellen, cap. Smith, por los Sres. Hamel y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Bóston barca amer. Perl, cap. Theetrop, por los Sres. Crice, P. y Cª
417 bocoyes de miel de purga.

Para Nueva-York frag. am. John Benson, cp. Gardner, por los Sres. D. J. M. Morales y Cª
500 cajas y 29 bocoyes de azúcar, 862 millares de tabacos y 19,400 libras de tabaco en rama.

Para Sagua berg. amer. Mechanic, cap. Frederic, por los Sres. Angurea y Martinez.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Mas, con 1316 cajas de azúcar y 18 pipas de aguardiente.

De idem vapor Comanditario, cap. Serrano, con 1368 cajas de azúcar.

De Cabañas g. Caballo Marino, p. Pons, con 380 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.

De Jaruco g. Reserva, p. Marrero, con 201 cajas de azúcar.

De las Pozas g. Temeraria, p. Quintero, con 4 estuches y 412 cajas de azúcar.

Del Mariel g. Paquete de Bayes, p. Fellu, con 14 millares de tabaco, 160 cajas de azúcar y 21 pipas de aguardiente.

De Canasí g. Primera Victoria, p. Gil, con 90 bocoyes miel de purga.

De Baracoa g. Cecilia y Manuela, p. Rosas, con 36 bocoyes miel de purga.

Del Morrillo g. Isabelita, p. Cordero, con 31 bocoyes de azúcar y 8 bocoyes miel de purga.

De Cabañas g. Tereza Manuela, p. Goríñes, con 52 sacos de café, 491 cajas de azúcar y 42 pipas de aguardiente.

De Canasí g. Josefa, p. Palacios, con 207 cajas de azúcar.

De Jaruco g. Cuatro Hijos, p. Gonzalez, con 100 bocoyes miel de purga.

De Sagua de Tánamo g. Dayna, p. Tur, sin carga.

De Cárdenas vapor Carolina, cap. Ceballos, con 1010 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Esmeralda p. Souto, con efectos.
Para Cárdenas gol. Jóven Carlota, p. Conseiro, con id.
Para id. gol. Victoria, p. San Claudio, con id.
Para Bahía-Honda gol. Conchita, p. Ferrer, con id.
Para la Teja gol. San José, p. Peña, con id.
Para el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CARDENAS, junio 13.—Berg. am. Molonkus, Mitchel, de N. York.
Berg. am Wappoo, Coombs, de N. York.
14.—Gol. am. Marcilla, Tracey, de la Habana.
Corb. esp. Pepita, Ochoa, de Santander.
MATANZAS 14.—Berg. am. Robert A. Fisher, Ketchum, de N. York.
Barca esp. Antonieta, Solá, de Barcelona.

SALIDAS.

CARDENAS 14.—Berg. amer. Xenophon, Doak, para N. York.
Berg. am Roamer, Wyman, para N. York.
Berg. am. Stella, Dweley, para N. York.

ISLAS CANARIAS.—LLEGADOS.

TENERIFE, abril 11.—Frag. Cándida, Pereira, de Matanzas.
19.—Berg. Delicia Berris, de la Habana.
22.—Berg. Colon Cabrera de idem.
Frag. Josefina, Aguilar, de idem.
23 al 6 de mayo.—No hubo procedentes de la Isla de Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Se despachará á la mayor brevedad la fragata belga QUENTIN METSYS, capitan H. Van Coppenolle, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. ED MEYER Y CP. 21-5 jun.

Bilbao. Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin español BERNABE, capitan Novas. Admite solamente pasageros, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. Lo despachan en la calle de la Amargura número 85, los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 4-16

Cádiz. Saldrá el 1º del corriente sin falta la fragata española TETIS, y solo admite pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Bartolomé Llompart. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCINELLES, RUBIRA Y CP. 10-8

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á mas tardar el 19 del presente mes la hermosa y muy velera frag. esp. UNION, su tes CORREO N. 1, al mando de su acreditado cap. D. José María Sanchez: admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda las comodidades de sus dos espaciosas y ventiladas cámaras. La despachan sus consignatarios, en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP. 7-Jun.

Cádiz. Dará á la vela inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. LEOPOLDO, al mando de su capitan D. Juan José de Monteroia: admite carga á flete y pasageros que serán tratados con el mayor esmero. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116, los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 7-Jun.

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá el 19 del presente la hermosa y velera fragata española CATALINA, al mando de su acreditado capitan D. José Lopez: admite un resto de carga á flete y pasageros. La despachan en la calle de Cuba número 120, sus consignatarios los señores PEÑASCO Y MARZAN. 11jn

Coruña y Avilés. Saldrá el 16 del corriente el hermoso y velero bergantin español Socorro, su capitan Lopez: admite solamente pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán los señores NORIEGA, OLMO Y Cª 11jun.

Coruña. Saldrá á los pocos dias de su llegada á este puerto el hermoso y velero berg. esp. PEPILLO. Admite un resto de carga á flete y pasageros, para los que cuenta con una magnífica nueva cámara, y el buen trato que su capitan D. Francisco Senande tiene acreditado en sus anteriores viajes. Impondrán sus consignatarios ALCINELLES, RUBIRA Y CP. 15-4

Cuba. Saldrá á la mayor brevedad si se le reune carga la polacra goleta RAMONA, atracada al muelle de Paula. Impondrá su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios número 80, entresuelos D. MAGIN CARBONELL. 8-10

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata francesa GRAND PACIFIQUE, su capitan Landry; admite carga á flete. Impondrá en la calle de Mercaderes núm. 33 su consignatario. D. I. M. ZANGRONIZ. 14-12

Lóndres. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg. ing. MARY ANN (A nº 1 en Lloyd) al mando de su capitan Finley: admite carga á flete y lo despachan sus consignatarios los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y COMP. 7-Jun.

Manzanillo. Saldrá de Batabanó el 20 del corriente la goleta SOFIMPA, patron Larramendi: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, HERMANOS Y COMP. 8-12

Manzanillo. Saldrá de Batabanó el sábado 8 del que cursa la gol. 2ª FELIZ, p. Clemente Acosta: recibe carga y pasajero: la despacha en la calle de la Cuna esquina al Inquisidor por D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 8-14

Marsella. Saldrá dentro de breves dias la fragata francesa ALEXANDRE BALLI, su capitan Ferras. Admite el resto de su cargamento á flete en que se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ, SCHIMPER Y CP. 6-15

Montevideo. Se dará á la vela dentro de pocos dias la polacra española VENTURITA, capitan Marsiany: admite carga y pasageros. La despachan en la calle del Obispo número 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA. 16jno.

New-York. Saldrá dentro de breves dias el nuevo y velero bergantin americano ISABELLA JEWETT, al mando de su capitan Reed: admite á flete solo un resto de carga y tabaco torcido. Impondrá su consignatario calle del Obispo n. 12 D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 15-31

Nueva-York. Se despachará sobre el 13 del corriente la conocida frag. am. paquete JOHN BENSON, su capitan Gardner: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP. 9-7

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la fragata americana ROANOKE, su capitan Clarke. Tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite un resto á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ, SCHIMPER Y CP. 6-15

Nuevitas. Saldrá la gol. TRES TERESAS, su patron Freire: admite carga á flete y pasageros. Impondrá á bordo su patron en el muelle de Paula. 10-7

Santa Crúz de Tenerife y Gran Canaria.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez: admite carga á flete y pasageros, y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 2 Junio.

Tenerife y Gran Canaria con escala EN VIGO.—El 15 á las 7 del corriente junio saldrá positivamente la fragata española VICENTICA, capitan Hernando: admite carga á flete y tambien pasageros. La despacha en la calle de Chacon número 48 D. GASPAR MADRAZO. 20-28my

Vigo y Coruña. Saldrá del 15 al 20 del presente junio la fragata esp. GERTRUDIZ: capitan Presno, admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios, calle del Obispo n. 19. RIGAL, DARDET Y CP. 18-1

Línea de paquetes nacionales y estranj.

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. ARIZONA (A. 1 en Lloyd), su cap. Robinson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 16jn.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. HENRY WARREN, su capitan Clark: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 8-jun.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete español JOLO, su capitan Arrupe. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 2 jun.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso bergantin español ANTONIETA JUANA, su capitan Urrutia: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes número 97 los Sres. HAMEL Y CP. 2 jun.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. W. A. PLATENIUS, cap. Bennet: admite tabaco torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bar. am. CHILTON, cap. Pennell: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana NATHANIEL THOMPSON (A. nº 1 en Lloyd) su capitan Shannon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y Cª 29 Mayo.

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la hermosa clíper frag. franc. ALEXANDRA BALLI su cap. Ferras: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 13 jn.

VAPORES DE TRAVESIA.

Línea de vapores españoles entre LA HABANA Y HAMBURGO CON ESCALA EN SANTANDER, SOUTHAMPTON Y HAVRE.

Esta nueva línea se compondrá de tres vapores de primera clase que harán el viaje mensualmente desde este puerto para Hamburgo, con escala en Santander y Southampton, ó solamente en Southampton, miéntras no se espida patente limpia de sanidad: á su regreso de Hamburgo harán siempre escala en el Havre y Santander.

Estos vapores tomarán carga para Santander cuando toquen en dicho puerto, y para Southampton y Hamburgo, ofreciendo á los cargadores la ventaja de la bandera para tabaco en rama y torcido, las mayores facilidades en el embarque, la seguridad de que los efectos no sean trasbordados, y tal vez detenidos por algun tiempo en otro puerto, lo que redunda en un ahorro de veinte por ciento en el flete.

A los pasajeros para la Península y el Estranjero ofrecen estos vapores todas las comodidades apetecibles y un trato esmerado; y los primeros encuentran siempre en Southampton la oportunidad de trasladarse á Santander á la salida de los vapores, pues por la vía del Havre, ó en derechura para Bilbao y Santander en vapores.

Abrirá la carrera la hermosa y andadora fragata de vapor *La Cubana*, su capitan D. Antonio Pradera, de 1,350 toneladas, que se espera á mediados del mes de junio, y que será despachada el 19 de julio.

A este seguirá la nueva fragata de vapor *La Montañesa*, su capitan D. Juan Bautista de Alegría.

Sobre el flete y demás pormenores impondrán sus consignatarios D. J. M. Morales y cp., ó D. Didérico Erdmann que tiene su escritorio en la misma casa. 30-30 M.

Sisal, Veracruz y Tampico. Saldrá el 17 del corriente á las 8 de la mañana el vapor español MARQUES DE LA HABANA, capitan Alday; admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio número 116 los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª 16jun.

NOTA.—Solo se admite carga hasta el 15 por la tarde.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano, SU CAPITAN VIADEMONTE. Este hermoso buque, de primera marcha, saldrá los dias 22 de cada mes á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros para los puntos de su escala, Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y San Thómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba.

Junio 22.—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 23.
24.—De Nuevitas y llegará á Gibara en el mismo dia.
25.—De Gibara y llegará á Puerto-Plata el 26, saldrá á las pocas horas y llegará á Pto.-Rico el 28 y á San Thómas el 29.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de julio para que los que deseen pasar á la Península en el vapor-correo aprovechen la salida de aquel el 12, y á la vez facilitar al público, que tanto lo distingue, traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Julio 2.—De San Thómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3.—De Pto.-Rico y llegará á Pto.-Plata el 5.
5.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7.—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10.—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

NOTAS.

1ª Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de San Thómas del 30 al 2 para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que puede brindar otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque, menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles, ó llevarla á bordo.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5ª Si por epidemia ó otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este segundo viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

6ª La carga para Puerto-Rico y San Thómas se recibirá el dia 17 y el 18, y 20 y 21 para Nuevitas y Gibara.

Se suplica á los señores pasajeros para Pto.-Plata, Puerto-Rico y San Thómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 12 del dia 22 en la casa consignataria. Se dirigirá por el vapor inglés que sale de Santómas del 30 al 2 de junio.

Se advierte á los Sres. cargadores que si á las doce horas de haber entrado el buque no presentasen sus hojas á la Administracion de Rentas Reales, hará la entrada la casa consignataria por cuenta de los mismos.

Nota. Se advierte que solo se admitirá la carga para Puerto-Rico y San Thómas el dia que tiene fijado para su embarque.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Comp.
Gibara.—D. José Munné.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
San Thómas.—Sres. Heise, Schmidt y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida y comp.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders.

Se despacha calle de la Amargura n. 90, por los Sres. Herrera, Bolet y Comp. Junio 13

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor inglés KARNAK, de hélice, de la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownless, se aguarda en este puerto sobre el dia 29 de junio, y verificará su salida para Nueva York el dia 2 de julio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 12jn.

Ultimo viaje del "Isabel."—New-York.—El hermoso y acreditado vapor americano ISABEL, su capitan Rollins, saldrá para Nueva-York el dia 25 del corriente tocando en Cayo-Hueso, Savannah y Charleston, admitiendo pasageros para Nueva York á 60 $, y á los precios de costumbre para los otros puntos. Tambien admite carga ligera á flete para Nueva-York. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 12jn.

Nueva-York. Saldrá positivamente el 19 del corriente el vapor amer. CAHAWBA, su capitan Smith. Recibe pasageros, á los que ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC HERMANOS. 15jn.

Nueva-Orleans. Saldrá el 19 del corriente el vapor americano CAHAWBA, su capitan Smith. Recibe pasageros, á los cuales ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 15jn.

Gran reduccion de pasage en la línea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos. Vanderbilt, capitan Lefebre. | Ariel, capitan Jones. Ocean Queen capitan Seabury | North Star.

Forman una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New York.
Ariel	Sábado, julio 18	Miércoles, julio 6.
O. Queen	Sábado, julio 2	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt	Sábado, julio 16	Miércoles, agosto 3.
Ariel	Sábado, julio 30	Miércoles, agosto 17.
O. Queen	Sábado, agosto 13	Miércoles, agosto 31.
Vanderbilt	Sábado, agosto 27	Miércoles, setiembre 14.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó Paris.

Daniel Torrance, Bowling Green nº 5, New-York. 60-12A

VAPORES COSTEROS.

Vapor Sagua, SU CAPITAN D. MANUEL BANET. Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Cárdenas, verificando las escalas de la Teja, Ganiza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana de juéves á Sagua-la-Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua-la-Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua-la-Grande siguiendo para las Pozas, Sierra Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasajeros puedan dirigirse á la Habana en el vapor Cárdenas.

Los precios de pasage serán los de tarifa.

No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno no recibido sobre los muelles.

NOTA.—Todo viage se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Cárdenas no saldrá el Sagua de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada del pasajero del ferrocarril.

Para cualquier otro particular puede dirigirse á los señores Canet y Garbalena Plaza de Armas n. 3. 11-Jun.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.
Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25
Animales.		
Una bestia	$ 5 00	cs.
Reses viejas	3 00	
Idem de dos años	2 50	
Idem añojos	2 00	
Cordos	70	
Pájaros, el ciento	2 50	
Efectos.		
Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril	$ 62½	cs.
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara	25	
Tabla, tablon y alfarda, 1000 piés	8 00	
Ladrillos y baldosas, millar	9 00	
Tejas	10 00	

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.

Las bebidas y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guias y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á sus respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.
En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Sala.
Mayo 17-Año.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

Vapor Cuba. Capitan D. José María Arriaga.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Junio 23.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 25.
29.—De Sagua y llegará á Nuevitas el 30.
Julio 1º.—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.
" —De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Julio 6.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará á Gibara el 8.
8.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9.—De Nuevitas y llegará á Sagua el 10.
10.—De Sagua y llegará á la Habana el mismo dia por la noche.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.
En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 16 Jn

Vapor Pelayo, Capitan D. Juan Bta. Mendezona.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Junio 18.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 20.
" 20 de Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
" 21 de Gibara y llegará á Baracoa el 22.
" 22 de Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.

RETORNO.

Julio 2.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 3.
" 3 De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
" 4 De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
" 5 De Nuevitas y llegará á la Habana el 6 por la noche.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.
Sagua: Sres. Moré y Ajuria.
Nuevitas: Señores Santos, Gibbs y compañía.
Pto.-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa: Sres. Monés, Hº y Cp.
En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 11-jn.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 15 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	587
Miel de purga, bocoyes	417
Millares de tabacos	862
Tabaco en rama, libras	19400

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	5810
Aguardiente, pipas	103
Sacos de café	52
Miel de purga bocoyes	134
Tabacos, millares	14

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	7643
Millares de tabacos	145
Libras de tabaco en rama	81 2
Cera, arrobas	4900
Galones miel de abejas	220
Aguardiente, pipas	100
Miel de purga, bocoyes	2

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 15 DE JUNIO DE 1859.

2000	garrafones y garrafoncitos ginebra	26½ y 8 rs. uno.
610	garrafones vinagre	9 rs. uno.
660	jamones	$31½ ql.
2500	garrafones varios	3½ rs. uno.
30	cajas tocineta	$21 ql.
400	cuñetes mantequilla	$15½ q.
2000	resmas papel amarillo	3½ rs. una.
100	cajas de 100 cuartas latas sardinas	4 rs. lata.
70	idem 200 idem idem	
100	bocoyes arroz (repartido)	14½ rs. arroba.
2000	barriles harina	Reservado.
100	canastas champaña	
500	resmas papel cilindrado	6½ rs. resma.
	Barriles manteca	$ 19½ ql.
	Cuñetes "	$ 20 ql.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	10½ á 11 rs.
Blancos: buenos á superiores	11½ á 12
—Floretes	
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr	Nominales.
—Idem de Idem Idem bueno á superior.	
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	6½ á 6¾
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	7 á 7½
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	7½ á 8
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	8½ á 8¾
—Idem superior 17 á 18 id. id.	9½ á 9¾
—Idem florete 19 á 20 id. id.	9½ á 10
Mascabado, inferior á regular	6 á 7
Bueno á superior	

CAFÉS.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	11½ á 11½ ql.
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid 60 d. v.	
Barcelona	7½ á 7¾ p§ pr.
Santander	
Cádiz	
Otras plazas de España S. P. F. y C.	10 á 12 p§ pr.
Lóndres	16½ á 17½ p§ pr.
París	4 á 4½ p§ pr.
New-York	3½ á 6 p§ pr.
	4½ á 5 p§ pr. á 60 dias vista
New-Orleans	y 6½ p§ pr. á 3 dias vista
Onzas mejicanas	1 á 1½ p§ pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p§ anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Manuel Pié y D. Joaquin Martin.
De cambios y acciones.—D. José Fontanills, y D. José Colon, auxiliar de D. Felipe Bertematí.
Habana, 15 de junio de 1859.—Juan Vignau, síndico.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrar el dia 28 del presente juega la Corporacion el medio billete número (21994) *Veinte y un mil novecientos noventa y cuatro.*—Habana, junio 15 de 1859.—*José V. Martinez.*

El colegial D. Francisco Ramirez ha participado á esta Junta que no pudiendo por sus males dedicarse á las operaciones de su oficio, en uso de las facultades que el Código de Comercio y Reglamento de su corporacion le conceden, proponía á D. Pablo Gruesa, para que en calidad de dependiente auxiliar de empeño las funciones de su plaza. Lo que se ha dispuesto y dado para general conocimiento. Habana, 11 de junio de 1859.—Juan Vignau.

ESPORTACION DE LA ISLA.

POR MATANZAS.

Mayo 12.—Bar. am. La Cigüeña, para Portland: 626 bocoyes miel de purga.
Berg. amer. Mode, para Portland: 349 bocoyes miel de purga.
Berg. esp. Madrileño, para Falmouth: 878 cajas de azúcar.
Berg. esp. Pablo, para Cork: 270 bocoyes miel de purga.
13.—Bar. am. E. A. Kinsman, para Boston: 253 cajas y 219 bocoyes de azúcar, 40 id. miel de purga.
Berg. am Alfarata, para Portland: 374 bocoyes miel de purga.
14.—Gol. am Galena, para New York: 369 bocoyes miel de purga.
Gol. am. Nancy R Hagan, para Filadelfia: 293 bocoyes miel de purga.
17.—Berg. esp. D. Juan, para Falmouth: 1,308 cajas de azúcar.
17.—Berg. am. Isac Carver, para Richmond: 123 bocoyes, 175 tercerolas y 383 barriles miel de purga.
19.—Bar. esp. Anita, para Marsella: 1,277 cajas de azúcar.
20.—Bar. sueca Solide, para Lóndres: 325 cajas y 520 bocoyes de azúcar.
21.—Bar. prusiana Rhea, para Falmouth: 1,469 cajas de azúcar.
24.—Bar. am. Eventide, para Falmouth: 1,056 cajas de azúcar.
B. rg. am. Governor Brown, para Cowes: 1,732 cajas de azúcar.
25.—Gol. am. Minorva L. Wedmore, para Nueva-York: con frutas.
Berg. ing. Calliope, para Falmouth: 190 cajas y 304 bocoyes de azúcar.
Berg. bremés Martin, para Falmouth: 1012 cajas de azúcar.
26.—Berg. am Harvard, para Falmouth: 253 cajas de azúcar.
Bca. am. John Avilés, para Portland: 310 bocoyes miel de purga.
Bca. esp. Antonita, para Mallorca: 781 cajas de azúcar.
27.—Bca. am. Mary Merril, para Falmouth: 101 cajas, 450 bocoyes y 41 tercerolas de azúcar.
Berg. am. B. J. Martin, para Gottenburgo: 1439 cajas de azúcar.
Berg. am Tornado para Nueva-York: 111 cajas y 100 bocoyes de azúcar, 60 bocoyes miel de purga.
28.—Bca. am. Sam Shepherd, para New York: 122 cajas y 320 bocoyes azúcar y 91 bocoyes de miel de purga.
Gol. am. Star Light, para Boston: 1055 cajas de azúcar, 50 bocoyes miel de purga.
Berg. esp. Adelaida, para Liverpool: 640 cajas de azúcar, 32 pipas de aguardiente.
30.—Bca. am. Alexina, para Filadelfia: 100 cajas y 300 bocoyes de azúcar, 50 bocoyes miel de purga.
31.—Gol. am. James Madison, para Baltimore: 230 bocoyes y 55 tercerolas miel de purga.
Bca. am. G. Thomas, para New-York: 520 bocoyes miel de purga.
Berg. am. E. A. Reed, para Boston: 323 bocoyes miel de purga.
Frag. am. Riga, para Falmouth: 2778 cajas de azúcar.
Berg. ing. Mary Louise, para id.: 1433 cajas de azúcar.
Pol. esp. Esperanza, para Rio de la Plata: 200 cajas de azúcar, 400 pipas aguardiente.
Berg. esp. Invencible, para Barcelona: 711 cajas de azúcar.
Junio 1º.—Gol. am. Fleet Wing, para New-York: 705 cajas y 655 bocoyes de azúcar.
3.—Berg. am. S. Thurston para Boston: 443 bocoyes de miel de purga.
4.—Bca. am. Gambia, para Filadelfia: 360 bocoyes y 125 barriles miel de purga.
Bca. am. Canada, para Boston: 462 bocoyes miel de purga.
Gol. am. John W. Miner, para New-York: 213 cajas y 417 bocoyes de azúcar, 32 bocoyes miel de purga.
Berg. am. Harriet, para Boston: 354 bocoyes miel de purga.
Pol. esp. María Blanca, para Barcelona: 894 cajas de azúcar, 169 id. de cera, 11½ millares de tabacos.
6.—Berg. am. Rainbow, para Boston: 300 bocoyes miel de purga.
7.—Berg. am. General Pierce, para New-York: 524 cajas y 24 bocoyes de azúcar.
Bca. am. Grampus, para idem: 450 bocoyes miel de purga.
8.—Berg. am. Forester, para Boston: 334 bocoyes miel de purga.
9.—Berg. am. Allston, para Boston: 315 bocoyes miel de purga.
11.—Berg. esp. Bartolo, para Falmouth: 882 cajas de azúcar.
Gol. am. George Harris, para Boston: 685 cajas y 38 bocoyes de azúcar y 31 bocoyes de miel de purga.
Barca am W. O. Alden, para N. York: 140 cajas y 235 bocoyes de azúcar, 15 bocoyes y 6 barriles miel de purga y 1 millar de tabacos.
Corbeta esp. Mercedita, para Barcelona: 930 cajas de azúcar.

RESUMEN
DE LA ESPORTACION HECHA POR MATANZAS DEL 1º DE ENERO AL 11 DE JUNIO.

DESTINOS.	AZÚCARES. Cajas.	AZÚCARES. B c.	MIELES Bocoyes.
Para España	25718	"	75
Estados Unidos	20018	18755	41770
Falmouth y un mercado	47953	2174	400
Suecia y Dinamarca	9178	"	"
Holanda	1313	"	"
Bélgica	590	"	"
Francia	3390	"	"
Génova	773	"	"
Puertos ing. del N. A.	48	103	900
Méjico y Sur América	6347	"	"
Totales en 1859	110331	23693	51481
Id. en 1858	115993	29923	50030

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARZAN Y CP.

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6ms-10my

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sollar en las Islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 36, entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP. 29M

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas cualquiera de las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo núm. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 14R-11jl

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15Ag.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA. 7My.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y Cª 1Año.-18B.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 78 los Sres. TORICES P. Y COMP. 6m 15f

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otras varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta. María de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7 D. J. MAZA MUÑOZ. 22-M

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ALCINELLES, RUBIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 83 LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGUROS. 10jl

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. [illegible]

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, sobre Santómas y Paris las giran á todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. [illegible] M. MORALES Y C. [illegible]

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los Sres. FESSER Y CP. 1 E.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AGUIRRE, H. Y Cª 7ab

ALMONEDA.

El juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana, en el lugar de costumbre, y por cuenta de quien corresponda, se ha de rematar un caballo de color rosillo oscuro, de cerca de 7 cuartas, sano y sin resabios, pero á uso de feria.

El viérnes 17 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar en esta, por cuenta de quien corresponda, y á uso de feria una china lavando y cocinera.

El viérnes 17 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de quien corresponda, y á uso de feria, se rematará un negro de nacion gangá.

El juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana y por mandato del Sr. Alcalde mayor 3º se han de rematar varios muebles que han sido embargados á D. José Ventura cuya tasacion se pondrá de manifiesto.

A pedimento del síndico de la cesion de bienes de D. Domingo Portolés se rematarán por esta Almoneda al mejor postor el juéves 16 del corriente los enseres que se hallan en la Panadería denominada La Nueva calle del Aguila n. 144, cuyo remate será de 4 á 6 de la tarde para mayor concurrencia de licitadores.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 31 de mayo de 1859.

Escavacion.	Terraplen.
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
10,450	18,416

En los pilares del viaducto de Almendares:
87 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
130 idem idem de lería.

217 metros cúbicos.

Además tres alcantarillas.—El director general, Julio Durege. 7 junio

La Alianza, Compañía de Crédito y Seguro.—Completo el 31 de mayo último el capital de $400,000 con que se inscribió en la Compañía la sociedad titulada *Caja del Crédito Agrícola de Cárdenas*, se avisa á los Sres. tenedores de las cédulas de inscripcion de la misma que representan la última cuarta parte que resta por emitir del mencionado capital, que pueden pasar desde hoy á esta Compañía, calle de San Ignacio, número 90½ con el fin de canjearlas por acciones de "La Alianza," suplicándoles se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible. Habana, 15 de junio de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 1-15

La Protectora. No habiendo tenido efecto la Junta general de socios el 10 del que cursa, por no haberse reunido el número competente, se cita de nuevo á los Sres. que componen la misma para el dia 30 del corriente á las 6 de la tarde, en la casa de la Direccion, calle de Cuba n. 26, en donde tendrá lugar siquiera sea el número de los que concurran. Lo que se avisa para los que consta reverdo por el órden de los Estatutos, dictámen de [illegible] Sr. Director [illegible] Habana, junio 14 de 1859.—Por disposicion del Sr. Gobernador, el Secretario interino, J. M. de Arrarte. 4-15

La Providencia. Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio ha importado.

1857.	
Julio por total de	$ 10,349 4
Agosto	24,512 4
Setiembre	36,093 4
Octubre	23,403 4
Noviembre	6,109 4
Diciembre	24,467
1858.	
Enero	37,023 4
Febrero	42,650 4
Marzo	16,010 4
Abril	23,405 4
Mayo	23,848 4
Junio	19,244 6
Julio, por el total de	21,691 6
Agosto	18,108 3
Setiembre	23,685
Octubre	12,579
Noviembre	22,787 5
	$ 442,165 1

Habana, noviembre 6 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, en la liquidacion general final de 1858, la derrama de ¼ p. § de cuota contributiva aproximada, en esta órden.

¼ p. § á los suscritores que hayan gozado el beneficio de seguro todo el año y hayan adelantado el ¼ p. § en completo del 1¼, y á los que no hayan adelantado el ¼ p. §.

¼ p. § á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¾ p. § en completo del 1¼ p. §, y á los que no hayan adelantado el ¼ p. § ¼ p. §.

¼ p. § á los suscritores que no hayan gozado de mas cuota que un semestre, y hayan adelantado el ½ p. § en completo de 1¼ p. § y á los que no lo hayan adelantado ¼ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ¼ p. §, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ¼ p. § les corresponderá en completo del 1 p. §.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D

La Providencia. COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literal mente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además deberá con estas primeras declaraciones, y el aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas que le produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo que haya quedado, en caso de accidente, hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se cree conveniente que hagan su peticion con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad puedan hacerlo por el recibo de la oficina de Correos.—Habana y agosto 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la cobranza, la Junta de Gobierno en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en sus recibos el dia en que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé.

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Ailiano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Superior Gobierno, se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco.

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas pueden devolverlas á los interesados ó proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos con que es necesario ocurrir al siniestro se participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, S. Massana. 2Ab

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable de ninguno de los documentos que contenga como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vicesecretario, S. Massana. 2Ab

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana.

Montepío Universal. A los suscritores.—En cumplimiento de las órdenes de la Direccion General en los deseos son siempre que sus actos tengan la mayor publicidad, se ha mandado al domicilio de los suscritores los números 52, 53 y 54 de la Revista Administrativa, que entre otras materias da cuenta de la última Junta General y de las importantes discusiones á que han dado lugar las mejoras y proyectos propuestos á su discusion.

Sin embargo como es posible que algunos señores suscritores dejen de recibir la indicada Revista y deseen otros que no lo son tener conocimiento de los artículos que contiene, este Inspeccion ruega á todos se sirvan pasar por las oficinas calle de San Ignacio núm. 103, donde se les facilitarán gratuitamente los ejemplares que soliciten. Habana, junio 6 de 1859.—El Inspector general, Tomas Rava. 7Jn

Montepío Universal,—Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 8 de marzo .... Rvn. 167 170,270
Depositado en el Banco de España 54 711,000
Suscritores 30,071
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 B

La Tutelar, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p§ consolidado comprados	169.831.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.945.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 18P

Naviera Catalana. Compañía de Seguros marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m-11My

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms-20-my

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 25. 3m-16 F

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno cubano.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsas la autorizacion que suponen, se ve la Sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. My-13

La Union.—Compañía general española anónima de seguros á prima fija contra incendios sobre la vida y marítimos.—CAPITAL SOCIAL 1.600,000$—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*; asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar.*

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de la Lamparilla n. 17, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta isla y la de Puerto Rico.

La Union.—COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARÍTIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 7, entre Aguiar y Cuba. 10jno.

Estado del Banco de Cuba en 31 de mayo de 1859.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja		$ 280319 40	Capital	$ 600000 00
Valos á cobrar:			Cuentas corrientes	495809 16
Vencibles de 1 á 6 meses	1069173 84		Depósitos á interés	493920 37
Idem á mas tiempo	157835 09	1227008 93	Depósitos	....
Utensilios		2589 ..	Corresponsales	....
Acciones del Banco		....	Fondo de reserva	1439 39
Cuentas de crédito		4117 72	Premios de cambios	546 ..
Corresponsales		52135 88	Descuentos	12720 19
Letras de cambio		....	Réditos de cuentas de crédito	....
Gastos de instalacion		724 97	Pérdidas y ganancias	31490 25
Premios de cuentas corrientes		....	Premios de cuentas corrientes	....
Intereses de depósitos		2088 08	Dividendos pendientes, números 3 y 4	3885
Gastos generales		826 53		
		$ 1569810 56		$ 1569810 56

Santiago de Cuba, 31 de mayo de 1859.—El Director, E. Shelton. 4-15

El Porvenir de las Familias,—COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno.

Compañía española del alumbrado de gas de Matanzas.

Los Sres. accionistas ocurrirán á esta oficina situada en la fábrica de gas, y á la agencia de la Compañía en la Habana casa del Sr. Presidente D. Ramon Piá y Monze, respectivamente, desde el 10 del entrante para percibir un 5 p§ de dividendo activo declarado por utilidades repartibles en el primer trimestre de este año.

Matanzas, mayo 20 de 1859.—Felipe Blanco, secretario contador. 12-z

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.—Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero de 1858, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del actual es el señalado para el cobro del 10º dividendo pasivo de 5 por 100. Habana, 5 de junio de 1859.—*San Pelayo, Pardo y Compañía.* 15-5J

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo dentro del término de diez dias se procederá con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

D. Antonio Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Saina.
D. Antonio Walter Horcasitas	D. Félix Larin.
	D. Fernando Hernandez.
D. Arcadio Martinez.	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
Dª Andrea Carrasco	
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Melian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Planol.	D. José Fernandez Campronar.
Dª Concepcion Sanchez	
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Fernandez.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José Posada.
D. Domingo Mora.	D. José del Rio.
D. Elino Garrido.	D. José G. Lafont.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Serano.
D. Francisco Daniel.	D. José Garcés.
D. Francisco Pell.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Clapera.	D. José P. Carech.
D. Francisco Fernandez del Campe.	D. José de la Cruz.
	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	D. Luisa Ramirez.
D. Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Collins.
D. Luis Marofias.	D. Manuel Vidal.
D. Mª del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro García Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Srª Vdª de J. Villa Real.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. José G. Solís.
D. Jorge G. Linares.	D. Estéban Julià.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Piñeiro.	D. José A. Pulido.

Habana 3 abril de 1859.—El Director General, *José Ma. Morales.* 13-Ab

El Iris, Compañía General Cubana, DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—[illegible]

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000. Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $525.000, con facultad de elevarle hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.848 5
Depósitos pagados	1.655.891 1½
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos.	$ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, *ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, *ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, *ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses*, *ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales*, *semanales*, *ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

Administracion general de la Compañía de caminos de hierro de la Habana.—Sobrestantía del tráfico.—En el paradero de Vil anueva ecsiste un caballo dorado con una marca de Gabriel Ramirez y despachado en Pozo-Redondo por Francisco Mora á su órden: lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarlo á recogerlo abonando su flete y costos, en el concepto de que pasado diez dias de la publicacion de este anuncio procederá esta Compañía á rematar en público el mencionado caballo con arreglo al art. 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.

Habana, junio 14 de 1859.—*M. L. Izquierdo.* 3-16

Administracion general del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que quieran tomarla en arrendamiento se dirigirán á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20-my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30-my

Ferro-carril de Güines á Matanzas.—Debiendo procederse á las obras para el ramal de Madruga desde Sabana de Robles hasta dicho pueblo, se convoca á las personas que quieran encargarse por contrata de los trabajos de esplanacion ó sea escavaciones, terraplenes y zanjas, con arreglo á las condiciones, planos y perfiles que se mostrarán en la Administracion general del camino de hierro de la Habana por su Administrador interino D. Manuel Bosque, y en Matanzas el del citado ferro-carril de Güines á la propia ciudad D. Jorge Whitmore; presentándose á hacer sus proposiciones por escrito bajo pliegos cerrados. 89

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.—La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de noviembre último y terminó el 30 de abril del presente año, ascendente á 14½ p§ á los primitivos (3¼ p§ en efectivo y 11½ p§ en papel), 4½ p§ en efectivo y 1 p§ en papel, á los primeros, y 6½ p§ en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion y 4½ p§ tambien en efectivo á los del ramal de Cláudio: lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde 1º de julio próximo venidero se sirvan acudir á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recoger las órdenes que les correspondan y los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, 7 de junio de 1859.—*José Gutierrez Octarelo,* Contador. 30-7jn.

Empresa de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—Secretaría.—Dispuesta la construccion de las carrileras para el servicio urbano de la villa de Cárdenas, de tres apartaderos entre esta y el pueblo de Bemba, y de otra carrilera de enlace de las dos líneas; ha acordado la Junta Directiva que se hagan por contrata las obras de esplanacion y afirmado, con cuyo objeto se convocan licitadores á fin de que presenten sus proposiciones en la Administracion general antes del dia 30 del corriente en que se adjudicará el remate á favor de quien ofrezca mayores ventajas, pudiendo instruirse de las condiciones, planos y perfiles de dichas obras en aquella oficina, y de lo primero además en la Secretaría de esta Empresa, calle de los Oficios número 53. Habana, junio 6 de 1859.—*José Montoro,* Secretario. 15-10

AVISOS VARIOS.

Consulado General de Francia. El Cónsul general de Francia se halla debidamente autorizado para manifestar á los señores comerciantes y fabricantes de tabacos de esta plaza que fueron postores en el concurso abierto en París, fecha 17 de diciembre de 1858, para el abasto de veinte y siete millones de tabacos del tipo Lóndres, destinados á la Régie de Francia, que la adjudicacion se hizo en los límites y esclusivamente á favor de los Sres. que á continuacion se espresan:

1º Sres. Cahuzac hermanos, 3 millones.
2º Sres. Bueno y comp., 6 millones.
3º Sr. D. Julian Menendez, 6 millones.
4º Sr. D. Justino Camobell, 6 millones.
5º Sr. Renduela, 6 millones.

Se declara además que los cuatro últimos abastecedores están representados en París por un banquero de aquella plaza responsable á la Administracion del cumplimiento de los contratos.

La Administracion general de tabacos en París no ha tenido idea, ni ha podido pensar en dar preferencia á ningun *individuo*, y muchísimo menos en prometer para los años venideros una continuacion de porcion ó de la totalidad del abastecimiento. La Administracion, como siempre lo ha hecho, se reserva su libertad de accion para abastecerse de tabacos llamando á competencia á los señores fabricantes de esta plaza. Habana, 13 de junio de 1859.—El Cónsul General de Francia, Cte. de Ratti-Menton. 6 16

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ninguna otra de su clase en la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones de equipajes* á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber conciliar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán á cierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios, *Ronquillo, Cruz y Cp.* 30-24ab

Se vende la goleta costera Dos Hermanas, de porte de 363 cajas de azúcar, es buque de primera marcha, acabado de forrar en cobre y listo de un todo para emprender viaje. Impondrán en la calle de la Obrapía núm. 121 los Sres. Garro, Goneé y comp. 6-16

Carrington's Havana Express, 76 Broadway, N. Y., connecting with the island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer.—Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas, &c. Cª Havana. 1-et

Lastre á 7 rs. fs. tonelada. En el antiguo tren de D. Benito García que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se espende la tonelada de lastre de piedra y la de cascajo á 7 reales. Los Sres. consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, en el almacen del Sr. don José Cabarga, y plaza de Armas en la punta del tinglado del muelle de Caballería á don Francisco Cordero. 60-28My

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en comunicacion con los Espresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cª, Freeman y Cª Express, Hope Express, Harnden Express & Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, New-Orleans, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos á la vapores.

Porto y Hermano tienen su escritorio en los altos del edificio "La Bolsa," plaza de San Francisco. 15-4Junio

Se vende el bergantin español Nuestra Señora del Pilar, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo número 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 18my

Se fleta para cualquier punto del mundo la muy sólida y velera frag. esp. "Jóven Elvira," forrada y claveteada en cobre. Impondrán calle del Empedrado n. 72, D. S. Alemany y Dols. 15-12

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de E. May y cp., calle de la Obrapía n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en diferentes papeles y tarjetas y elegantes [illegible]

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes número 124, entre las de la Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen tarjetas de duelo. 16 D.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio y Cuba. 3 My.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, contiguo á la galletería de Santo Domingo. 18D.

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. fs., encuadernada 5.
El Conde de Monte-Cristo, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
La Reina Margot, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
Ernesto Maltravers y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.
Eugenio Aram, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Godolphin, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Confesiones de un solteron, 1 t. á la rústica 2 rs. fs. encuadernada 4.
El Collar de la Reina, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.
Juan el Trovador, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Juana Eyre, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Mirta, 1 t. á la rústica 1 rl.
El Tulipan Negro, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
La Herencia de mi Tio, 1 t. á la rústica 2 rs.
Rafael, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Las Dos Estrellas, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Batalla de la Vida, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Mina de Oro, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Noche y Mañana 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Fé, Esperanza y Caridad, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
El Castillo de Grantley, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Susana de Estouville, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
La Señora de Sommerville, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Herrería de Nogarett, 1 t. á la rústica 2 rs.
El Cazador Errante, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. sc. encuadernada 2.
Agueda y Cecilia, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Un drama en el mundo parisiense, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Ulrico Werner, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
El Bubonero, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
El Conde de Lavernie, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Un Padrastro 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Un amor misterioso, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Bellah, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Las Hijas de Luna, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
Los Cazadores de Cabelleras, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Las alas de Icaro, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Aventuras de Hércules el Atrevido, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Bella Gabriela 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
Magdalena, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Historia de un Solteron, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
Otros tiempos, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
La Guardilla de Rosa, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Sociedad de las Mugeres, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
El Rabo de un tigre, 1 t. á la rústica 2 rs.
Los Médicos en la China, 1 t. á la rústica 2 rs.
Octavio, 2 ts. á la rústica 2 rs.
La Loca de Savenay, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Un matrimonio en provincia, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 6.
Las Catacumbas de Paris, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
La Casa del Baron, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
Joaquin Dick, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
Ambarina, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
El Jorobado, á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.
Mark Brandon, á la rústica 1$ encuadernada 1$.
Los Quemadores, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
Una verdadera mujer, á la rústica 6 rs. encuadernada 6.
Mont-Revèche, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Devocionarios hermosísimos á precios baratos. Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 102-27mz.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con arreglo á los nuevos bandos, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interesen se servirán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 19-1e

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 2 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, San Ignacio 10. My 17

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reduced at 5 Dollars. B. May & Cº Blank Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obrapía street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con cromolitografía, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra pía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En este obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 500 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á $2 en pasta. 6F

Guia práctica de los Baños de S. Diego, á 1$ el ejemplar. Botica y droguería de Santa Rita 18-20

Primas y Aguinaldos regalados á los suscritores al periódico "El Correo de Ultramar." A los que se suscriban á la parte política un gran mapa del Teatro de la Guerra con Austria. A los que se suscriban á la parte ilustrada y literaria, la obra del célebre Alejandro Dumas, Los compañeros de Yehu.

PRECIOS DE LAS SUSCRICIONES.

Habana.	*Por un año.*	*Por 6 meses.*
Parte política	$ 8 4	$ 1 2
Parte literaria ilustrada	$ 10 4	$ 5
Parte novelas ilustradas	$ 6 6	$ 3 4
Interior de la Isla.		
Parte política	$ 8 4	$ 4 2
Parte literaria ilustrada	$ 12 2	$ 9
Parte novelas ilustradas	$ 7 0	$ 4

Las suscriciones todas se pagan al suscribirse y las primas pertenecen solo á los que pagan el año entero. Calle de la Obra-pía nº 114. 30-11 junio.

Historia de Islas Canarias. Se avisa á las personas que se han suscrito á tan interesante publicacion, que por el último correo se han recibido las entregas 13ª á la 16ª inclusive. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8 11

Memoria histórica, sobre el arreglo de la deuda pública de España hecho en 1851. Su autor don Francisco Perez de Anaya, antiguo oficial de Hacienda, y gefe del Negociado de Deuda pública. Un tomo en 4º, se vende á 1½ rs. en la librería de Charlain y Fernandez, calle de Obispo. 12 3

Mes del Sagrado Corazon de Jesus, un tomo en pasta á 60 centavos. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 874. 19 29

Obras de don Antonio Vinageras dedicadas al instituto de Francia. Se acaba de recibir el tomo 2º de dichas obras, cuyo contenido es el siguiente: Ciencias morales y de la poesía. A la poesía del Siglo XIX, oda. Dios en el espacio, leyenda. Ofrenda á S. M. la Reina de España. El sueño del Genio, leyenda. Suiza libre, oda. La página de oro, leyenda. María de los Reyes. Lucha de dos siglos, oda. La vuelta al ideal. Discurso de recepcion en el instituto histórico de Francia. La muerte de Byron. La vision del poeta. La sombra de Chateaubriand, oda. Arturo, leyenda. Discurso de recepcion en la sociedad libre de Bellas Artes. Ofrenda á S. M. la Emperatriz. La estrella del alma, leyenda. Voto de gracias á la Academia de Ramos. Dios lo hará y Natar; se vende á 3 cada tomo en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121 19-1

Courrier des Estats-Unis, semaine littéraire et illustration de Paris. Debiendo principiar el dia primero de junio próximo el segundo semestre del presente año de 1859, D. Estéban Sabourin, agente general de estas publicaciones, suplica á los Sres. suscritores que no quieran renovar su abono se sirvan avisarlo en dicha agencia, situada en la calle de Villegas n. 96; y se suplica que, no verificándolo así se considerarán como siguiendo suscritos y se les remitirán sus avisos como de costumbre. Se participa igualmente á los suscritores de la Ilustracion, y al público en general que las oficinas de la Administracion del diario quedan á cargo de la agencia citada, y que en ella se admiten los pedidos que se quieran hacer de las obras que se anuncian en dicha publicacion, así como de suscricion de cualquiera de los periódicos que salen á luz en París.

En la misma agencia se vende una negra criolla de 21 años, buena cocinera, lavandera, planchadora y general para servir á la mano: sin tachas ni enfermedades. 11 5

Atlas de geografía para servir al curso de Mr. Letronne con los mapas de Francia, Italia, Piamonte, Cerdeña y todas las del Teatro de la Guerra con Austria, y otros muchos se hallan de venta calle de la Obra-pía 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-12

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 15Jb

La mujer cristiana ó biografía de Virginia Bruñis escrita por el Rdo. P. Ventura de Raulica: esta interesante obrita que tanto favor ha merecido del público, se halla de venta en la librería de Charlain y Fernandez: Obispo 114. 4 16

Mapa del teatro de la guerra. Lombardía, Cerdeña, Toscana, Parma, Módena, Luca y los Estados de la Iglesia; perfectamente iluminado, para la mejor inteligencia, acompañado de un mapa general de Europa. Se acaban de recibir algunos ejemplares. Librería de Charlain y Fernandez: Obispo 114. 4-16

Diccionario Nacional, ó Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez, 5ª edicion con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de doce mil voces entre ellas muchas hispano-americanas; 2 grandes volúmenes en folio en pasta de tafilete. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15-15

Manual del jardinero y arbolista, ó sea arte de componer, dirigir y adornar toda clase de jardines, un tomo con infinidad de grabados, 14 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8-15

Manual de telegrafía eléctrica, por don Manuel de Rico Senobras, 1 t. con 46 grabados intercalados en el texto en pasta 12 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 8-15

Historia de la religion que debe leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, sacada de los santos libros, por el Rdo. don Santiago José García Mazo, 4ª edicion corregida con esmero, 6 ts. con infinidad de láminas perfectamente estampadas. Catecismo de la doctrina Cristiana esplicado por el mismo autor, 1 tomo en pasta y cantos dorados. Ultimo Crisóstomo de 3, 16 y 19 ts. [illegible] Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8-16

HABANA.

MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1859.

Últimas fechas en esta redaccion.

Madrid, mayo	15	Nueva-York, junio	5
Barcelona, mayo	16	New-Orleans, junio	6
Cádiz, mayo	12	Charleston, junio	4
París, mayo	19	Méjico, mayo	[illegible]
Londres, mayo	20	Veracruz, junio	5
Liverpool, mayo	21	Valparaiso, abril	30

Antes de proseguir el estudio que venimos haciendo de las sustancias mas propias para servir de alimento á las plantas, creemos oportuno y conveniente presentar algunas consideraciones generales sobre el importante asunto que nos ocupa. Mas adelante, quizà nos será dado completar la esposicion de las verdades, que nos proponemos hoy tan solo enunciar, por medio de esperimentos variados, y de numerosas observaciones; pero si bien es cierto que semejantes comprobantes nos serian en estremo útiles, tambien lo es que en algun modo no nos son indispensables para la demostracion de las proposiciones á que se refieren, pues estas por sí mismas son tan evidentes que serán aceptadas únicamente con los argumentos que suministren el buen sentido natural y una mediana instruccion.

Se denominan *abonos completos*, ó *suficientes*, aquellos que despues de haber producido una abundante cosecha dejan la tierra por lo menos en el primitivo grado de fertilidad que poseía antes de haber recibido su influjo: por el contrario se conocen bajo el nombre de *abonos incompletos y escitantes* los que procuran el esceso de cosecha mas á espensas de la tierra que de su propia sustancia; de suerte que ocasionan al cabo de mas ó menos tiempo la esterilizacion total del suelo con que se incorporan.—Espliquemos estas definiciones.

Supongamos un terreno en estremo fértil, y por consiguiente provisto de todos los elementos, en el estado mas propicio, que requieren las plantas para su pronto y completo desarrollo. Si á este terreno así compuesto agregamos sustancias no solo capaces de escitar la fuerza de la vegetacion, y de propender á la mayor asimilacion de los principios alimenticios, sino que aun contengan los cuerpos necesarios al desenvolvimiento de la planta, no puede quedar la menor duda de que despues de la cosecha la tierra habrá conservado su composicion inicial, pues el vegetal ha vivido solo merced al abono. Mas si admitimos que la materia agregada obra principalmente como escitante, sin contribuir directamente á la alimentacion total de la planta convirtiéndose en sustancia propia de todos y cada uno de sus diferentes órganos, á la par que determine y escite sus funciones ofreciéndole los cuerpos mas adecuados á su ejercicio, tendremos que despues de la cosecha la tierra habrá perdido en cantidad considerable los principios que suministró al vegetal para alcanzar un grado de desenvolvimiento tan crecido. A la cosecha próxima será preciso aumentar la cantidad de materia estimulante, destinada no solo á activar la absorcion de los principios que se hallen en el estado conveniente para que sean asimilados, sino aun á transformar en sustancias asimilables las que ecsistan en el terreno sin haber sufrido todavía la modificacion que para ello reclaman. En fin llegará un dia en que la tierra haya perdido por completo todas las materias que en algo contribuyen á la vida de las plantas.

Hemos supuesto que el terreno contenia en cantidad considerable, y en igual proporcion, todas las sustancias alimenticias: pero podrá suceder lo contrario; es decir, ya que ecsista en la tierra una pequeña dósis del conjunto de materias alimenticias indispensables al desarrollo de las plantas, ya que carezca de algunas de las que reclama el vegetal para llenar por completo sus funciones. En ambos casos el *abono completo*, ofreciendo por sí mismo á las plantas lo que no le pueda brindar el suelo, hará que se desarrollen cumplidamente; y si la tierra posee sustancias capaces de convertirse en materias alimenticias se logrará por medio del agente bonificativo operar esa transformacion; de manera que lejos de esterilizar habremos fertilizado el suelo. Por el contrario, en estos dos últimos casos, un abono *incompleto y escitante* hará que la tierra se esterilice mas pronto, y no le prestará ninguno de los elementos de que ha menester. Si al terreno agregamos un abono incompleto ó inabsorbible no habremos en modo alguno ejercido influencia sobre la vegetacion.

Es absurdo emplear *sin tino* ni *medida* los abonos *incompletos* y *escitantes*, pues si bien es cierto que procuran un beneficio notable esto es pasagero, y conduce á un mal que costará grandes trabajos y crecidos capitales hacer desaparecer. El que emplee, con abuso esos estimulantes se enriquece á espensas de sus descendientes. Los que usan semejantes abonos sin discernimiento se colocan en la misma posicion del capitalista que no contento con separar las verdaderas ganancias anuales creyese de buena fé que las habia aumentado tomando parte del capital.

II. ¿Puede admitirse, como algunos agrónomos lo hacen, que ecsiste un *abono tipo* igualmente conveniente para todas las plantas? En otros términos: ¿reclaman todos los vegetales los mismos principios, y estos en igual cantidad, para su alimentacion? El buen sentido indica desde luego que plantas distintas por su organizacion, ejerciendo por consiguiente funciones peculiares á cada una, y produciendo como efectos de ellas sustancias diferentes, no pueden igualmente nutrirse de las mismas materias. Es cierto que todas las plantas reclaman en mayor ó menor cantidad algunos principios; pero ni todos estos principios son igualmente necesarios, ni todos los vegetales los requieren en la misma proporcion para llegar á su completo crecimiento, y producir el conjunto de fenómenos consiguientes á sus funciones.

Para poder apreciar cumplidamente la importancia ó necesidad de todos y cada uno de los cuerpos que entran á constituir el organismo vegetal, y que intervienen en sus funciones, seria preciso hacer un gran número de esperimentos, en los cuales, colocadas las plantas en suelos de distintas propiedades físicas, viviesen alternativamente á espensas de cada uno de los principios en diversas proporciones, y en combinaciones distintas, cuya accion se desea indagar: luego se mezclarian estos dos á dos, y en diversas proporciones: en seguida se unirian tres á tres &c., y en fin concluiríamos por reunirlos todos. Así veríamos en qué grado afectan el ejercicio de todas y cada una de las funciones del vegetal.

El dia en que hayamos resuelto por completo ese problema la agricultura será una verdadera ciencia, pues sus principios nos servirán para predecir de antemano los resultados á que llegaremos en condiciones dadas. Entonces, como que las plantas que cultivamos no son mas que fábricas de productos orgánicos, nos será fácil, conociendo las circunstancias que mas influencia ejercen sobre la produccion de la materia que se desea obtener, reunirlas en el cultivo, y así conseguir mayores cantidades de materias, y estas mas puras, pues podríamos escitar en detrimento de las otras las funciones que deben originarlas.

Si bien es cierto que el conocimiento ecsacto del influjo que cada cuerpo alimenticio ejerce sobre la vida de las plantas para constituir sus órganos, ó escitar sus funciones, seria en estremo precioso, y fecundo en consecuencias, tambien está demostrado que un estudio tan delicado no es del todo necesario para proceder razonadamente en el cultivo, pues conocemos en el grado que reclama la *práctica* cuales son los cuerpos indispensables á todas las plantas, y cuales los que ausilian la accion de estos; conocimiento que hemos adquirido por la observacion, que nos hace ver la fecundidad de los suelos en que se hallan esos cuerpos, la esterilidad de aquellos en que no ecsisten, y, por fin, por la esperimentacion, que nos patentiza la transformacion, merced á esos cuerpos convenientemente introducidos, de tierras estériles en terrenos muy feraces.

Los cereales, las leguminosas que se destinan sobre todo para alimento de los animales, y que deben contener gran cantidad de materias azoadas, y de fosfatos, necesitan abonos sobre todo ricos en ambos principios.

Las plantas que se cultivan para obtener féculas, azúcar, aceite &c. reclaman abonos que contengan pocas materias azoadas, y por el contrario ricos en sustancias carbonadas (el mantillo). Cuando las mismas plantas reciben abonos de naturaleza distinta á aquellos que reclaman sus funciones para producir los principios inmediatos que de ellas esperamos, estos cambian en cantidad y en calidad. Así, si cultivamos trigo abonando el terreno con materias muy azoadas y fosfatadas, obtendremos mayor cantidad de glúten y menor proporcion de almidon, mientras que un abono que contuviese pocas sustancias azoadas y muchas carbonadas proporcionaría mayor cantidad de almidon y poco glúten. Variando las condiciones del cultivo podemos, pues, obtener mucho glúten y poco almidon, ó viceversa. En la caña de azúcar sucede un hecho análogo. En las tierras ricas en materias azoadas, ó en aquellas á que se ha agregado un esceso de abonos amoniacales, las cañas vegetan con gran lozanía; pero sus jugos contienen mayor cantidad de materias salinas, de principios azoados &c., y menor proporcion de azúcar. Por el contrario, en las tierras que contienen las materias azoadas en la *proporcion conveniente*, además de los otros cuerpos necesarios el desarrollo de la caña es considerable, y sus jugos son ricos en azúcar, que fácilmente se elabora. Continuaremos.

ALVARO REYNOSO.

Segun el informe presentado al Emperador Napoleon por su ministro de Hacienda los suscritores al empréstito de 500 millones de francos escedian de 525.000, de los cuales 224.129 pertenecian á París y los restantes 281.000 á los departamentos. Por sumas que no pasaban de 10 francos de renta se habian suscrito 375.000, y por cantidades mayores 150.000.

Los 525.000 suscritores se habian apuntado por nada menos que 2 307.000.000 de francos, y el total de las sumas depositadas desde luego en las arcas del Tesoro como garantía importaba 230 millones, casi la mitad del empréstito pedido. Los tomadores del mínimum (10 francos de renta) se habian suscrito por unos 80 millones, y como estos estaban ecsentos de toda reduccion los 420.000.000 restantes habria que proratearlos entre los 150.000 suscritores por mayores sumas, apuntados con 2.227.000.000.

El anterior empréstito nacional presentó 215.000 suscritores menos; de manera que segun las palabras del mismo ministro de Hacienda, en su ya citado informe al Emperador, "todo es digno de nota en esta imponente manifestacion de la opinion pública; el número de suscritores, superior en 215.000 al del empréstito anterior, ya tan estraordinario; el capital suscrito, que importa casi cinco veces la suma pedida; el carácter nacional del mismo, de origen esclusivamente francés, y el enorme importe de las cantidades abonadas en pocos dias (igual á casi la mitad del empréstito) sin que por ello haya ocurrido el menor trastorno en el curso acostumbrado de los negocios."

El ministro termina su informe con estas palabras:

"Estos resultados, Señor, hablan tan alto por sí solos que seria supérfluo comentarlos estensamente. Obtenidos en las circunstancias actuales, y despues de crísis de subsistencias, monetarias, comerciales y políticas que han turbado al mundo, y hecho vacilar á los mas fuertes, ponen en visible realce la solidez de nuestro sistema financiero, la riqueza de nuestro país, su poder y su patriotismo. Hacen ver á todos la estrecha union que reina entre la Francia y el Emperador, la plena confianza de la nacion en la fuerza y la sabiduría del soberano que preside á sus destinos y la seguridad que inspira el poder interino confiado á la firmeza y elevada inteligencia de la Emperatriz Regenta. Me felicito por tener que comunicar á V. M. resultados de tan inmensa importancia."

En confirmacion de lo que se ha dicho acerca de las cordiales seguridades dadas á Su Santidad por el Emperador Napoleon vamos á trascribir aquí una circular dirigida por el Cardenal Milesi, legado del Santo Padre en Bolonia, à los gobernadores y alcaldes de la provincia, con fecha 10 de mayo:

LEGACION DE BOLONIA.—Ilustrísimo Sr.: El Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado en despacho de 7 del corriente me comunica lo que sigue: Con motivo de los sucesos actuales de Italia el gobierno francés, á fin de calmar las aprensiones y los temores respecto del Soberano Pontífice, y de los Estados de la Iglesia, se ha apresurado á asegurar en los términos mas esplícitos al gobierno pontificio que en el curso de la presente guerra S. M. el Emperador y su gobierno no permitirán que se intente impunemente cosa alguna en detrimento de las consideraciones debidas á la augusta persona del Santo Padre, ó que tenga por objeto perjudicar su dominacion temporal. Cualesquiera que puedan ser las consecuencias de los sucesos de la guerra en la parte septentrional de Italia la actitud del gobierno francés para con los Estados Pontificios será, como él lo declara, de todo punto conforme al objeto que se ha propuesto la Francia al intervenir para reparar los desórdenes de la antigua anarquía.

"Esas seguridades han adquirido una latitud y una solidez mayores aun mediante la seguridad oficial que el gobierno imperial ha dado á la Santa Sede de ser su voluntad reconocer y respetar completamente la neutralidad que hace algun tiempo anunció el gobierno pontificio querer guardar constantemente, como habia protestado ya querer hacerlo en otras circunstancias análogas.

"Me ha parecido conveniente comunicarlo así á Vuestra Eminencia, sabiendo perfectamente cuánto importa para la mejor direccion de las disposiciones y medidas en que os ocupais actualmente que conozcais la actitud de la Francia hácia nosotros." Y me apresuro á participarlo á V. S. para su gobierno y la tranquilidad de la poblacion, y con sentimientos de perfecta consideracion me suscribo en Bolonia, á 10 de mayo de 1859, vuestro muy adicto.—*El legado G. Cardenal Milesi.*"

La *Presse* de París es uno de los periódicos franceses mejor servidos en punto á correspondencias del teatro de la guerra, como que recibe las noticias de oficiales distinguidos, entre los cuales tiene innegables simpatías. Iremos pues tomando de las cartas que publique los párrafos que puedan derramar alguna luz en los sucesos someramente mencionados por los partes telegráficos. He aquí por ahora lo que á nuestro colega francés dicen de Turin con fecha 16 de mayo:

"Voy à comunicar á Vds. lo que ocurrió ayer en Voghera. Puedo responder de los pormenores.

"Hacia algunos dias que los austríacos habian abandonado á Voghera, tras haberla maltratado mucho, cuando ayer se vió volver á un centenar de ellos, conduciendo como rehen al Sr. Guarnacelli, síndico de Brolli, con quien se portaban brutalmente; pero apénas habian entrado en Voghera vieron avanzar algunos soldados piamonteses del lado de Chivasso y sin mas esplicaciones tomaron las de villadiego: era una patrulla de caballos-ligeros, que se puso en su persecucion, alcanzó su retaguardia, los batió y les hizo un prisionero.

"Donde quiera que se presentan los austríacos manifiestan cierta inquietud que da á entender que tienen pocas intenciones de batirse. Preguntan ante todo si hay soldados, y si el país està dispuesto á resistir: si la respuesta es afirmativa se marchan, y si es negativa avanzan y hacen de las suyas.

"Garibaldi, segun he dicho ya á Vds., es quien mas terror les causa. Dicen: "Nuestro Emperador nos ha comunicado que Garibaldi habia muerto, y resulta ahora que en vez de uno hay tres." Lo cierto es que no se equivocan: los otros dos son los coroneles de los cazadores de los Alpes, Lorenz y Médici, célebres y muy estimados.

"En Saluzzola los austríacos se apoderaron del juez de paz *(di mandamento)* y con amenazas le obligaron á escribir al síndico de Biella para que declarara qué fuerza de tropa podrian encontrar en esa ciudad y cuales eran sus disposiciones de resistencia. Un campesino fué comisionado para llevar la carta, y ya por miedo, ya por torpeza, ó porque no comprendiera quien hacia realmente la pregunta, el síndico de Biella respondió que la ciudad habia recibido órden de no defenderse.

"Algunas horas despues un cuerpo de 600 austríacos ocupó á Biella; pero llegaron en un estado tal de privaciones y fatiga *que daban lástima* á pesar de ser austríacos, segun me dijo un testigo ocular. Los soldados se echaban en el suelo, dejando caer los fusiles, que no podian sujetar ya en las manos, y varios iban de una casa en otra pidiendo como limosna un poco de aceite de nueces para curarse los magullados piés, y un pedazo de pan. Hasta se asegura que un oficial y varios soldados se dirijieron à personas recomendables diciéndoles: "¿No teneis siquiera algunos soldados con que aparentar que nos teneis prisioneros? Ya veis que no pedimos otra cosa!"

"Mientras los austríacos ocupaban á Biella se veia bajar por las montañas de Como y las que rodean el Lago Mayor una pequeña columna compuesta de dos oficiales, diez ó doce soldados húngaros y además unos sesenta jóvenes, todos hijos de familia, procedentes de la Lombardía y del reino Véneto, que á costa de largas fatigas y de peligros de toda clase venian á reunirse con nuestro ejército, aun á riesgo de caer en medio de los enemigos; y esto precisamente les iba á suceder cuando fueron detenidos en su marcha y enterados de la verdad en un pueblecillo situado al pié de los Alpes, á una hora de distancia apénas de Biella. Se les hizo quedar allí hasta el dia siguiente, y se les festejó como Vds. pueden figurarse. No se presentaron en Biella hasta que los austríacos se hubieron retirado contentándose con requerir á algunos infelices.

"El baron Cárlos Poerio con cinco de sus compañeros de infortunio acaba de llegar aquí de Lóndres por la vía de París.

"Si no ocurren sucesos estraordinarios parece seguro que hasta de aquí á cierto número de dias no debe esperarse ningun hecho de armas notable."

CHILE.—Nos han llegado periódicos de Valparaiso con fechas hasta el 30 de abril, y si bien por la vía de Panamà teníamos ya en sustancia las mismas noticias de aquella república del Sur, figurando entre los principales sucesos la derrota del caudillo revolucionario Tirapegui, tomamos sin embargo de las columnas del último *Mercurio* los adjuntos pormenores, que completan nuestro conocimiento de la situacion:

Aunque poco variada en acontecimientos la última quincena, ha ocurrido sin embargo un hecho de significacion política bastante considerable, pues implica la casi completa pacificacion del Sur de la República.

Como dijimos en nuestra anterior correspondencia las montoneras del Sur quedaban reducidas á una sola, y en vista de las fuerzas del gobierno presagiábamos de antemano que sería en breve destruida. Pero nosotros dimos á dicha montonera quizá ménos importancia de la que tenía en sí misma, pues nunca nos figuramos que llegase á poseer tan crecido número de hombres como los que presentó últimamente; y era que se le habian reunido los restos de las que antes habian sido derrotadas.

Esa montonera, fuerte de 1.500 á 2.000 hombres, al mando de D. Nicolás Tirapegui, se creyó en aptitud de poder atacar con ventaja las fuerzas del gobierno que se encontraban acantonadas en Chilan, y vencido este principal obstáculo marchar sobre Santiago, llegando á las inmediaciones de la capital con un ejército de tres á cuatro mil hombres que hubiera puesto la ley al gobierno, y dado un triunfo completo al partido opositor, pues el grueso del ejército que se le hubiera podido oponer se encontraba en el Norte; pero estos cálculos le salieron fallidos por la decision, arrojo y disciplina de las fuerzas del gobierno que mandaba el teniente coronel Pinto, inferior en número á las revolucionarias.

Sabedor Pinto de la procsimidad de Tirapegui salió á esperarlo á una legua de la poblacion, teniendo allí lugar un combate de cuatro á cinco horas en que á mas de los muertos y heridos por una y otra parte perdió el caudillo revolucionario 300 prisioneros y todo su parque de artillería y municiones, retirándose en el mayor desórden, y obteniendo Pinto un completo triunfo.

Despues se han recibido noticias de que los restos de la fuerza de Tirapegui han sido completamente batidos y dispersos á inmediaciones de los Angeles por el intendente Saavedra, habiendo muerto muchos indios de que dicen se habia hecho acompañar el caudillo revolucionario.

Este acontecimiento no solo ha producido la casi pacificacion de esa parte del país sino que ha permitido al gobierno sacar fuerzas para engrosar su division del Norte.

Últimamente se habla de otras montoneras que amenazan de nuevo á Talca y otros puntos; pero hasta ahora no sabemos con certeza si debe dárseles alguna importancia.

La derrota de Tirapegui, como hemos dicho, ha proporcionado al gobierno la facilidad de mandar nuevos refuerzos de tropa á la division pacificadora del Norte, y el écsito, segun todas las probabilidades, no puede ser dudoso por parte del gobierno, pues el número y disciplina del ejército así lo dejan esperar.

El desenlace de este acontecimiento, que verdaderamente lamentamos, se espera ya por momentos, y es seguro que en la prócsima quincena tendremos que ocuparnos de él.

D. Pedro L. Gallo (gefe de la revolucion en el Norte) segun se dice ha salido ya de la Serena, avanzando con su division hácia el Sur, y encontrándose, segun unos, á una legua de la Serena, y segun otros en un punto denominado *Pan de Azúcar*, que está como á tres leguas de aquella ciudad. De consiguiente es indudable que de un dia á otro deben encontrarse ámbos ejércitos, decidiendo la cuestion, desgraciadamente, por medio de las armas.

El Presidente de la república, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha indultado últimamente á los reos políticos tomados en Chocoa de la pena capital á que estaban condenados, conmutándola en prision, ó destierro mas ó menos largo, segun el grado de culpabilidad de cada uno.

Dejando à un lado estas descripciones bélicas, y esperando del tiempo su solucion, diremos á nuestros lectores que en estos dias hemos tenido el honor de recibir una visita de viajeros científicos á bordo de la fragata de guerra austríaca *Novara*, cuyos ilustres huéspedes permanecen aun entre nosotros.

En esta asociacion de sabios cada ciencia tiene á su cabeza un hombre especial para hacer en los países que visitan todas las observaciones de su ramo, y aumentar así el caudal de los conocimientos en ese vasto campo que comprende la sabiduría humana

Los periódicos de París publican noticias de la isla francesa de la Reunion segun las cuales el 17 de marzo estalló el cólera en San Dionisio, é hizo estragos muy graves en la clase de colonos cafres y malgaches. De esta clase el azote se estendió á las familias pobres, á los nuevos libertos, y á los trabajadores africanos y malabares.

La epidemia invadió despues á San Luis y otros distritos; pero en estos últimos no hizo muchos estragos. Creíase que el cólera habia sido introducido en la Reunion por los barcos masacreños que navegaban entre la isla francesa y Madagascar. Esperábase que la salubridad del país no permitiría que el azote epidémico causase males de mayor consideracion.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, mayo 27 de 1859.

Otro cable submarino.—El Corregidor, los Regidores y las calles de Nueva-York.—Smith O'Brien.—Epidemia de divorcios.—Ovacion.—Escena religiosa imponente.—Intrepidez femenina.

La tenacidad en las empresas árduas que forma uno de los rasgos característicos de este pueblo va á ponerse á prueba una vez mas respecto de la union de ambos mundos por medio de un cable telegráfico; y ahora, como en la tentativa anterior, el nombre de Cyrus W. Field parece hacerse prominente sobre el de todos los que protejen el gran proyecto, contribuyendo á su realizacion con miras ya de interés personal, ya de interés general. Dentro de ocho ó diez dias, en efecto, Mr. Cyrus Field sale para Inglaterra con el esclusivo objeto de mandar construir un nuevo cable, aplicando á este, y á los aparatos eléctricos las mejoras á que han dado lugar los diversos esperimentos que se han hecho en ambos continentes para la resurreccion del antiguo cable, de tan corta ecsistencia: y si la fé hace que se muevan los montes bien podemos asegurar que la que tiene Mr. Field en su empresa nos dará al fin un telégrafo tan hablador como un loro.

En cambio de ese indomable deseo de tener á cada minuto noticias de Europa los vecinos de Terranova parecen mostrarse enemigos de la rapidez del telégrafo en la trasmision de despachos, y para privar á los periódicos americanos de la ventaja de ofrecer á sus lectores noticias europeas cuando el buque que las conduce se halla aun á muchas leguas del puerto, han tomado el juego de cortar con frecuencia los alambres de la línea del Cabo Race, y de otras de aquella isla. Los efectos de ese vandalismo telegráfico se hacen tanto mas sensibles ahora en esta ciudad cuanto que pocas guerras han despertado tanto interés entre nuestro público como la actual: al estremo de que segun se me ha asegurado esa guerra es una de las causas que mas han apresurado la resolucion de Mr. Field y despertado el deseo entre el comercio de apoyar eficazmente su empresa.

La ruidosa controversia entre el Corregidor (Mayor) y los regidores (aldermen) de esta ciudad sobre el nombramiento de Inspector de calles, de que hablé en mi última, continúa aun con la mayor energía. Afortunadamente para el público el Corregidor tomó "posesion forzosa" de la inspeccion, y ya las calles, donde se iban amontonando las inmundicias á mas y mejor, haciendo temer al vecindario las tristes consecuencias del desarrollo de una peste, se van viendo limpias, aunque á paso de tortuga. Dada la alarma por los periódicos, y principalmente por el *Herald*, que en honor de la verdad es el mas vigilante é inflecsible defensor del público, me pareció sin embargo esagerado el tono de la prensa, á juzgar el estado de las calles de la poblacion por el de Broadway, si bien ni aun esta podia llamarse limpia; pero una escursion por diversos barrios de la ciudad vino á confirmar la verdad del aserto de los periódicos, y aun á revelarme el hecho notable, recogido de boca de varios vecinos, de que habia, y aun hay, calles donde la escoba del barrendero público no se ponia en ejercicio desde el 1º de enero de este año; y calles añado, que se cuentan entre las principales, así por su vecindario como por su tráfico.

La causa del espíritu de oposicion de los regidores á los nombramientos que propone el Corregidor para el empleo de Inspector de salubridad pública es un misterio en realidad; poro unos la atribuyen al "favoritismo," y otros á una especie de rivalidad de parte de aquellos al ver que Mr. Tiemann se ha propuesto corresponder dignamente á la confianza del público, llevando á punta de lanza el rigoroso cumplimiento de las ordenanzas municipales, y haciendo que cada funcionario público gire estrictamente dentro del círculo que le está señalado, cosas ámbas que no se observan aquí desde hace algunos años, como lo comprueban las diversas causas seguidas contra los miembros de la administracion municipal de Mr. Wood; si bien el resultado ridículo de esos procedimientos solo sirvió para poner mas en relieve el abuso que hacen del bolsillo del público aquellos á quienes el *Herald* designa frecuentemente con el epíteto de "estafadores."

Tenemos otra vez entre nosotros al célebre William Smith O'Brien, de vuelta de su escursion por los Estados del Norte, y próximo á retornar á su patria, "la verde Erin." Mr. O'Brien es festejado diariamente, y se le prepara una ruidosa despedida para mañana sábado en la plaza de la Union, único local que se creó podrá contener los miles de personas que han manifestado deseos de hacer patentes sus simpatías por el patriota irlandés.

La epidemia del divorcio ha atacado á esta ciudad algo mas que en proporcion al número de los habitantes unidos por la coyunda nupcial. Para que formen Vds. una idea del estado del mal voy á trascribir un párrafo del *Herald* de ayer que pinta en pocas palabras verdades como un monte: "El número de divorcios concedidos por el Tribunal Supremo durante las dos últimas semanas, dice el citado periódico, habla terriblemente contra la moral de nuestra ciudad, y demuestra que ni aun la reciente tragedia doméstica acaecida en Washington (el asunto de Mr. Sickles) causa terror al adúltero. Durante una quincena se han aprobado mas de una docena de divorcios, el último de los cuales es el de los esposos Connor, por causa de adulterio." Y lo peor, añado yo, es que en dicho tribunal penden otras doce peticiones de divorcio, por lo menos; de modo que si el mal no desaparece pronto Himeneo va á perder completamente su crédito en Nueva York, donde hace tiempo que sus acciones están al descuento, y poco solicitadas.

Además de los magníficos presentes hechos al célebre Paul Morphy, el invencible jugador de ajedrez, de que hice mencion en mi anterior, anteayer le fué entregado por el Club de Nueva York un magnífico reloj fabricado espresamente para él, verificándose el acto en la capilla de la Universidad, y en presencia de un numerosísimo concurso de personas de ambos sexos, de quienes el jóven y modesto Paul recibió una verdadera ovacion. El reloj, que he tenido ocasion de ecsaminar detenidamente, es una obra maestra en su clase: abundan interior y esteriormente las piedras preciosas, y las horas están representadas por piezas de agedrez, señalando los reyes las 12 y las 6, las reinas la 1 y las 11, los alfiles las 2 y las 10, los caballos las 3 y las 9, las torres las 4 y las 8, y los peones las 5 y las 7.

Pero si brillante estuvo la escena profana anterior trabajo me costaría hallar palabras con que describir la escena religiosa que tuvo lugar ayer por la mañana en la iglesia católica de San Francisco Javier, con motivo de la confirmacion y comunion, por la vez primera, de mas de seiscientas personas, la mayor parte del secso femenino. Formados en inmensa procesion los catecúmenos recorrieron varias calles antes de entrar en el templo, seguidos de una inmensa multitud, y ya bajo el sagrado techo comenzó la ceremonia con una de esas misas solemnes que tanta celebridad dan á esa iglesia, cuyos cantantes de ambos secsos son verdaderas notabilidades. El místico recogimiento de los que por primera vez se acercaban á participar del banquete de Cristo, sus blancas vestiduras, las suntuosas ropas sacerdotales de los oficiantes, los bellos adornos del templo y las armonías que emanaban del coro formaban un conjunto realmente sublime, un cuadro cuya contemplacion embargaba plácidamente los sentidos. Uno de los rasgos para mí mas notables de la ceremonia es que el sacramento de la confirmacion fué administrado por el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Labastida, Obispo de Puebla, en Méjico, desterrado ilustre que contribuyo con apostólico celo á la propagacion del dogma católico, y á la mayor solemnidad de sus ritos.

Aunque todos los años se hace notable el número de *touristas* americanos que en estos meses de verano se dirigen á Europa, en cuyas capitales y poblaciones de baños dejan una pequeña parte del *yankisme*, y una buena porcion de *dollars*, llama sin embargo la atencion la multitud de personas pudientes de ámbos secsos que actualmente se encaminan á aquella parte del mundo, no ya á frecuentar los salones de Lóndres, ó de París, ni á sentarse en torno del tapete verde de Spá y Hombourg, sino á presenciar las terribles peripecias de la guerra en el Piamonte, segun revelan los pasaportes. Difícil es comprender qué goces puede hallar una imaginacion femenina en la representacion de un drama donde la voz del cañon no alcanza á ahogar los gemidos de los moribundos; pero no por eso es menos cierto que la mitad de los viajeros de que hablo pertenece al bello secso, si bien la mujer de este país está mas que la de ningun otro connaturalizada con escenas terribles, merced á esa manía de viajar que la hace moverse todo el año de un estremo á otro de la Union, y á las frecuentes catástrofes que acontecen en los rios y en los ferrocarriles. De todos modos las compañías de vapores están haciendo su agosto, y no es pequeña dificultad, por cierto, conseguir un camarote no obstante el gran número de los vapores que en la actualidad navegan entre ámbos continentes.

Sin mas por hoy me despido de Vds. afmo.—*P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor*:

Proyecto útil.—Lo es indudablemente el que se trata de llevar á cabo estableciendo un vapor desde esta ciudad á Nueva-York, y viceversa. Nos han asegurado que lo principal, lo mas esencial que se necesita, está ya dispuesto, y es el capital indispensable para que se ponga en práctica tan utilísima mejora. Parece que entre nuestro comercio se reunirá mas de la mitad del importe de la empresa, y que el resto fácilmente se conseguirá entre la Habana y Nueva-York. Personas muy acostumbradas á esta clase de negocios le auguran buen écsito, y así debe ser si se considera que además de la carga de cada espedicion ha de haber muchos pasajeros; porque es mucho ya lo que se viaja desde aquí á los Estados-Unidos; y entonces se viajará mucho mas, pues son inumerables las personas que hoy dia se abstienen de hacer este viaje por no tener la incomodidad de ir á buscar vapor á la Habana, y pasar otras molestias, y los gastos consiguientes. Los cálculos mejor basados indican, pues, que el proyecto ha de tener buen resultado. No creemos que habria dificultad en que el vapor hiciera escala en Nuevitas, en donde recogería siempre gran número de pasajeros. De todas veras deseamos que esta línea de comunicacion se establezca, y que sea pronto, de lo cual ha de salir muy bien favorecido nuestro floreciente comercio, y ha de ser aquella protegida de tantos viajeros como salen de nuestro departamento para la vecina república de la Union americana.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 14 de junio.

Algunos años ha pasado ya desde que en el periódico oficial de esta ciudad se advirtió á la persona que hace los almanaques para la isla se sirviese rebajar *cien navidades* justitas á nuestra poblacion, puesto que se fundó el dia 10 de octubre de 1693, cuando reinaba el Sr. D. Cárlos II, último vástago de la casa de Austria, y en el referido almanaque so lo supone fundada, segun la cuenta, en 1593.

Pero inútilmente. Encastillado el buen señor en sus trece, ó, mejor dicho, en sus doscientos y pico, contra toda razon cronológica, y sin respeto al secso de nuestra coqueta yumurina, la hace contemporánea del segundo Felipe, y del inmortal manco de Lepanto, sin haber fuerza humana que le haya hecho rebajar un ápice de su cuenta.

Si esta ciudad se llamara Madrid, Pinar del Rio &c., nombres que suenan algo masculinos, podria sufrir la equivocacion, que al secso feo poco le importan *cien* inviernos mas ó ménos; pero es una falta de urbanidad, intolerable en lo impreso, que á una señora respetable se le adicionen años como notas á una obra científica. Acuérdese el caballero almanaquista de que

Non es de sesudos homes
Ni de infanzones de pró
Facer denuesto á una dama
Con los años: vive Dios!

¿Podremos, pues, esperar que en los almanaques del año prócsimo de 1860, porque tiempo hay para hacer la correccion, leamos el dia 13 de octubre, y no el 4 de noviembre, *años 167 de la fundacion de Matanzas?*

Las lluvias han sido hasta ahora muy escasas en esta ciudad, y aun en algunos partidos inmediatos de su jurisdiccion, y de las limítrofes. En otras ha sucedido todo lo contrario; de modo que mientras por un lado habia hacendados que entonaban hosannas, y se prometian una cosecha asombrosa para el año venidero, otros esperaban los benéficos rocíos que debian dar á sus cañas el tamaño conveniente. Sin embargo tanto ha llovido en esta ciudad y en sus alrededores desde el domingo pasado, tanto ha tronado por todos lados, que naturalmente todos esos caballeros deben á estas horas cantar en el mismo tono; y mas cuando la atmósfera da señales evidentes de no estar conforme con el proemio de ayer y anteayer.

Sea esta la causa, ó sea, y lo creo mas cierto, el movimiento de trepidacion que una *máquina de vapor* en que se aserraban maderos les comunicaba, el caso es que ayer 13, entre tres y cuatro de la tarde, en dos casas de la calle del Rio se *desplomaron* sus cocinas y dependencias de la parte Sur sobre el edificio en que funcionaba dicha máquina, aplastando y destrozando por consecuencia una buena porcion de esta. Las casas que sufrieron esa desgracia son la del Sr. D. Bernardo María Navarro y la de la tienda de ropas La Fortuna. Parece que algo se ha resentido la del Sr. Coll de Brugadas, contigua á una de las dos.

Lo mas singular es que nadie haya sido víctima de esos derrumbamientos. ¿Dónde se hallaban los criados á una hora en que suelen estar algunos en las cocinas? Dónde los aserradores? Tal vez los ha salvado la festividad de las Pascuas.

Segun informes fidedignos el *Liceo* no se instalará hasta noviembre venidero: de modo que el "Círculo Mercantil" ha vuelto á renacer, aunque no como el fénix, de sus cenizas.

Matanzas en cierto modo ha sacudido en el presente año la monotonía habitual que la ha caracterizado en los anteriores por esta época. Prepárase placentera á gozar de las festividades que su barriada de Pueblo-Nuevo le ofrece desde mucho antes del 24, así como de la *ascencion aereostática* que el Sr. Morat debe ejecutar el domingo 20 por la tarde en la plaza de toros. Dícese que esta ascencion será muy notable; pero yo creo que nunca podrá serlo, con perdon del que lo contrario crea, ni con mucho tanto como la anterior, tan llena de incidentes *palpitantes*.

El entretenimiento de los *papalotes* está hoy en su mayor aumento: hailos de todas figuras: echánlos á volar hasta hombrecitos de 30 abriles, y eso por toda la ciudad, en todas las azoteas, y con sus "cuchillitas", cortantes como navajas de afeitar. En algo se ha de matar el tiempo, aun cuando la diversion traiga algunos peligros: hé aquí lo que á mí mismo me digo algunas veces.

Quisiera, ó, mejor dicho, me alegraría mucho, muchísimo, de que la *acera*, ó falso nivel, pues tambien lo es, que se ha hecho junto á los árboles de uno de los lados de la Plaza de armas se estendiese por los otros. Indudablemente esas losas dan mas embellecimiento á la Plaza, mas firmeza á los árboles y mas facilidad y comodidad al tránsito del público, que siempre busca la sombra en esta calorosa estacion.

Terminaré esta misiva diciendo que el sábado 11 por la noche los alumnos del colegio *La Empresa*, despues de una funcion dramática que efectuaron en el teatro ante una numerosa y escogida concurrencia, en celebridad de los dias de su apreciable director, el Sr. D. Antonio Guiteras, le dieron una serenata que duró hasta la madrugada del 12. La poblacion toda participó del entusiasmo de los niños, porque el Sr. Guiteras es un caballero digno del aprecio general.—*F. J. de la C.*

San Antonio, 13 de junio de 1859.

Suprimiendo por hoy algunas noticias de poca monta hablaré á Vds. de un asunto de bastante interés para este vecindario, cual es la contribucion municipal. Al ver en los periódicos el año último los estados comparativos de las contribuciones del mismo en la isla se enteró el público de la gran desproporcion en que estaban en San Antonio las de industria y comercio y la rústica. Efectivamente lo que primero llamaba la atencion al leer el estado general del número de contribuyentes á la industria y comercio, segun los parciales de los 39 municipios en que se halla dividida, era que San Antonio figuraba en la tercera categoría, pagando por término medio cada contribuyente 27 pesos 3 centavos, á la vez que en Puerto-Príncipe solo pagaba 7 pesos 4 centavos; de modo que esceptuando la Habana y Matanzas las personas dedicadas á la industria y comercio estaban mas cargadas que en los 27 municipios restantes. Esta desproporcion saltaba á la vista del menos entendido: pues ¿cómo pueden compararse una sastrería, una tienda mista, ó cualquier otro establecimiento industrial de esta modesta villa con los de igual clase de Santiago de Cuba, Trinidad, Cienfuegos y otras poblaciones? De ahí el que se notase una emigracion constante de artesanos é industriales á otros puntos, y el que al público se le siguiese la estorsion consiguiente al adquirir los artículos indispensables para la vida.

Naturalmente esta desproporcionada carga á la industria y comercio redundaba en beneficio de los contribuyentes á la contribucion rústica, que venian á pagar el 1½ por 0/0 del producto líquido que resultaba de las relaciones juradas: y de ahí las consecuencias de la desigualdad de las cargas públicas, de que Vds. podrán juzgar por este ejemplo. El pardo N. N., sastre de esta villa, con dos dependientes ó aprendices, pagaba en 1858 de contribucion municipal al año 18 pesos 75 centavos; y doña N. N. por un potrero de 10 caballerías de tierra con 15 esclavos precisamente la misma cantidad de 13 pesos 90 centavos; advirtiendo que en el referido año el reparto del impuesto rural se hizo con desigualdad, pues para graduar el producto líquido de las fincas en renta solo se tomó por base el producto de los esclavos afectos á ellas á razon de 72 pesos anuales cada uno, pues por las tierras, si los dueños no tenian esclavos, nada se los cargaba, ni nada pagaba tampoco el dueño de estos que no tenía aquellas, como sucedió á D. N. N., que teniendo 81 esclavos en un ingenio no le impusieron contribucion por no ser suyos los terrenos.

Esto, como no podía ménos de conocerlo cualquiera, necesitaba un remedio pronto, y el actual presidente del Ayuntamiento desde el momento en que se encargó de él, en medio de otros asuntos urgentes, dedicó toda su atencion á cumplir las disposiciones del gobierno, formando padrones ecsactos de los terrenos y de los esclavos, y demás ramos de la Administracion, de lo que ha resultado la diferencia consiguiente en el reparto de la contribucion en el presente año. Algunos hacendados que se ocupan poco de los negocios públicos y no estaban en todos esos pormenores, hubieron de estrañar el aumento del impuesto: pero si se fijaran siquiera en la comparacion que pudiera ofrecer cualquiera otra jurisdiccion verian por ella que en igualdad de circunstancias el reparto hecho en San Antonio es de lo mas equitativo. Como es de suponerse la industria y el comercio ha tenido el alivio que era de justicia, y los contribuyentes vinieron á quedar en las cuotas que realmente les corresponden á la altura de los de las poblaciones de su esfera.—Tenemos pues, por que felicitarnos de ese progreso administrativo, y mediante él esperamos que al publicarse de nuevo los estados generales habrá desaparecido la enorme diferencia á que antes aludimos.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Clases en el Liceo.—El juéves de 7 á 8 de la noche *dibujo lineal elemental* por el Sr. D. Joaquin A. Dueñas.

Nuevos remates.—Estractos de la *Gaceta*: —El Sr. Alcalde mayor 2º manda publicar la proposicion de 1.075$ que se ha hecho por una negra nombrada Ana, y un pedazo de terreno yermo en el pueblo de Regla, todo lo cual está avaluado en 775$.—La alcaldía mayor de Bejucal hace saber que se están dando los pregones de la ley á dos casas de aquella ciudad, y 17 negros, avaluado todo en $25,611 4 rs.

Correos.—Segun vemos en la *Gaceta* la correspondencia oficial y pública para Puentes Grandes, Quemados, Marianao, Cano y Hoyo Colorado se recibe en la Administracion general del ramo hasta la una de la tarde por haber variado sus horas de salida las berlinas que la conducen.—Tambien se anuncia que la correspondencia que ha de llevar á Puerto-Rico el vapor-correo *Pájaro del Océano* se recibirá hasta las 2 de la tarde del dia 22 del corriente.

Otra indicacion.—Han comenzado las aguas à favorecernos con sus visitas, poniendo las calles que da grima verlas, lo cual no deja de ser muy divertido para los que están condenados á marchar á pié chapaleteando el lodo y sufriendo los salpicones de lo mismo cada vez que les pasa cerca un carruage. El polvo, como la gente humilde, se sube á las barbas del mas pintado en cuanto ve la ocasion oportuna: hoy le ha llegado esa oportunidad, y nos está poniendo como ropa de Pascua. Pero no es nuestro objeto hablar ahora de los males que causa el lodo, si no de los que puede causar. Antes de ahora, y mas de una vez, hemos dicho que ofrece peligro la zanja que corre por delante del paradero de Villanueva, lugar de los mas transitados en la Habana, por ser uno de los eslabones que unen la ciudad de los negocios con la ciudad de las viviendas, á mas del tráfico diario del camino de hierro, que lleva y trae mucha gente por aquella calle. Pues bien; ese peligro puede desaparecer fácilmente levantando el muro de la orilla esterior, y haciéndolo de modo que ni un muchacho travieso pueda andar por encima. Si despues de esto la Direccion de las Obras municipales dispone la colocacion de una acera por delante del muro, el público alcanzará un beneficio hallando cómodo y limpio el paso, y nunca tendremos que lamentar las consecuencias de una caida de persona ó carruage en la zanja de que tratamos.

Esto mas.—Además de los buenos servicios que están prestando las guaguas hay conductor que al apearse el pasajero de su *arca* ambulante le reclama el precio del pasaje cuando está este cansado de haberlo puesto en su mano, segun la advertencia fijada en los ómnibus: "Los pasajeros abonarán su pasaje á la entrada para evitar confusion." Si es verdad que puede haber, ó que hay personas olvidadizas, y que necesitan que al llegar á su destino se les diga:—"El pasaje, caballero!" no lo es menos que las hay muy delicadas y que les es muy sensible que esta advertencia se les haya hecho mas de una vez injustamente. Cuando á la puerta de los ómnibus habia un cobrador no sucedia esto, decia ayer un viajero de la Habana al Cerro al oir aquel desagradable recuerdo. Si se tiene que abonar el pasaje á la entrada, y se lo ecsigen á uno al apearse, vale mas que de una vez se fije el cobro para el momento en que el pasajero se apea, como sucede en los Estados-Unidos.

Un peso de sellos.—Mandó un caballero que se halla de temporada en Marianao por un peso de sellos de franqueo á una tienda de la misma poblacion, y como el criado le trajera solo ocho de aquellas estampillas, en vez de diez y seis, que es el número que debe darse por ocho reales, empezó á reñirle, y á decirle que se habia dejado engañar. Viendo el criado que se podia formar de él una mala opinion volvió con los sellos á la tienda, y como en esta no quisieran darle mayor número de ellos los dejó y pidió su peso. Al cabo de cuatro horas se presentó á su amo diciéndole: Para traer los diez y seis he tenido que ir à la Habana, pues en Marianao no se encuentran menos de á real cada uno!

Mas carne.—El domingo entró un buque de Cayo-Hueso, y hoy otro del mismo punto conduciendo ambos ganado para el consumo de la isla.

Fábrica del gas.—Se trabaja con actividad en la obra del nuevo gasómetro, que ha de servir para generalizar el alumbrado mejor que se conoce en todos los barrios de la ciudad. Bastante lo desean las personas que aun carecen de él, y creemos que se alegrarán cuando sepan que están ya muy adelantados los trabajos de albañilería en el establecimiento á que hacemos referencia.

Impaciencia.—Los vecinos del barrio de Jesus María se quejan del alboroto que á todas horas del dia hacen por la calle los infinitos muchachos que viven y mueren en ella, como si no tuvieran casa ni familia que los meta en cintura. Tambien se quejan de la abundancia de perros que por allí hay, los cuales no dejan dormir à nadie con sus tenaces ladridos. La receta es muy sencilla: los muchachos á la escuela y los perros...... que pasen á ser personages históricos dándoles una buena merienda de longanizas.

Campo de Marte.—En la calle que corre por uno de los costados del Campo Militar y está comprendida entre la alameda y la esquina de Marte y Belona, hay además de escombros, sillares y maderos pertenecientes á las obras que actualmente se hacen en aquellas cuadras, algunos montones de basura que despiden mal olor y ofenden la vista de los transeuntes. Como que el remedio no está en Roma creemos que pronto se pondrá haciendo desaparecer esos cerritos artificiales.

Herida.—En el rastro de ganado mayor ocurrió ayer una reyerta entre dos individuos, uno blanco y otro de color, de que resultó herido gravemente en la cintura el primero. Inmediatamente se dió aviso á la policía, y cuando acudieron sus agentes en el barrio de la ocurrencia, lo que fué en el acto, ya tenian asegurado al hechor varias personas. El herido recibió los ausilios espirituales y corporales que su estado demandaba y se le trasladó al hospital de San Juan de Dios. El agresor quedó incomunicado en la Real Cárcel.

Descarga eléctrica.—Ayer tarde, en la calzada Real del Cerro, y cerca de la línea del ferrocarril, cayó un rayo á tiempo en que pasaba por aquel lugar un hombre blanco nombrado don Juan Ortega, el cual quedó muerto en el acto, así como el caballo que montaba. Nos aseguran que este desgraciado, hombre ya de alguna edad, deja una familia de que era único apoyo. Llamamos sobre este punto la atencion de las personas filantrópicas.

Averías.—Los baches que los últimos chubascos han dejado en las cuatro esquinas de las calles de la Habana y Obispo son causa de que cada vez que pasan á caballo por allí, los establecimientos inmediatos se ven invadidos por un sinnúmero de salpicaduras de lodo que averían cuanto género se halla espuesto à la vista del comprador. Tal vez algunas carretadas de cascajo remediarían por algun tiempo el mal.

Teatro.—No creemos de mas recordar que mañana juéves se representará en Villanueva el drama de los Sres. García Gutierrez y Asquerino titulado "El Tesoro del rey," y que la funcion terminará con un baile.

Una de tantas.—Entre las atrocidades de los caleseros de alquiler puede contarse una que cometió ayer á la clara luz del dia un etiope en la calle de Neptuno, entre las de la Industria y Consulado. Habiéndose caido el trasparente penco que el africano manejaba la cuarta se puso en movimiento; mas siguiendo sin él el martirizado cuadrúpedo el bípedo que lo azotaba entró en una bodega, de la cual volvió con una tremenda estaca á proseguir su tarea.—¿Qué estás haciendo, bárbaro? le preguntó un sugeto, cansado de ver tanta bestialidad.—Le estoy enseñando á no caerse, puesto que no lo ha hecho antes su amo, contestó el calesero, sin desatender su bárbaro trabajo. ¿Quien era mas acreedor al castigo? ¿El que lo infería ó el que lo recibía?

Un baño.—Sr. Localista, nos dijo hoy un

---

(74) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

—El grave peligro que has corrido tan tontamente; porque la verdad es que ir sobre el terreno con la firme resolucion de no matar á su adversario cuando este se va á entretener en tirar sobre uno como sobre un blanco es lo mismo que pasar por medio de una pedrea de muchachos sin mas objeto que el de que le den á uno de pedradas; lo penoso de tu enfermedad y lo largo de tu convalecencia me han hecho tomar cierto asco á verte mezclado en esos ruidos, y así como antes te aplaudía y animaba cuando sabia que habias dado una buena estocada, ó una cuchillada de primer órden, ahora sentiría verte empeñado en otro lance.

—¿No ha reflecsionado V., tio, sobre el motivo de ese estraño cambio de opinion? preguntó Aguilar.

—¿Crees tú que tengo un motivo particular para pensar de esta manera?

—Sí, señor, tio; y lo siento mucho por cierto.

—¿Porqué, Fernando?

—Porque el motivo que V. tiene es el eco de un rumor vulgar que ha llegado hasta mis oidos.

—¿Cuál es?

—El rumor de que he llevado la peor parte en el duelo.

—¿Quién dice eso?

—Casi todos. Dicen: Fernando de Aguilar ha sido herido gravemente; Fernando de Aguilar ha llevado mes y medio de cama y dos meses de convalecencia; D. Cristóbal Martinez ha salido ileso; D. Cristóbal Martinez está bueno y sano; se pasea y se divierte; luego Fernando de Aguilar es quien ha perdido en el lance.

—No formo yo ese raciocinio, y estraño, querido Fernando, que me apropies esos sentimientos tan vulgares. Si hubieras quedado en el sitio mi raciocinio habiera sido este: Martinez ha perdido el honor: Aguilar ha perdido la vida: Aguilar ha salido ganando. Juzga ahora por analogía.

—Perdone V., querido tio. No ha sido mi ánimo ofenderle, y solo he querido decir que si hubiera salido ileso y Martinez zurrado conservaría V. probablemente su antigua opinion.

—No te diré que no, Fernando. Continuaría creyéndote invulnerable, como así es y, la verdad, me llenaba y me llena de orgullo ser tio de un jóven tan bien templado como tú. Pero, no para domar mi orgullo, porque ahora estoy mas orgulloso que nunca de ser tu tio, pero sí para castigar mi presuncion, la Providencia ha hecho que vea tu vida en peligro, y ha sido esta esperiencia tan dolorosa para mí que no quisiera repetirla.

—¿Me aconseja V., querido tio, que en lo sucesivo me deje insultar impunemente?

—Veo, Fernando, que hoy todo lo entiendo al revés. Yo no he dicho que te dejes insultar ni que no te batas veinte y cinco veces, si es necesario; pero entre buscar las ocasiones y no esquivarlas cuando se presentan de clavo pasado hay una grandísima diferencia.

—Yo no he provocado ningun lance en toda mi vida, y eso lo sabe V. muy bien.

—Yo no te diré que tú lo hayas provocado; pero se coloca uno en situaciones que los llaman.

—Tampoco creo que me haya colocado voluntariamente en ninguna de esas situaciones.

—Sabes lo que digo, Fernando, balbuceó el marqués, y se detuvo de repente.

—No sé lo que dice V., querido tio, ni lo sabré, si no se sirve V. seguir adelante.

—Pues digo que tu tía tiene su parte de razon.

—¿Cuando, querido tio?

—Cuando te aconseja que te cases.

Fernando se levantó de un salto, y cruzando los brazos sobre el pecho, y meciendo la cabeza, dijo al marqués en tono de sentida reconvencion:

—V. tambien, querido tio!

—¿Y porqué no? preguntó el marqués, que una vez lanzado queria sostener su bandera.

—Porque V. me ha dicho muchas veces que no hay vida como la del soltero, que no sacrifique mi libertad á ninguna mujer, con otras mil observaciones que no agradarian mucho á las señoras si llegaran á sus oidos; pero ya me guardaré yo de decírselas, ni de referencia.

—Todo eso se dice, Fernando; pero lo cierto es que despues hace uno lo contrario. Y, si no, en mí tienes un buen ejemplo. Yo cuando soltero hablaba malísimamente de las mujeres, y sobre todo del matrimonio. Hablarme del santo lazo era lo mismo que presentar un cepo á un zorro: huia de él como huye el diablo de la cruz, y perdí mas de cuatro amistades porque me dijeron que si no pensaba en casarme. Pero lo cierto es que al cabo doblé la cerviz y cargué con la cruz del santo matrimonio.

—¿Qué edad tenia V., tio, cuando cargó con la santa cruz del santo matrimonio?

—Treinta y cuatro años, contestó el marqués, dando un suspiro.

—Pues me faltan todavía seis años, dijo Fernando como final resolucion.

El marqués no se atrevió á insistir. Aunque llevaba mas de treinta años de matrimonio no habia adquirido todavía la conviccion profunda de que es el estado mas perfecto para el hombre, y no le pareció muy largo el plazo de seis años que Fernando se habia tomado para deliberar; porque el marqués, á pesar de sus predicaciones, opinaba como un amigo mio, que el matrimonio debe pensarse mucho, y despues no hacerlo, á cuya opinion opongo yo la mia, que es la de que "el matrimonio debe hacerse, y luego pensarse." No porque el matrimonio sea malo, ni porque las mugeres no sean buenas, sino porque es el único modo de no poder arrepentirse en tiempo, que es lo importante para el censo de poblacion. Yo no sé si Fernando era de la opinion de mi amigo ó de la mia; pero sí sé que dijo á su tio:

—Prescindiendo de mi matrimonio por ahora, he oido decir siempre que tenemos la ventaja de casarnos cuando queremos, y las mujeres la contra de tener que hacerlo cuando se presenta la ocasion.

—Eso es muy cierto, contestó el marqués, que aplaudia todas las preeminencias de su secso.

—¿De modo que no deben descuidar las mugeres la oportunidad de establecerse?

—No tengas cuidado por ellas, pues no hay ninguna que la descuide.

—Alguna conozco yo que la descuidará eternamente si no hay quien la inste á que la admita.

—¿Quien es ese raro fenómeno?

—Mi prima Adela por ejemplo.

El marqués se quedó pensativo un momento, y despues preguntó á su sobrino:

—Te parece que Adela tiene ya demasiada edad para permanecer soltera?

—No, señor; pero sí creo que tiene la bastante para que V. piense en casarla.

—Pues yo no tengo ninguna prisa. Es el Benjamin de mi familia, y me seria muy doloroso el separarla de mi lado.

—Lo creo, tio; pero ese es un dolor que deben sufrir todos los padres.

—Estraño, Fernando, que hayas tocado esta cuestion. ¿Tienes algun motivo para hacerlo?

—La he tocado por casualidad; pero al mismo tiempo sospecho que alguien se interesa mucho por mi prima.

—¿Su nombre? preguntó el marqués vivamente.

—Sentiría pronunciar un nombre no teniendo, como no tengo, una completa seguridad.

—Pues yo te mando que me digas su nombre con la autoridad de padre de Adela y de tio tuyo.

—Me va V. á obligar, querido tio, á que cometa una imprudencia.

—Ya sabes, sobrino, que no me gustan los preámbulos.

—Pues he llegado á imaginar que se interesa por mi prima don Manuel Alvarez.

El marqués iba á responder al momento; pero, cambiando sin duda de idea, preguntó:

—¿Y sabes, Fernando, si el señor Alvarez ha hablado á mi hija de su amor?

—Me parece que no, contestó Fernando, procurando adivinar el pensamiento de su tio.

—¿Sabes si mi hija ha adivinado que inspira interés al señor Alvarez?

—Es comun opinion la de que todas las mujeres adivinan siempre el afecto que inspiran.

—Fernando, tú me estás hablando con doblez, dijo el marqués con severidad.

—Siento mucho, querido tio.... balbuceó Fernando, que conocia su falsa posicion.

—Pues respóndeme categóricamente, dijo el marqués interrumpiéndole.

—Pregunte V. cuanto guste.

—¿Te ha encargado tu prima Adela que sondees mis sentimientos respecto á su union con D. Manuel Alvarez?

—No, señor.

—¿Te ha lo encargado la marquesa?

—Tampoco.

—¿Te lo ha encargado el Sr. Alvarez?

—Sí, y no.

—Es lo ménos malo que puede suceder; pero esplícate con claridad.

—El banquero Alvarez me ha abierto su corazon, diciéndome que está enamorado de mi prima, y me ha rogado que le diga franca y lealmente mi opinion respecto á si encontrará ó no oposicion de parte de V. y de mi tia caso que Adela condescienda.

—¿Y en qué funda el señor Alvarez su temor?

—En que reconoce su inferioridad de nacimiento.

—Son muy pocos los que reconocen esa desventaja en el dia, especialmente si son ricos.

—Por eso tiene mayor mérito la confesion de mi amigo Alvarez.

—No digo que no. ¿Qué contestaste á su pregunta?

—Que no encontraría en mi opinion la acogida mas favorable.

—Bien dicho.

—Y fundé mi opinion diciéndole que veía el principal obstáculo en sus mismas riquezas, por mas que hoy sean el poderoso instrumento que allana montañas de dificultades.

—Muy bien pensado.

—Y añadí que en semejantes términos, porque sabia que tenian Vds. la suficiente ilustracion para regalar su nobleza á una persona honrada, pero que tenian al mismo tiempo toda la dignidad necesaria para no venderla por oro.

El marqués se levantó, abrazó á su sobrino y le dijo:

—Muy bien, Fernando. Yo me hubiera esplicado del mismo modo que tú lo has hecho.

—Vd., querido tio, se hubiera esplicado en unos términos mucho mas suaves.

—¿Porqué, Fernando?

—Porque V., en un momento en que estábamos todos profundamente conmovidos, y en el cual refiriéndose á nosotros dos, habia dicho Alvarez: "Hay familias en que todo es noble, el orígen y el corazon", pronunció V. las siguiente palabras: "Eso tambien es bueno, jóven; y yo viejo aristócrata, añado que la mejor de las noblezas es la que está en el corazon."

—Es verdad.

—El banquero Alvarez me suplicó que me procurara los medios de darle una respuesta mas positiva, y yo le ofrecí decirle alguna vez, categóricamente, y sin entrar en esplicaciones, una de estas dos frases: "¿Puede ó no puede V. insistir?" Esto es todo lo que ha pasado.

—¿Y aseguras, Fernando, que no ha dicho ni una sola palabra á tu prima?

—Puedo asegurarlo.

—¿Sabes que ese hombre se conduce con la mayor delicadeza?

—Eso consiste, tio, en que tiene la nobleza del corazon.

En este momento entró D. Pedro Velazquez y su presencia puso fin á la conversacion.

—Buenas noches, señor D. Pedro, dijo el marqués: yo creia que esta noche me quedaba sin mi partida de tresillo, aunque todavía no puedo cantar victoria, porque solo estamos dos tercios.

—El señor Alvarez, á quien he dejado en el baile, me ha dicho que le envie un recado si hace falta, y voy á enviárselo al momento, repuso Velazquez.

—No hace falta, señor D. Pedro: y yo ocuparé su lugar, observó Fernando.

—¿Pues no decias que estabas cansado? preguntó el marqués á su sobrino.

—Para ir al baile muy cansado, pero no para ganar el dinero á mi tio.

—Eso lo veremos, Fernando, repuso el marqués: y se pusieron á jugar.

En tanto que Fernando daba las cartas preguntó el marqués á D. Pedro:

—¿Qué ha hecho V. esta noche de Julia?

—Se ha quedado con la marquesa y vendrá á buscarme á las doce, contestó Velazquez.

El juego duró hasta las doce en punto, como sucedia todas las noches. En el momento en que ajustaron cuentas y pagaron se levantó Fernando, que habia perdido, contra su pronóstico, y dijo:

—Ustedes me dispensarán que me retire, porque estoy verdaderamente rendido.

—¿Porqué no lo has dicho? Hubiéramos dejado el juego, repuso el marqués.

próximo: hágame V. el favor de hacer público por medio del *Diario* que esta mañana en la calle de Neptuno me han echado un jarro de agua encima, y que á mas de mojarme me han echado á perder una pieza de raso.—Pero, hombre, si lances como ese suceden todos los dias, y parece que no es posible evitarlos.—Bien! No importa: haga V. el favor de decirlo, porque yo creo que el mal puede remediarse. Queda con lo que precede complacido nuestro amigo, ya que se empeña en creer que de este modo se pueda conseguir que los que arrojan agua á la calle lo hagan con mas prudencia.

Serenata.—Nos remiten las siguientes líneas: "Ha llegado á nuestra noticia que el jóven Miguel Gamarra y su primo Juan García Quirós, ambos profesores de música, han invitado la banda correspondiente al honrado cuerpo de Bomberos, mediante el permiso de sus superiores, para obsequiar al jóven violinista matancero José White el viérnes próximo, despues de concluida la funcion que se tiene anunciada en el teatro de Villanueva. Desearíamos que la concurrencia secundara los deseos de los mencionados sujetos."

Comunicacion.—Se nos ha dirigido la siguiente: "Sr. Redactor del "Diario de la Marina."—Muy Sr. mio: En en el "Diario de la Marina" he visto una local que termina: "Deseamos al Sr. Gallegos en este país el mismo écsito que el inventor de París parece haber obtenido en aquella ciudad. Calle de Dragones n. 60. Habana, mayo 26 de 1859.—Andrés Poey." Dejar de contestar seria poca atencion, por lo cual, y para que de algun modo luzcan los vastos y profundos conocimientos de un amigo, deseo tenga V. la bondad de publicar el siguiente artículejo, copiado la mayor parte de la "Revista Científica."

"Mr. Salicés dió á luz su barótropo hace algun tiempo: la *Gaceta* de Madrid hace tambien algun tiempo dió la noticia de invento tan sorprendente, y hasta agrega algunos apuntes biográficos del ayudante de la Escuela Politécnica de París; pero mucho antes un mecánico residente *en este pais*, sin mas título que el de *artista* y sin otra escuela que la *escuela* del génio, habia empezado el mecanismo que con tanto trabajo ha ido desenvolviendo, cuando de pronto se aparece Viela y deja paralizado el fruto de tantas vigilias y combinaciones deshaciendo los sueños que formara en su tranquilo taller el laborioso artista. Bien es verdad que el Sr. Gallegos no es *Monsieur* y que de Francia dista mucho *este pais*, segun los cálculos de un entendido astrónomo del *pais*.

"Mucho se ha hablado del *barótropo*, aparato que á pesar de su nombre griego se debe á Mr. Salicés, un teniente de navío francés, ayudante de la cátedra de Geodesia en la Escuela Politécnica. Este es un carruage en el que, segun el autor, *podrán* ir hasta cuatro personas, dos en un asiento que hay delante del eje y las otras dos en el que se haya dispuesto detrás, sirviendo el peso de las personas de fuerza motriz.—Barots, palabra derivada del griego, significa estremiches, los maderos que cargan sobre las curvas, atraviesan el navío de uno á otro costado y sostienen los puentes. De lo que podemos deducir que aunque la palabra es nueva, no por eso lo son los barótropos. Algun tiempo hace, dice la "Revista Científica," que se verifican ensayos mas ó menos desgraciados de esta clase de vehículos y es realmente estraordinario que no se saque todavía partido de ellos."—Concluye: "Tan brillante descubrimiento se hubiera anunciado con menos vaguedad si fuera tan escacto como seria de desear."

"Sabido es que el Sr. Dr. D. Braulio Sans, *en este pais*, agregó una rueda delantera á nuestros quitrines, formando de este modo un trículo ó barótropo (tenia estremiches). Añejas historias nos dicen que los Faraones anduvieron en vehículos, y es indudable que Jonás tuvo ocasion de andar en uno muy grande, al que no le faltaban estremiches. Carro no es mas que vehículo, y *carro* llaman los astrónomos á la Osa mayor, por lo que se dijo á uno de tantos: "*Lo que ha de cantar el carro cante la carreta.*"—Los *simones*, que en antiquísimos tiempos rodaban por las calles de Madrid y Sevilla, comprueban el remoto orígen de los vehículos-barótropos; y ¿qué diremos de los que usaban los dioses de la antigua Grecia, adornados de oro, plata y piedras preciosas? se ignora si rodaban en caminos de macadam y *en este pais*; todo esto nos dá á conocer la inferioridad de los *barótropos*, palabra nueva, nombre nuevo en cosa vieja, tanto como el arca de Noé, la que debió tener los estremiches que le hicieron á Mr. Salicés dar á su carruage el nombre de *barótropo*.

"Cuando tal vez Viela no estaba en ciernes y los astrónomos de París no tenian el honor de conocerle, rodaban por las calles de *este pais coches barótropos*.—¿No se ven todos los dias *caballitos barótropos* en manos de los niños?—¿En caminos de macadam, adoquines ó losas de San Miguel no andarian hasta diez quilómetros por hora con solo la *fuerza alternativa de los brazos*?—¿No necesita tambien de piernas hercúleas el barótropo de Mr. Salicés?—Gracioso seria ver á los Sres. de *barótropos* sudar hasta mas no poder por la fuerza motriz de las piernas. Es preciso convenir en que el teniente de navío Mr. Salicés se figuró que la superficie de la tierra era tan tersa como la del mar; pero en el boulevard Mazas, á presencia de los miembros de la prensa científica conoció cuanta diferencia habia entre uno y otro elemento. Entonces fué cuando mandaron los miembros de la prensa científica de París, por uno de aquellos actos de benevolencia que tanto distinguen á los científicos, se publicara el *écsito* del esperimento de Mr. Salicés, tal como lo esperaba el chasqueado ayudante de la cátedra de Geodesia. Otras personas sin ser científicas ó queriéndolo ser, dieron por hecho lo que soñaba Mr. Salicés, y otras y otras lo copiaron, llegando á adquirir el trículo ó barótropo una fama que habia de perder bien pronto; pero lo mas gracioso del cuento es que el *barótropo* está arrinconado, *lo que prueba que no probó la tentativa* del teniente de navío, ayudante de la cátedra de Geodesia.

"El Sr. Gallegos, despues de aplicar los otros mecanismos á su carruage, conseguirá perfeccionarlo y presentarlo al público tal como lo concibió; hasta ahora ha dejado muy atrás al trículo de Mr. Salicés, y además no es un solo carruage el que ha ocupado por tanto tiempo la atencion del Sr. Gallegos: son *cinco* dotados de distintas combinaciones.—Solamente *en este pais* causara eco una cosa olvidada de puro sabida; solamente en un pais tan apartado del país de Francia pudiera el Sr. Gallegos deslumbrarnos con su carruage de tiempo inmemorial.—Como quiera que sea, deseamos al Sr. Gallegos *en este pais*, ó en cualquier otro, *mejor écsito* que el que obtuvo en el boulevard Mazas el teniente de navío, ayudante de la cátedra de Geodesia en la Escuela Politécnica de París.

"El Sr. Gallegos no es profesor, pero ni aun alumno de la Escuela Politécnica; es aquel mecánico español que en 1851 obtuvo la medalla del Consejo de S. M. B. en la esposicion universal de Lóndres; la de Cárlos III y la de oro de primera clase en España; es el que figura hoy en el catálogo de los célebres artistas de París y Lóndres, es el que en la Habana empezó hace *tres años* el trabajo que se le quiere atribuir á Mr. Salicés en estos afrancesados dias.

"Los hombres, Sr. Gallegos, cuando pueden ser útiles á la humanidad con sus inventos, deben consagrarse á ellos sin ceder á los embates de la impertinencia; el trabajo y la constancia forman el holocáusto mejor en que se puede ofrecer el génio á la Divinidad. Calle de la Amistad n. 118.—Habana y junio 7 de 1859.—*Eusebio Jagua.*"

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES 16.—SANTOS DEL DIA.—San Juan Francisco Regis, fundador, y Santa Lugarda, vírgen.—El primero entró en la Compañía de Jesus y no tuvo que mudar de costumbres porque no tenia hábitos viciosos que corregir, de modo que no tuvo que hacer otra cosa que proseguir el camino que llevaba, trabajar para perfeccionar la obra de su salvacion y cooperar á la de su prójimo. El Señor se dignó honrar su sepulcro con muchos milagros. La otra ilustrada y llena de luz celestial, [illegible] ... Ramon, Vicen, Bimiliano, obispo y confesores.

[illegible] ... en Santo Domingo de Guanabacoa ... del Potosí á las 7.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, Via Crucis y estacion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 17 de junio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en Belen, San Isidro y Monserrate, todas privilegiadas.

Ermita del Sr. del Potosí, en la villa DE GUANABACOA.—El dia 19 comienza la novena de dicho Sr.: habrá gran salve la víspera á toda orquesta, y el 19 gran fiesta, estando el púlpito á cargo del distinguido orador M. R. P. Fray Lázaro Rodriguez. Sus devotos camareros D. José de los Reyes y su señora esposa Dª Isabel de Orozco, como su capellan D. Gregorio Suarez Cabo, esperan de la piedad de los fieles su asistencia á tan religiosos actos. 10-9

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de misa en sufragio del alma del Sr. D. Joaquin Pedroso y Barreto, en el convento de S. Agustin á las siete de la mañana del sábado 18 del presente, se les contribuirá con un escudo de á 17 reales. 8-10

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 11 por la mañana	187	200
Entrados durante dicho dia	13	
Salidos	10	15
Muertos	5	
Ecsistencia el dia 13 de junio por la mañana: de cirujía	77	185
de medicina	108	
Convalecientes		9
		194

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 13 por la mañana	83	90
Entradas durante dicho dia	7	
Salidas	0	3
Muertas	3	
Ecsistencia el dia 14 de junio por la mañana		87

MOVIMIENTO DE POBLACION EN TODO EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

PARROQUIAS.	Matrimonios: De blancos	De color	Total	Bautismos: De blancos	De color	Total	Entierros: De blancos	De color	Total
Iglesia Mayor	5		5	11	0	11	12	5	17
Esp. Sto. (1)	5	5	10	30	22	52	20	37	57
Santo Cristo	4		4	18	9	27	10	3	13
Sto. Angel (2)	4		4	19	9	28	48	29	77
Monserrate	8		8	40	22	62	76	36	119
Guadalupe (3)	5	1	6	28	18	46	38	31	72
Jesus María	7	3	10	18	18	[illegible]	20	26	46
San Nicolás de Bari	8	1	9	9	9	18	16	10	33
TOTALES	38	10	48	142	68	211	164	153	317

Diferencia en contra de la poblacion 106 individuos.

(1) Aquí van incluses los 23 cadáveres que han salido del hospital de Paula en dicho mes.

(2) Aquí van incluses los 57 cadáveres que han salido del hospital de San Juan de Dios en dicho mes.

(3) De esta parroquia se dió papeleta el dia 19 para el cadáver del moreno Pascual Baes, que falleció de edad de 110 años, y el dia 26 para el cadáver del moreno Lorenzo, que falleció de 120 años.

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 14 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	113	1179	0	á 35	93
Bueyes	0	98	0	á 34	0
Terneros	13	120	0	á 37	0
TOTAL	[illegible]	1693	0		93

Habana 13 de junio 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº, *Scrabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 14.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arr.	lib.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 14.
Cerdos	24	70	94	310	4	Manteca 39 á 60; Carne 40 á 60	326
Carneros			29	36	24	30 á 40	173

Habana, 13 de junio de 1859.—El administrador, *J. M. Feliu.*—Vº Bº, *Scrabia.*

REMITIDOS.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.—Por toda la América española desde Méjico hasta el Estrecho de Magallanes, esta agua es estimada la mas esquisita de todas las aguas aromáticas. Las damas españolas no solamente la usan como perfume, sino que diluida con agua acostumbran enjuagarse la boca con ella. Apropósito, nos permitimos advertir á los señores que usan de esta agua de esta manera y se rocien la ropa con ella, estarán perceptibles aun despues de haber fumado un puro de los mas fuertes. La del *secso barbudo* de tierno útil la encontrarán verdaderamente deliciosa despues de afeitarse. Se fabrica por la acreditada y antigua casa de Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 Water Street, Nueva-York.—(*Del Ilustr... Magazine.*)

A PANCHITA EN WAJAY.

SONETO.

Sitú me quieres, ángel hechicero,
Si cariñosa acoges mi ternura
Te he de querer con dulce pureza
Aunque se opongan el universo entero.
Del fresco ambiente al susurrar ligero
Oigo tu voz, que halaga mi tristeza,
Y la rica y tersa naturaleza
Bendice nuestro amor, puro y sincero.
Lleno de amor mi corazon palpita
Y fluido ante ti te ama ferviente
Con una fé que el tiempo no marchita,
Mi alma, abrasada en una hoguera ardiente.
Nada le importa esplendor maldita
Si tú me miras cariñosamente.

Saceder...

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Mma. Teresa Camercini, PARTERA, vive en la calle de Villegas n. 62, entre Sol y Muralla: habla español, francés, inglés é italiano. 30-22my

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad. 31-22My

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obrapía n. 98 entre Aguacate y Compostela. 31-11My

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 854. 61-Sab.

Asistencia médica domiciliaria. Los profesores don Antonio Noguerol y don Ramon de la Sota y Lastra, deseando ser útiles á la humanidad doliente han proyectado la asistencia médica domiciliaria bajo las siguientes condiciones.

1º—Cada persona pagará un peso fuerte al mes, adelantado.

2º—Es condicion indispensable que gocen los individuos de buena salud en el momento de suscribirse.

3º—Los médicos encargados de la asistencia de las personas suscritas las asistirán sin estipendio alguno en sus dolencias, de dia ó de noche.

4º—Cuando el enfermo ó sus interesados deseasen una junta, es de su cargo pagar los honorarios á los profesores llamados, abonando al médico de cabecera ó asistencia un doble de á 4 por este servicio estraordinario.

5º—Si en cualquiera de los individuos suscritos hubiere que practicar una operacion quirúrgica ó la asistencia á un parto se abonará al profesor una tercera parte menos de los honorarios que se cobran en igual caso á los no suscritos.

6º—Toda persona suscrita que deje de contribuir con su correspondiente cuota mensual perderá en el mismo instante el derecho de ser asistido en sus males, sin remuneracion.

7º—Los que se suscriban por seis meses abonarán cinco pesos medio pesos y los que por un año diez pesos.

8º—Está abierta la suscricion en la calle Ancha del Prado de Jesus María n. 21 y en la del Empedrado n. 68, de 8 á 12 de la mañana y por la tarde de 4 á 6. 16-15

Juan de la Torre, médico homeopata, vive estramuros, calle de Neptuno núm. 43. 30-3 jn.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y en cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que los precios serán arreglados sin demora por tener el mejor mecánico inteligente, tanto en lo americano como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno. Recuerdan la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1AS.-14ab.

Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA. calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 183-9N.

D. José P. Lopez, cirujano dentista, agradecido de la buena acogida del público en general, no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos, tanto en la parte mecánica como en la científica, para cuyo efecto ha hecho venir de dichos Estados uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales, bajo los sistemas conocidos y por medio de la presion atmosférica, contando con un surtido de dientes minerales incorruptibles de la clase mas superior conocidos hasta el dia.

En dicho establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, última cuadra hácia la puerta de Monserrate, se desempeñan las operaciones concernientes á la facultad del dentista por sistemas muy modernos, garantizando su belleza y perfeccion, que no será aventajado por otros de su arte: orifica y llena las cavidades con oro, plata cristalizada, y con pasta blanca que jamás ennegrece: pone desde un diente incisivo hasta la completa dentadura, los que se confunden tanto con los naturales, que el mas curioso observador no los podrá conocer: destruye el nervio de los órganos masticatorios, rellenándolos despues de una manera que servirá sin molestia. Quita los dolores de muelas en cortos instantes, cura las enfermedades de la boca, sacándolas el arte sea cual fuere su orígen, dejando á perfeccion en un estado de salud perfecta. El gabinete de operaciones se cerrará á la disposicion del público durante el dia situado calle de O-Reilly número 65.

Modicidad en los precios, y los pobres de solemnidad grátis. 30-27My.

D. Guillermo L. Tinker interesante al público en general, se ofrece en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de Obrapía. 30 3 jn.

D. G. Tinker cirujano dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

[illegible]

Mma. Juana Aline Demoy, [illegible] calle de S. Rafael núm. 35, entre la de Aguila y ... de Galeano.

Madame Dessalic, partera de la facultad de medicina de París, y habilitada por esta Real Universidad, ha fijado su domicilio en la calle de S. Miguel núm. 91, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-12 Jn.

Gaspar A. Betancourt, Cirujano dentista de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey. NOTA.—A los señores dentistas les prepara toda clase de material para sus trabajos mecánicos. 30-12My.

Consultas de sonambulismo. La sonámbula Luisa da consultas sobre cualquier asunto, como enfermedades, asuntos de intereses, desaparicion de personas muy lejanas dando una relacion ecsacta de su sexo, figura y edad. Tambien consultar por correspondencia cualquier asunto poniendo dentro de la carta la persona que se consulta cualquiera cosa que se pida. Horas de consultas de 11 de la mañana á 7 de la tarde, y pasará á la morada de las personas que la soliciten. Vive en la calle de los Oficios, fonda la Verdadera. 15-5

Sonambulismo. Por estar restablecida en salud la sonámbula Luisa suspendió las consultas, y se anunciará tan pronto como esté restablecida, escepto en un caso de gran urgencia que pudiere tener cualquier persona hará modo la sonámbula de poderla satisfacer, dirigiéndose á la calzada de Cristina casa letra B. 4-12

Francisco Rodriguez, DENTISTA. Calle de la Amistad n. 144, frente al Campo Militar. 31-21my

D. Cleto D. de Acevedo, médico cirujano, ha pasado su habitacion del n. 78 al 103 de la calle de la Reina esquina á la del Campanario. 15-4

D. Claudio André, médico y cirujano se ha mudado á la casa calle de Paula n. 18 entre Habana y Damas, donde se ofrece á sus amigos y al público. 15-4

Don Francisco Arana y Mendizabal. Licenciado en medicina, se ofrece á sus amigos y al público en general en todo lo concerniente á su profesion, y con especialidad en la enfermedad conocida con el nombre de vómito negro, á cuyo estudio y curacion se ha entregado casi esclusivamente de veinte años á esta parte.

Guiado en sus indagaciones sobre la verdadera índole de esta terrible afeccion, presa hasta hoy del viejo empirismo y de la ciega rutina, por la observacion y la esperiencia razonadas, ha sido conducido por estas á el descubrimiento de un preservativo, ó específico, pero sí al de un método curativo seguro y heróico, que seguido estrictamente da casi siempre por resultado la conservacion de la vida y el restablecimiento de la salud; en términos que con toda probabilidad de buen écsito puede asegurarse el goce de estos dos bienes preciosos siempre que se observen las condiciones siguientes: Primera, que el individuo afectado de este mal, no padezca ninguna otra enfermedad ó lesion orgánica. Segunda, que se llame al facultativo á las veinte y cuatro horas á mas tardar despues de la invasion de la enfermedad, con cuyas condiciones está casi persuadido de obtener un buen suceso.

Calle del Prado n. 93. 4-12

El doctor Eduardo Finlay, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo cuidado se ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de la Amargura n. 11. 30-12 Jun.

Cuentas.---Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica esté quiera que se le lleven sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros ó sus cuentas ó cuadernos, hacer balance general de sus propiedades, ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna cuenta, sociedad ó negocio con sindicatos, comanditarios, etc., pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas, estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería que está en la calle de la Muralla esquina á la de Aguilar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87, en la inteligencia de que todo lo se cree estrajudicial y se procede hacer por compendios moderados que se puedan ajustar, el trabajo es fijo y esmerado, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta por fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. T. R.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, basta al mejor garantía, y se renuncia á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta será de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente reside: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 20-15

ENSEÑANZAS.

Mr. Heñeage, natural de Inglaterra da lecciones de inglés, francés, aritmética, escritura, teneduría de libros, gramática, geografía, las matemáticas, el dibujo lineal, física y otros ramos de una fina y superior ilustracion, en casas particulares, colegios y en su casa calle de Neptuno n. 3, en los altos, entre las calles del Prado y del Consulado. 30-21My

Instituto práctico comercial DE J. B. GOVIN. Nº 284, calle de la Habana.—TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL, CALIGRAFIA, CODIGO DE COMERCIO ESPLICADO, GRAMATICA GENERAL, INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

El Director tiene el honor de participar al público y á sus amigos que al crear dicho INSTITUTO, se principal objeto ha sido, 1º proporcionar á los jóvenes que se dediquen al comercio un RECETORIO PRACTICO donde materialmente aprenderá á llevar TODOS los libros de una casa mercantil. 2º iniciarles en la PRACTICA de nuestras operaciones de muelle y aduana. 3º enseñarles el ecsacto sistema con que en breve tiempo se adquiere una hermosa letra ligada, rápida y clara. 4º inculcarles los filosóficos principios de GRAMATICA JENERAL conque se facilita el aprendizaje de las lenguas, y 5º facilitarles el estudio TEORICO-PRACTICO de los idiomas mencionados. El que solicite circulares del INSTITUTO, puede ocurrir al Director desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. 30-1jn.

Real Colegio de Humanidades de JESUS.—Instituto de Educacion primaria y secundaria, y carrera comercial, con cursos de Filosofía y Matemáticas incorporados á la Real Universidad por Real órden de 7 de julio de 1855.—Calle de la Reina número 115.

DIRECTOR.

Presbítero D. Rafael A. Toymil, Catedrático de Filosofía, etc.

VICE-DIRECTOR.

Presbítero D. Francisco de Paula Ozeta.

1º—Moralidad y verdaderas virtudes, bajo la direccion augusta de Jesucristo.

2º—Instruccion sólida y amor decidido por la causa sagrada de la civilizacion.

3º—Desarrollo físico.

Tal es el programa del Colegio de Humanidades de Jesus.

El Colegio se halla bajo la proteccion del Gobierno Supremo de la Nacion y de las autoridades superiores de la Isla.—Cuenta con escelentes profesores, entre ellos tres señores Catedráticos de la Real Universidad. Tiene Oratorio, donde se verifican los actos religiosos que han de ejercer una influencia inmensa en el porvenir de su juventud, llamada á desempeñar altos destinos.—Posee un Gabinete de Física que para el próximo curso ya estará completamente surtido; pero en donde figura una preciosa y rica coleccion de Conchología, ... poseé el Museo de París.

El trato que reciben los alumnos es escelente. Se les ama, y con esto se ha dicho todo. En cambio la juventud que hoy se educa en el Colegio de Jesus es escojida, generosa y buena. El corazon de su amante Director rebosa satisfaccion, y si hay alguna sociedad de la cual se pueda decir con razon que no tiene mas lazos que el amor, es seguramente la que forman el Director y los alumnos del Colegio de Humanidades de Jesus.

Informes y prospectos se facilitarán á todas horas en el mencionado Colegio y en el Real Seminario de San Cárlos, allí de San Ignacio, contiguo á la Catedral.

ENSEÑANZAS DEL COLEGIO.

Educacion primaria.
Educacion secundaria.
Idiomas inglés, francés, aleman, italiano, latino y griego.
Ramos comerciales.
Matemáticas.
Filosofía hasta el cuarto curso inclusive.

NOTA.—Tan luego como la coleccion de Conchología que posee el Colegio se encuentre colocada en seis grandes estantes que se están construyendo, se invitará por este medio á las personas que deseen contemplar por sus ojos una curiosidad admirable. 20-2

Don Zenon de Miér sigue dando lecciones en su academia, calle de la Industria n. 150 entre el Campo de Marte y la calle de Cristina frente al depósito del ferro-carril de Villanueva, ó en las casas particulares, de letra inglesa, gramática española, cuentas de comercio, geografía é historia, teneduría de libros por partida doble simplificada, é idiomas inglés y francés que estudió en los colegios de La Rossora y Saint-Palais (Francia): en los de Hampstead y Harlis House, cerca de Windsor (Inglaterra), bajo la proteccion de los Sres. Finlay, Hodgson y Cª Fué intérprete de la casa de comercio del finado Cónsul de Méjico, D. Juan de la Pedraja y Escudero, de Santander. Tenedor de libros en Méjico de la estinguida casa de los Sres. viuda de Martinez del Campo y Cª y de la de los Sres. Penilla y Gortari, de Monterey. Fué encargado del escritorio de los señores Shiers y Olivor, en New-York y perfeccionó el sistema de teneduría de libros que enseña en la oficina del gran tenedor de libros Mr. C. C. Marsh. Garantiza la instruccion. 4-15

Academia mercantil. ENSEÑANZA GARANTIZADA. LETRA ANTI-ANGULAR del célebre Castairs en diez dias. INGLESA REDONDA por el sistema americano. PARTIDA DOBLE en veinte dias. ARITMETICA COMERCIAL en quince dias. IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

Desde hoy 15 quedan abiertas clases para los ramos indicados, cuyos precios serán módicos y convencionales; ofreciendo los profesores toda clase de garantías y no cobrando un centavo si no cumplen lo que prometen: es decir, si el discípulo no queda tan perfectamente enseñado como merece, en tal caso queda la enseñanza de cuenta del profesor. Invitamos á cuantos quieran aprender dichos ramos pasen á esta academia, y se les enseñarán muestras certificados en forma de lo que han aprendido, todas personas bien conocidas del comercio de esta plaza. Calle de Villegas n. 43, entresuelos de la platería y peletería que hace esquina á la del Teniente-Rey. 15-15

No se cobra adelantado. D. JOSE F. GOVIN sigue dando lecciones de los ramos siguientes: TENEDURIA DE LIBROS por un sistema simplificado; al concluir el curso práctico el discípulo sabrá llevar con facilidad todos los libros y hacer toda clase de cuentas de ventas, balances, etc. ARITMETICA MERCANTIL, el curso comprende las operaciones de cambio, cuentas corrientes, descuento, cambios estrangeros, etc. IDIOMA INGLES, por un método que hasta aquí ha dado los mas brillantes resultados.

A los que no quieran perder tiempo se dará clases todos los dias, escepto los domingos. Hay clases de noche. Calle del Teniente-Rey n. 31 esquina á la de Villegas, en los altos. 15-8

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz: profesor de música da lecciones en casas particulares, en la suya y en colegios, por los métodos de los maestros mas acreditados. Recibe órdenes en el almacen de Maristany, calle del Obispo n. 53 y en su morada Virtudes 61. 15-3

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 30-20My

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES Ó FRANCES en 4 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 6, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30-2My

Academia mercantil DE LEMBEYE. Habana, Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros. Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos; se enseña á escribir con ortografía y al dictado. Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural. Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. [illegible] ... Palmer. 30 2My

D. Tomás Ruiz, [illegible]

Colegio francés é inglés para jóvenes, en Nueva-York, nº 49 calle 24 al Este, bajo la direccion del Sr. don Mile-Charlier, B. A. de la Universidad de París.—En este colegio se enseñan por medio, y auxilio de 15 hábiles profesores, los Autores Clásicos, las Matemáticas, las Bellas Artes y Ciencias, el Inglés, Francés, Español y Aleman, el Dibujo, la Música y la Gimnástica; con todo lo demas que sirve para completar el sistema de una educacion distinguida, cuyas ventajas se hallan en un grado eminente en esta gran ciudad.

Informes y recomendaciones con respecto al colegio se pueden conseguir en la Habana del Sr. don J. María Mora, cuyo hijo hace 3 años que está continuando sus estudios en dicho colegio. Tambien en Nueva York, del Sr. D. Pedro Navarro, de la casa de Moré, hermanos y Navarro, y del Sr. don L. S. Suarez, cuyos hijos han pasado ya 3 años en el colegio.

En la oficina de este periódico se facilitarán circulares á las personas que lo deseen. 15-12

Se enseña á toda persona que quiera aprender á coser y conocer cuantas dificultades se encuentran en las máquinas de Wilson, pase á la tienda de ropa El Occidente, en la plaza del Vapor, donde informarán mas pormenores. Se advierte que el que no aprenda bien no pagará nada. 15-11

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, etc. se abrieron las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en una corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros como en una casa de comercio, y todo el tiempo que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera clase que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy divisible.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 10 entre las del Obispo y Obrapía. 30-22My

Mr. Charles L. Plisset, profesor de inglés, francés, italiano teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y al público en general para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios, academias &c. &c. por los métodos mas rápidos y sencillos. Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden ocurrir á su academia mercantil, calle de Manrique n. 114, entre las de la Zanja y Dragones. 15-9

Equitacion. Se da clase de este ejercicio en el picadero establecido en el jardin del Foso, junto al Gimnasio del Sr. Chaurrond. 8-16

ARTES Y OFICIOS.

En la calzada de Galeano núm. 118, entre San José y Cristina se barniza, encerilla y compone toda clase de muebles con el mayor esmero que en ninguna otra parte, por una tercera parte menos de su precio. Tambien se compran muebles usados. 7-10

Gran taller francés, POLONY Y COMP., calle de la Amistad números 125 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las ecsigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruajes de cuatro ruedas, PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con las mejores fábricas de París, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 22-17 my

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar uno, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda composicion de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 61, entre Villegas y Bernaza. 6ms.-23 my.

Retratos. D. JOSE M. ESCUDERO, retratista al óleo en general, se ofrece al público. Calle de la Muralla n. [illegible]

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos y al público que ha pasado su domicilio en la calle de la Obra-pía n. 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 20-8 Junio.

Imprenta y litografía DE LAUREANO SAINZ DE LA PEÑA, calle del Aguila nº 146, entre Estrella y Maloja.

El dueño de este establecimiento participa al público en general y á sus amigos en particular, que ha agregado á su imprenta una litografía en el que se propone servir al público con la misma constancia, esmero y equidad que ha usado siempre.

La circunstancia de contar con sobrado número de operarios de notoria capacidad é inteligencia, le hacen recomendar su establecimiento como uno de los mejores de su clase.

Los Sres. redactores de periódicos con caricaturas disfrutarán economía de trabajo y de dinero, encargando á este establecimiento la publicacion.

Los dueños de marcas de tabacos cigarreras, sombrererías, establecimientos de farmacia &c. pueden ocurrir á este establecimiento seguros de encontrar una verdadera economía en los precios.

En su oportunidad se anunciarán al público los billetes de convite para entierros que se están haciendo en este establecimiento, los cuales no podrán menos de llamar la atencion general tanto por la novedad de haberlos para párvulos y adultos cuanto por la finura y elegancia en el trabajo á lo que se agrega que sus precios serán sumamente equitativos.

En el ramo de litografía por demas es anunciar la finura y esmero con que se hacen las impresiones de toda clase de obras. 22-22my.

Mr. R. Petit y Cp., pintores decoradores, de París, se ofrecen al público en todo lo concerniente á su arte: calle del Prado 110. 26-1my

Gas Egrejio francés. La sociedad que dirige el Sr. don José Pau bajo la inteligencia del ingeniero mecánico don José de Larona, está disponiendo trabajos en gran escala para proporcionar por el sistema carbónico. Llevar las contratas que tiene celebradas para el alumbrado público de algunos pueblos y ciudades de la Isla, que obtendrán indudablemente un buen alumbrado. Y como no puede influir en beneficio del buen público semejante noticia, se advierte que cuanto con dicho fin se reciban órdenes en la calle de S. Ignacio n. 93 local que ocupa la Caja de préstamos y descuentos, donde existe la direccion de dicho alumbrado, ó en la calle de la Zanja n. 112, morada del ingeniero. 4-12

Máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que fuere, y las compra de medio uso y viejas, aunque estén rotas. Tambien vende máquinas para rayar ... y cuchillas ... todas de su invencion y privilegiadas. Calle de la Concordia nº 111, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura, nº 53. 30-5 Jn.

La que suscribe, viuda de D. Juan Ramos Amoretti, y dueña de la antigua sastrería conocida por "Del Molino" participa á sus amigos y favorecedores, haber trasladado su establecimiento de la calle de Cuba n. 98 á la del Sol núm. 59, donde espera continuar favoreciéndola con su proteccion. Habana y Mayo de 1859.—Saturnina Burriles. 3-16

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un hombre desea ocuparse en la limpieza del suelo, bien para el servicio de la mesa y otro para cuidar caballos: Cerro 523. 4-13

Una criada jóven para el servicio de un matrimonio solo, prefiriéndose la que tenga principios de cocina: Acosta 25 impondrán. 4-15

Un carpintero francés una colocacion en un ingenio, puede hacerse cargo para reparar toda clase de carruages: de mas pormenores impondrán en el café francés, calle de Sta. Clara última cuadra. 8-15

Saber el paradero de don Vicente Crespo, hijo de don Francisco, natural de Santander, vino de Puerto de Arza, para entregarle una carta de su familia: si está en la Habana que se presente y si esta fuera que escriba á Miguel G. C, calle de las Animas n. 32 esquina á la de la Industria, almacen de víveres. 4-15

Una señora de 46 años, solicita colocarse para el cuidado de un niño ó el de una casa, como tambien acompañar á una señora sola. Amistad 83. 4-15

Un jóven solicita una colocacion de paje, criado de mano, tiene todas las buenas cualidades que puedan desearse y personas que informen de su buena conducta: calle de S. Rafael n. 52 informará el portero. En la misma impondrán de otro individuo que se desea colocarse de portero en cualquier punto, ofreciendo cumplir esactamente con su obligacion y tiene personas de respeto que garanticen su honradez y buen comportamiento. 4-15

Un jóven peninsular una colocacion de criado de mano para un caballero solo ó que quiera marchar afuera y llevar un hombre de su confianza, teniendo personas que respondan de su conducta: Lamparilla 41 darán razon. 4-15

Un buen panadero y hornero, para la ciudad ó fuera de ella, desea colocarse: Vives 12 darán razon. 4-15

Un cocinero al estilo del país y á la española, desea encontrar una colocacion de lo mismo: Angeles 63 impondrán. 4-15

Tomar en alquiler una negra de mediana edad, inteligente en el cuidado de niños: San Miguel 103, esquina á la de Escobar. 4-15

Para criar á leche entera una persona blanca ó de color, con tal que sea de buena y abundante leche, que cuente de dos á ocho meses de parida y venga al acomodo sin cría, por todo lo que se le dará un buen salario: San Nicolás 66, entre S. Rafael y S. Miguel. 4-15

Un estampador: en la imprenta y litografía de Peña, calle del Aguila 146. 4-14

Una señora natural de Francia y recien llegada de Charleston, donde ha residido muchos años dedicada á la enseñanza de los idiomas francés é inglés, pintura á la aguada, toda clase de bordados, flores artificiales &c., poseyendo además buenos principios de música, desea colocarse con una familia en esta ciudad con el objeto indicado: tiene personas que acrediten su honradez y conocimientos: en la calle de la Obra-pía 119, cuarto nº 13. 4-15

Un profesor de educacion primaria y secundaria que puede disponer de algunas horas del dia, desea ocuparlas en servicio del público. Informarán en la calzada de Galeano núm. 88 colegio de Santo Tomás. 10-15

Alquilar una general lavandera y planchadora: calle de Jesus María núm. 114 intramuros. 4-15

Un portero que tenga un oficio y personas respetables que le abonen. Calle de San Ignacio, núm. 68, de 10 á 11 de la mañana darán razon. 4-15

Un preceptor que tenga persona que abone su moralidad y costumbres y quiera pasar al campo á hacerse cargo de la educacion de unos niños: calle de Cuba núm. 62. 4-15

Un criado para el servicio doméstico de un establecimiento: calle de los Oficios núm 19 entre las de la Cuna y del Sol. 4-15

Alquilar dos criadas, una general cocinera y otra general lavandera y planchadora: impondrán en la calle del Prado núm. 89. 4-15

Un cocinero general una colocacion: Compostela 141 impondrán. 4-15

Un jóven que posee la teneduría de libros, aritmética mercantil y una regular letra inglesa, desea encontrar un escritorio en casa de comercio, fábrica ó sociedad mercantil, para auxiliar de él, teniendo personas de responsabilidad y posicion que abonen por su conducta y honradez; advirtiendo que los que gusten ocuparle, dejar un aviso en la calle de la Muralla núm. 44. 4-15

Un buen cochero y una escelente criada de mano: en la casa n. 835, calzada del Cerro, frente á Santo Teresa. [illegible]

Una general cocinera ... calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, bodega de San Ignacio. [illegible]

Un caballero americano que piensa permanecer en esta ciudad, desea encontrar una habitacion alta y bien ventilada, con asistencia ó sin ella, fuera ó estramuros. Dirigirse por escrito á la redaccion de este periódico con las iniciales R. O. [illegible]

[illegible]

Costureras. [illegible] 4-16

Un oficial de barbero, que sepa su obligacion se solicita en Casa-Blanca, calle de la Marina n. 17 darán razon. 4-16

Un muchacho peninsular de 12 á 14 años para el servicio de manos de una corta familia: calzada de Galiano n. 44 impondrán. 4-16

A su solicitud, un negro jóven, calesero de una y dos bestias, sano, sin tachas y muy fiel, útil para todo, por su ajuste: en los altos de la casa nº 26 calle de Villegas. 4-16

Una jóven de 15 á 16 años colocarse para cuidar niños ó alguna señora: impondrán calle Real de Jesus María núm. 81 estramuros. 4-16

Buenas costureras de modista y aprendizas: Obispo 37. 5-16

Un jóven que posee los idiomas inglés y francés, y entiende del despacho de aduanas: calle de Mercaderes n. 57½. En la misma se vende un elegantísimo quitrín ferrado de gro blanco y casi nuevo; tambien se cambia ó se vende un caballo de 7 cuartas color retinto y entero propio para paseo: todo en precio muy equitativo por tener que ausentarse su dueño. 5-16

En el tejar del Luyanó, se solicitan trabajadores y un cocinero: en Regla calle Real esquina á la de S. Agustin almacen de víveres de don Félix Anglada. 4-16

Mayordomo. Un sugeto peninsular, de estado soltero, con buena letra y contabilidad, que ha desempeñado por espacio de 18 años la plaza de mayordomo y enfermero de ingenios al gusto de los Sres. hacendados á quienes ha servido como lo acreditará, solicita igual clase de destino, advirtiendo que habrá unos tres meses se halla empleado en esta y prefiero el campo: impondrán calle del Obispo n. 66 entre Bernaza y Villegas. 8-9

Una criada de color para el aseo de una casa: calle Ancha del Norte número 19. 4-15

Se traspasa la contrata de un hermosísimo asiático que le faltan 7½ años: tiene porcion de habilidades como cocinero, criado de mano &c., muy barato, pues solo se traspasa por ausentarse su dueño es de recomendacion. Oro 30. 4-12

Importante. Se hacen traducciones de los idiomas inglés y francés á precios módicos. Calle de Mercaderes n. 7, en el alto de la litografía. 15-4

Costureras de camisas calzoncillos y pecheras. En la Camisería La América, calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio frente á la sastrería de Tejada. 30-1my.

Una persona que puede disponer de algunas horas en el trascurso del dia, desea emplearlas en dar lecciones de aritmética, gramática, geografía, letra inglesa y española, lectura esplicativa y religion. Tambien se encarga de arreglar documentos y cuentas atrasadas, bien sean por partida doble ó simple, con la mayor equidad. Calle de la Concordia n. 24 informarán. 15-10

Dos ó tres operarios blancos que entiendan algo de herrería: calle del Morro núm. 22, armería. 15-7

Alquilar una buena cocinera esclava, que duerma en la misma y dan 2½ al mes: Muralla 67, frente á la Ciudadela. 4-11

Una señora peninsular para el cuidado de una señora: Sol 9. 4-14

Un general cocinero y repostero: Jesus María entre Picota y Compostela, n. 90, impondrán por su ajuste. 4-16

Atencion. Se solicitan alquilar diez ó doce hasta cincuenta negros, para trabajar en los trapiches cerca de la capital, contratados por un año, y se pagarán á 25$ al mes y escelente trato. Sol 79, impondrán. 4-14

Un muchacho blanco de 12 á 13 años para servir á la mano: Trocadero 95 desde las cuatro de la tarde. 4-14

Los destinos de mayordomo y profesor de los ramos siguientes: religion, gramática castellana, geografía universal y de la Isla, aritmética mercantil, idioma francés y letras española é inglesa. Ofrece sus servicios el que tiene personas que lo abonen á otra clase de destino. Impondrán en la calle de Compostela n. 173 de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 4-14

Un cocinero: Dragones 48, panadería El Corazon de Oro. En la misma informarán. 4-14

Alquilar una general cocinera, puede ir á dormir á su casa. Calle cerrada de Sta. Clara 31. 4-14

El traspaso de uno ó dos asiáticos trabajadores que les faltan 3 á 4 años: Bayona 12. En la misma se solicita saber el paradero de D. José Benancio Rodriguez y Martinez, para comunicarle un asunto que le interesa. 3-14

Un maestro hornero y panadero, para una panadería en el campo. Plazuela de Belen n. 72 informarán. 4-14

Por no necesitarlo su dueño se traspasa la contrata de un asiático de muy bonita presencia, buen paje y criado de mano ó para lo que lo quieran aplicar por ser muy humilde, faltándole 7 años y medio para cumplir su contrata. Impondrán en la calle del Prado núm. 69. 4-15

Un caballero educado en las mas cultas capitales de Europa, desea colocarse en una familia respetable de esta ciudad ó en el campo como profesor de francés, inglés, español, matemáticas y dar enseñanza primaria y secundaria. Por mayores informes dirigirse al n. 101 calle de la Obra-pía de 11 de la mañana á 6 de la tarde. 8-5

Un jóven que tiene las tardes desocupadas desea emplearse en negocios ó bien en cobros, que tiene personas que responden de su conducta: Neptuno 146 entre Escobar y Gervasio impondrán de 12 á 4 de la tarde. 9-9

Las personas de don Francisco Trey Nedol y don José Vargas, ... para enterarles de un asunto que les interesa, ... en papel comun, en el concurso del Sr. Con Gonzalez de Herrera, ... de 10 de la mañana á 2 de la tarde, calle cerrada de Sta. Clara n. 11 ó en la del Inquisidor n. 26. 10-12

En la calle del Empedrado nº 16 se participa para novelas que sea apto, á quien se le harán muy buenas proposiciones. 5-11

Un individuo que por muchos años se ha dedicado á la enseñanza y que posee varios idiomas y otros ramos de educacion, desea colocarse en el campo con algun hacendado como preceptor de sus niños: Teniente-Rey 34. 4-12

Un jóven peninsular ... desea una casa particular ó con algun párroco ... para seguir sus estudios. Impondrán en la calle de Santa Clara. 4-12

Alquilar dos negros panaderos: calle Real de Jesus María 60. 4-12

Se traspasa la contrata de un asiático de 17 años de edad, sano, de buena figura, cocinero y buen criado de mano: le faltan 7 años para cumplir. Neptuno, entre Consulado é Industria, desde las once de la mañana en adelante. 4-14

COMPRAS.

Comprar una casa en pacto de retro, que su valor sea de 12 á 14 mil pesos, bien situada y que dé el interés del 12 por ciento al año: Sol 7. 4-16

Se compran [illegible] ... de 8 á 10 de la tarde. 3-16

Se compra plata y oro en cualquier cantidad, en piezas y moneda y piedras finas de todas clases: Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. 18-13

En la antigua trapería calle de Cristina esquina á la de la Industria, se compra cobre, bronce, hierro, metal, cristal y vidrio blanco en tiestos, recortes y deshechos de cajas de agua, lanilla y trapos viejos. 15-3

Comprar dos ó tres casas cuyo valor sea de 4 á 6 mil pesos cada una: S. Nicolás 126, de 1 á 4 de la tarde y de las 7 en adelante. 4-12

Comprar una negra de nacion, como de 30 años, que sea lavandera y cocinera, y se responda á tachas y enfermedades ó bien se alquila una que tenga iguales oficios y cuyo precio no esceda de 2½ al mes; Habana 155, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 8-12

¡Botellas vacías! inglesas, francesas, y medias botellas, se compran en la calle del Empedrado n. 3. 4-14

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

La Nacional, CASA DE SALUD-MODELO, calzada de S. Lázaro n. 221, conocida por de Larrazabal.

Se admiten enfermos por dias y por meses, alzados, suscritores por meses y por años, é iguales para las tripulaciones de los buques por el tiempo que estén en bahía. En los nuevos prospectos del establecimiento que se han publicado en el corriente mes de mayo se verán los demas pormenores.

Los facultativos de la casa recibirán consultas en ella y en sus respectivos domicilios, grátis para los suscritores, lo mismo que los medicamentos que les ordenen los suministrará la botica pública. Tambien se admiten asiáticos y gente de color por dias y por suscricion á meses, habiendo espaciosas enfermerías al efecto separadamente. Se solicitan enfermeros entendidos y un practicante.—El director administrador, J. Aquilino Gutierrez. 19-1

Aviso importante. Las personas que deseen ser asistidas con el mayor esmero en sus enfermedades, pueden acudir á suscribirse al Hotel Sanitario de Garcini, en donde se les pondrá de manifiesto las condiciones.

Esta casa, en la que por su elevacion nunca hace calor, completamente reformada, lujosamente amueblada y perfectamente asistida, puede recibir sea por estancias diarias ó por suscricion á las personas aun de la mas alta categoría, con la seguridad que serán asistidas mejor que en sus propias casas.

Los estrangeros tendrán criados y enfermeros que hablan inglés y francés.

Los que quieran visitar el establecimiento se cerciorarán de la verdad de este anuncio. 30-19 jn.

Buena sazon. En el billar de Las Ninfas, calle del Aguila esquina á la de Dragones y frente á la plaza del Vapor, núm. 8, se despachan cantinas para establecimientos y casas particulares al gusto de los parroquianos y á precios moderados, como lo tienen acreditado los nuevos dueños de dicho establecimiento. 8-15

Restaurat del Comercio. Calle de O-Reilly núm. 95, entre Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento D. L. Auzer, ofrece al público en general almuerzo á las diez, comida á las cuatro y media, con esquisitos manjares, tambien tiene espaciosas habitaciones frescas, y cuartos reservados para las personas en particular que les guste la tranquilidad. Se admiten abonados á precios módicos. Esmerado trato y una asistencia. 30-16 jn.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

DOS CUARTOS ALTOS, juntos ó separados: Sol 24. 4-15

SE proporciona habitacion y comida por dos onzas al mes. Merced 53. 8-15

JESUS DEL MONTE. En la calzada y mejor punto de este pueblo, segun opinion general, con equidad, la casa nº 301, toda de mampostería y azotea: tiene arboleda, agua y todas las comodidades para una larga familia. 4-15

LOS hermosos bajos de la casa núm. 30, calle de la Reina: tiene una lámpara de gas en la sala, pluma de agua, dos cuartos, caballeriza y su cocina: en la misma tratarán de su ajuste. 3-15

PARA la presente temporada, una hermosa y cómoda casa-quinta en el Quemado, y en la misma calzada de Marianao: en la de la Reina 52, tratarán de su ajuste. 6-15

LA CASA de Neptuno n. 152, con entrada de carruage, 7 cuartos, cocina, caballeriza, 2 llaves de agua puede servir para un tren de tabaco, se da en mucha proporcion: en la de enfrente n. 143 está la llave y en la de la Salud n. 61 tratarán de su ajuste. 4-15

DOS CUARTOS bajos, y el alto con balcon á la calzada y una hermosa azotea, bien ventilados y cómodos, se alquilan en la Calzada del Monte número 95, frente al café de Marte y Belona, tienda de ropa. 3-15

LA CASA número 95 de la calle del Campo Santo, en Guanabacoa, tiene sala, comedor, dos cuartos, cocina y pozo: tratarán de su ajuste en la Habana, calle Ancha de Jesus María núm. 33. 4-15

UNA CASA de zaguan, nueva y muy fresca, con seis cuartos grandes, 4 bajos y 2 altos, toda de azotea y pintada de nuevo, calle de la Obra pía n. 69: su dueño en la calle de la Lamparilla n. 38 facilitará la llave. 4-15

EN una casa decente, dos cuartos juntos ó separados á una señora sola ó á un matrimonio sin hijos: Campanario Viejo 47, entre Concordia y Virtudes. 4-15

LA CASA calle de S. ... n. 133, ... para una gran fábrica de tabacos, [illegible]

[illegible] ... un baño: en ella impondrán. 4-13

LA CASA nº 50 calle del Obispo, [illegible] ... taller de sastrería ... Guanabacoa, Palo-Blanco 83. 6-15

EN GUANABACOA, para la temporada ó por año, en uno de los puntos mas sanos y frescos, una casa en la calle del Obispo esquina á la de S. Joaquin (direccion de la loma de la Cruz), frente á la quinta de D. José Julian Zequeira, compuesta de sala, zaguan, comedor, 5 cuartos, caballeriza y escusado: se encontrará la llave en la citada quinta, y de su precio y demas tratará su dueño en la Habana calle de O-Reilly n. 22 esquina á Sta. Catalina. 8-13

DOS cuartos con comida á muy módico precio, para dos hombres solos, en la hermosa casa situada calle del Aguila esquina á la calzada del Monte, punto conocido por la Ceiba, n. 301; tambien se alquilan sin la comida. 4-14

POR el ínfimo precio de 51$ al mes, la cómoda casa sita en la calle de las Delicias n. 18, entre las de la Salud y Jesus Peregrino, tiene sala con entrada de volante, comedor, 5 cuartos, cocina espaciosa y caballeriza para dos bestias, buen patio y pozo muy fresca, está á dos cuadras de la calzada de Belascoain y cerca del paseo de Tacon, con hermosas vistas y tan fresca y saludable que no se necesita ir á otros puntos de temporada: en la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Amargura n. 72 impondrán. 8-15

EN la calle de Luz n. 10 entre S. Ignacio é Inquisidor, se alquilan cuartos altos y bajos, frescos y ventilados, con asistencia ó sin ella. 8-14

DOS cuartos altos, cómodos, ventilados y bien situados. Obacoa 11. 4-14

LA CASA NUM. 65, calle de Cuba, en la cuadra de la portería de la Merced: tiene cuatro cuartos, dos de ellos altos, entrada de carruage, buen pozo, caballeriza y demas servidumbre. En la bodega del lado darán razon. 10-8

PARA HOMBRES SOLOS los altos al frente de la casa n. 100 calle de la Merced, inmediata al muelle nuevo y alameda de Paula, se componen de hermosa sala, dos espaciosos cuartos y un buen comedor cerrado de persianas. En la misma impondrán. 6-11

PARA toda clase de servicio menos el de calesero un mulato de 18 años. Amistad 74. 4-15

PARA la presente temporada, una fresca y bonita casa en el pueblo del Calabazal, situada en un punto elevado de la calle del Vínculo: ó se vende. Informarán calle de O Reilly 74, donde está la llave. 8-12

DOS HERMOSAS CASAS para la temporada ó por años, en la villa de Guanabacoa, calle de San Juan esquina á la de las Animas: tratarán de su ajuste en la Habana calle de la Habana núm. 100, entre O-Reilly y Empedrado. 8-11

LA CASA DE ALTO n. 271 calzada de Galiano esquina al camino de hierro, con cuartos espaciosos como para una numerosa familia, sumamente fresca y con hermosas vistas, con lugar para tres carruages cómodamente: en la locería que está en los bajos y en la calle de la Amargura n. 50 impondrán. 15-4

EL PISO PRINCIPAL de la hermosa casa calle de Oficios n. 89, primera cuadra entrando por la plaza de Armas: es muy capaz y propia para un banco ó una casa de comercio: en la misma calle esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de los Sres. Vivó y Leon, tratarán de su ajuste. 15-31

DOS CUARTOS ALTOS muy ventilados y decentes, propios para un hombre de negocios: calle de los Oficios n. 7 impondrán. 6-16

UNA HERMOSA CASA en el paseo de Tacon entrando á mano izquierda, frente á la 2ª piedra núm. 37; muy fresca y con habitaciones capacísimas, lugar para carruajes y caballeriza: en la misma, en los altos, tratarán de su ajuste. En dichos altos hay posesiones que tambien se alquilan. 4-16

LA CASA n. 51 calle de S. Rafael esquina á la de Manrique, con 5 cuartos, portada, un gran patio y todas los demas menesteres para una dilatada familia. La llave está en la bodega de enfrente y de su ajuste impondrán calle Cerrada de Sta. Clara n. 31. 6-16

HABITACIONES altas magníficas, con asistencia ó sin ella, á precios moderados: son á propósito para empleados, calle de la Amistad n. 142 frente al campo de Marte. En la misma se alquila una criada de mano y regular costurera. 6-14

SE ARRIENDA una estancia de caballería y media de buena tierra de labor, que dista menos de una legua de la ciudad: en la fábrica que está al lado de la bodega de Buenos Aires, parada la esquina de Tejas, calzada del Cerro, impondrán. 4-16

DOS CUARTOS para escritorio y una caballeriza para dos bestias: calle de Acosta núm. 57. 4-16

ALQUILERES DE CRIADOS.

POR ausentarse su ama se alquila una mulata de 20 años muy preciosa, propia para los niños, entiende de costura, remienda la ropa fina, ágil para el servicio de mano de señoritas, corta y hace la ropa y entiende de lo de los criados, no sale á la calle, conviene á una familia dilatada, en 25$ al mes, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4-16

UNA NEGRA COCINERA en 20$ al mes, debiendo dormir en casa de su amo: Industria 106. 4-16

PARA LAVANDERA UNA NEGRA muy fiel y humilde, en 18$ mensuales, dándose en esta cantidad porque ha de llevar consigo su hijo de cuatro meses que está criando: Virtudes 37. 4-14

DOS NEGRAS, una buena cocinera y la otra regular: Compostela 125, casa contigua á la iglesia del Santo Angel. 4-14

CON EQUIDAD dos negras propias para el servicio doméstico de una casa: Calle S. José 24 darán razon; advirtiéndose que el encargado de las dichas solo se encontrará de nueve á once de la mañana y de tres á cinco y media de la tarde. 3-14

UNA NEGRA Mina, sabe servir de mano, con principios de lavar y disposicion para lo que se quiera dedicar, bien sea cuidar niños ú otro oficio, en el ínfimo precio de 12$ por hacer poco que llegó del campo, con la condicion de no mandarla á la calle. Compostela 29. 4-14

UNA CHINA escelente cocinera y general lavandera: Dragones 23, entre Rayo y S. Nicolás. 4-12

UN MULATO escelente cochero y calesero de pareja, jóven, de buena presencia y de las mejores cualidades: Calle del Empedrado, esquina á la de Cuba, n. 78. 4-15

UNA CRIADA para el manejo de niños ó el de una casa, de muy buena conducta: Neptuno 63 impondrán. 4-15

UNA NEGRA buena lavandera y servicial á la mano, esclava y formal: en Carraguao, callejon de San Ignacio n. 2. 4-15

UN NEGRO escelente calesero de pareja y trío, buen cochero é inteligente en la cocina, para uno de los tres oficios: calzada del Horcon n. 385. En la misma se solicita una general lavandera que sea esclava, y se paga bien. 4-15

TRES CRIADAS una buena de mano que entienda de costura, una regular lavandera y planchadora y una buena cocinera: calle del Prado núm. 57. 4-15

UNA LAVANDERA una cocinera, y una criandera con abundante leche; calle de S. Ignacio n. 66. 4-13

UNA NEGRITA en 3½ al mes, de 8 años, propia para cualquier niño, barrer etc. y muy entendida: calle del Blanco núm. 21. 4-15

UNA NEGRA lavandera, planchadora y costurera: plazuela del Cristo baratillo impondrán. 3-13

PERDIDAS.

Se han estraviado dos 16 avos de billete del sorteo 619 para el 25 de junio, n. 21,945, folio 11, y 21,946, folio 7. Calle de Cuba n. 17 gratificarán en caso de salir premiado. 4-12

Se ha estraviado un boliquin homeopático en forma de cartera con una chapa de plata del lado del broche con el nombre de su dueño: se cree que ha sido en un carruage por las inmediaciones de las calles de Aguacate y Amargura el dia 10 del presente: el que lo entregue en la calle de Neptuno número 43 será gratificado. 4-12

El dia 11 del actual se cayó de una volanta de alquiler desde la fonda de La Gran Antilla, situada en la calle del Inquisidor, la del Sol, S. Ignacio, la Muralla, Real de la Salud y Escobar, una pipa de plata propia para fumar opio: la persona que la entregue en la fonda de Escobar, n. 25 donde vive su dueño, será gratificada con una onza de oro. 4-11

De la calle de Escobar, ... se escapó un loro el dia 10 del corriente en direccion de la calzada de Reina, la persona que lo presente en dicha casa ó en la misma dé razon cierta de su paradero será gratificada con una onza de oro. 4-11

Se ha estraviado un libro de cuentas, que solo á su dueño interesa. El que lo entregue en la calle del Sol núm. 100 hará un señalado servicio y será gratificado. 4-15

Se suplica á la persona [illegible] ... calle de los Oficios núm. 90 ... 4-15

El dia 9 del corriente, desde la calle de Mercaderes n. 36 al vapor inglés que se hallaba en Bahía, se estravió una cartera conteniendo varios papeles, entre ellos el pasaporte de D. Estanislao Pedrera, sacado de este superior gobierno para Inglaterra: En la misma calle de Mercaderes n. 36, pagará gratificacion si quien lo presentare. 4-14

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo la negra Cármen de nacion conga, como de 50 años, de oficio lavandera, planchadora y cocinera. Tiene un pie un tanto hinchado, y desde diciembre del año pasado que no parece. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue, ó dé razon cierta de su paradero, así como se hace responsable de los daños y perjuicios al que la oculte. Calle de Cuba, nº 34. 15-15

Ha fugado el mulato Jacobo, de oficio tabaquero, de estatura alta, delgado, color claro, pelo pasa, dentadura bastante abultada, barba lampiña. Tienen noticia sus amos de que se supone libre. Se gratificará con 3 onzas de oro al que le entregue, ó dé razon cierta de su paradero en la calle de San Miguel nº 46, así como se hará responsable al que lo abrigue. 4-15

Hace como tres meses falta de casa de su amo el negro José María Potestad, criollo, de 60 años, cocinero y peon de albañil, barba cana y de estatura alta. En la calle de la Habana 80, abonarán la captura: en la misma se alquila una negra cocinera. 4-15

Falta del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas, el negro Bruno, criollo, como de 25 años, estatura regular, envuelto en carnes, color prieto, es oriundo de Puerto-Príncipe ó Cuba. Se gratificará al que lo entregue en la empresa ó en la puerta de la ... á D. Dámaso del Campo y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-15

Desde el dia 27 de bril falta de casa de su amo el mulato José María Guerra, como de 22 años, estatura regular, barba escasa, de oficio calesero: el que lo entregue en la calzada del Monte n. 61 ó dé razon cierta de su paradero será gratificado con 2 onzas de oro. 6-11

Al amanecer del domingo último 5 del presente mes, faltaron de la volería del Privilegio en la calzada Real de Monte n. 318, los colonos yucatecos Bernardino y Manuel Canul, hermanos, el uno como de 20 y el otro como de 24 años. Al que los aprehendiere ó diere noticia cierta de su paradero en la citada volería, además de la captura será gratificado, y se perseguirá criminalmente al que los abrigue, á cuyo efecto se han practicado las diligencias judiciales. 8-10

Falta desde el 24 de enero último, de casa de sus amos, calle del Consulado n. 68, el pardo Eduardo Medina, de estatura regular y delgado de cuerpo, barba poca, pelo pasa, edad como de 20 á 25 años, tiene el labio superior un poco abultado, y de oficio tabaquero: se tiene noticia que anda con licencia de libre y nombre cambiado. Se gratificará con tres onzas de oro al que lo entregue y se hará responsable ante la ley al que lo abrigare. 8-10

Desde el dia 2 de este mes falta de la casa de su patrono el asiático Marín, de oficio, vendedor de loza por la calle. Se gratificará además de la captura al que lo entregue ó dé noticia donde pára. San Rafael 47. 15-12

Ha fugado de la casa de su dueño desde el dia 6 del corriente, el negro nombrado Acucio, criollo, de oficio herrero, como de 40 años, alto, delgado encorvado, chupado de cara, cerrado de barba; viste ropa blanca con sombrero de tafiapa y no tiene licencia de su amo. Se suplica á la persona que pueda saber su paradero avise en la calle del Campanario Viejo n. 36, haciendo responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigare. 8-14

Fugó de la casa de su amo el negro José de Jesus, de nacion congo, como de 25 años, envuelto en carnes, cara agradable, labios delgados, los dos dientes de la mandíbula superior algo separados, en la pierna izquierda tiene un agujero cicatrizado, en el costado izquierdo una mancha grande señal de un cáustico, para caminar mete el pié izquierdo. Se gratificará con una onza de oro al que lo aprehendiere ó diere noticia cierta de su paradero: Industria 134. 4-14

Se ha fugado de la casa de su dueño en la noche del 3 del corriente, el mulato Edoar de 15 á 16 años, dientes salientes, le falta la primera falange del dedo meñique de una mano, va vestido de coton blanca con listas azules, bastante sucio, llevaba un grillo en la pierna derecha que puede haberse quitado: la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero en la calle del Campanario Viejo n. 150, entre Salud y Reina, será gratificado. 6-12

Falta de la casa de su ama desde el 21 del pasado, la negra María Francisca de nacion ... y como de 40 á 45 años: es de color claro, estatura regular, ojos pequeños, tiene un agujero en el labio superior y una cicatriz de quemadura en el pecho bastante visible, no lleva licencia, fué esclava de D. Benito Herrera y despues de D. Sebastian Ferrer. Se tienen noticias de que anda por los almacenes de Hacendados donde trabaja ... se gratificará con dos onzas de oro, así como tambien se hará responsable á quien la abrigue: Obispo 156. 8-12

El dia 5 de este mes se fugó de casa de su dueño calle de Chacon núm. 39, la negra Florencia, criolla, como de 23 á 25 años, es de estatura alta, le faltan algunos dientes en la mandíbula superior, y tiene una pequeña cicatriz en la frente junto á la ceja derecha. El que la prenda ó dé razon cierta de su paradero se le abonará con media onza de oro. 8-12

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Un terreno en Regla ubicado en centro y en medio de las dos plazas, entre las principales calles la Real y del Santuario haciendo esquina á la del Banco, parte fabricado y parte yermo, por su ajuste. Es muy apropósito dicho terreno para construir en él casillas reguladoras del Banco ... ó para el destino que quiera darle cualquiera otra sociedad, por tener bastante frente á que hay demanda en aquel floreciente pueblo. Impondrán sus dueños en la calle del Santuario n. 3. 4-11

Una hermosa casa de seis meses de construida, situada en la calle de las Virtudes entre Gervasio y Belascoain, de mampostería y azoteas: en la de la Perseverancia, entre Virtudes y Animas, frente al n. 34 darán razon. 3-16

Una estancia de dos caballerías de tierra, en el punto que llaman Barco, entre Arroyo Naranjo y Almendares, con muchos árboles frutales, hermosos platanales, dos buenas casas de vivienda, alguna siembra y varios animales. En la calle de los Oficios n. 77, escritorio de los Sres. Agapito, Gereda y Comp. tratarán de su ajuste. 3-16

Una estancia en el partido de Cepe Antonio, cuarton de Ardana, compuesta de tres caballerías, tres cuartos y un sobra, de terreno fértil, al cual atraviesa un rio á todo su largo, ... casa de vivienda espaciosa, 700 palmas, toda cercada de piña de raton, con arboleda numerosa y escogida; dos bestias de carga, ocho vacas y ... un burro y una burra; gallinas, patos de ambas clases ... á un cuarto de legua del pueblo ... y dos leguas escasas de Guanabacoa: ó se arrienda: de su ajuste impondrá D. Pedro Sabio, calzada de S. Lázaro n. 14, y en Guanabacoa en la calle de la Concepcion 25. 4-16

La casa n. 166 de la calzada de Vives, de 9 varas de frente y 31 de fondo: informarán de ocho á ocho de la mañana en la calle de Dragones núm. 35. 4-16

Un solar de 10½ varas de frente y 31 de fondo, ... respectivamente: Maloja 170 á todas horas. 4-16

Verdadera ganga. Para el que con un corto capital desea establecerse y ganar dinero, el muy acreditado baratillo titulado El Lucero, que está situado en la plaza de Tacon nº 53, frente á la calzada de Galiano y calle Real de la Salud, y frente al frente de la tienda de ropa La ... y de la vidriería La Rosita, haciendo venta á cinco direcciones, y esto se vende por no tener su dueño un dependiente de toda confianza. 15-16

Una casa de tabla y teja en la calle Real de Regla n. 141, y en el 143 tratarán de su ajuste. 4-13

[illegible]

Un potrero con aguadas fértiles, ... para dotacion de esclavos. Calzada del Luyanó núm. 40 impondrán. [illegible]

La casa calle de Villegas n. 108, entre Obispo y O-Reilly, con 9½ varas de frente y 43 de fondo, 11 cuartos sala y comedor: informarán del precio calle Nueva del Cristo, frente al núm. 11, en el alto, de 12 á 3 de la tarde. 8-6

Una posesion de vega de 3 caballerías y con dobles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Galiano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Coloma: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Esteban Requiel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano G. Barbou calle de San Ignacio núm. 73. 60-7 myo.

El bien acreditado establecimiento de barbería, calzada Real del Monte n. 326: en la esquina de Tejas impondrán. 8-8

La casa núm. 9, de tabla y teja, en el barrio de la Concha, calle de Rodriguez, á una cuadra de la calzada: ó se cambia por una negra general lavandera y cocinera: de su ajuste y demas pormenores darán razon en el barrio del Horcon en la calzada, entre la de Pila del Horcon y la calle de la Horqueta, calderería, número 427. 4-13

Un solar de 10½ varas de frente y 43 de fondo, y un martillo de 3½ idem y 16 idem respectivamente: Maloja n. 170, á todas horas. 4-13

Una casa de madera y teja, en 1,000$ en Guanabacoa, con 2 cuartos y 9 varas de frente y mas de 30 de fondo, libre de derechos para el vendedor: calle de los Cuarteles núm. 24 impondrán. 4-12

El establecimiento de tabaquería LINDA HABANERA, calle de Obispo 154: en la de Compostela 143 impondrán. 4-14

Platería de S. Agustin, calle de Cuba, frente á la iglesia del mismo nombre, se realiza completamente y se admiten proposiciones por el armatoste. 8-14

El acreditado y muy productivo tren de lastre de D. Benito García que se compone de 6 solares en la loma, 6 carretas, 16 yuntas de bueyes, 4 botes y demas útiles. Tambien se venden la goleta Esperanza y ... cuatro casas de mampostería en fábrica y casi á su conclusion; dos mas de tabla y teja, y otra hermosísima de mampostería y azotea, 7 esclavos, dos trenes de ..., una carbonería con un carro, y muelle de primera, con su corral de tortuga. Se hace negocio para los especuladores y todo se vende por tener que ausentarse su dueño. Informará don Benito García, en Regla, calle de los Oficios n. 60. 8-13

En 5 500$ y los derechos la casa n. 204, en la calzada de San Lázaro, con sala, comedor y siete cuartos de mampostería y teja, con pluma de agua, en el dia produce de alquiler 47$ al mes: reconoce 700$ de impo á 5 p%, ... Calzada del Cerro 11, frente la quinta de Santovenia, impondrán de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 4-5

La casa núm. 148 de la calle de Neptuno, ... de sala, comedor corrido con su piso de mármol y seis piezas ... de mármol, cocina, ... lavadero, carbonera, despensa, gallinero, algibe, ... construida con solidez y á la moderna, toda ella con persianas y sin gravamen ... frente á la misma núm. 145 impondrán. 8-15

Interesante. [illegible] 4-15

Dos casas, [illegible] ... con zaguan, sala, saleta, cocina y caballeriza, con 64 varas de fondo, muy capaces para una larga familia. Tambien se vende tres casas, en las cuales se puede especular, ... en la de San Rafael y Gervasio número 121 y la otra en la de San Rafael número 112. 15-15

La casa número 55 de la calle de ... entre Luz y Acosta, toda de mampostería y azotea corrida, con 5 cuartos y demas comodidades que puedan desearse; ... entre San Ignacio y Oficios impondrán de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8-15

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla de 21 años, cocinera, lavandera y planchadora y con principios de costura, con su hija de año y medio, sana, sin tachas, humilde y trabajadora, en 1,400$ libres y el uso del dia: Concordia 107. 3-15

Una mulata de 26 años general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, en la cantidad de 1,350$ libres para el vendedor y el uso del dia. En Regla, calle Real núm. 70 impondrán. 4-15

Una negra criolla de 25 á 30 años, cocinera en 600$ libres para el vendedor, regular lavandera, planchadora y cocinera sin acciones á redhibitoria ni con el menor: calzada de S. Lázaro 278. 6-15

Un negro general cocinero, sano y robusto, para cualquier parte: en la cochera de Belén. 4-15

Un negrito como de 11 años muy vivo y fiel y propio para lo que lo quieran aplicar: tratarán de su ajuste, Neptuno 142. 4-15

Sin igual! la mas hermosa y arrogante negra que pueda darse, de 22 años, es gran cocinera y ... lavandera, ... para el servicio doméstico y cualquier oficio, se vende ... á prueba y se responde á tachas y enfermedades: calle de Manrique núm. 26 para mas pormenores ... 3-15

Una negra de 21 años, criolla, lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, muy humilde y servicial, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria. Tambien un negrito nuevo con sus adornos de plata, que ha rodado muy poco y se vende por no necesitarle su dueño: Inquisidor n. 7 esquina á la del Sol. 4-14

Un negrito propio para paje, criado de mano, hasta con principios de cocina, sano, robusto y de bonita presencia. Chacon 11. 4-14

Una negra de 22 años, general costurera, escelente criada de mano é inteligente en el manejo de casa y asistencia de enfermos, con su hija de 3 años, muy viva y robusta, sana y sin tachas, ... por ser costumbre del dia. Tambien un mulato de 11 años, propio para paje, y acostumbrado al servicio de casa: calle de la Obra-pía n. 94. 4-14

Una negra buena cocinera y lavandera, sana, sin tachas y de 30 años, se vende en 1140$ ... plaza del Vapor, Dragones 18 ... por la calle de S. Miguel ... 4-14

Una negra criolla como de 30 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy ágil para todo servicio, sana y sin tachas, no se responde á nada por ser costumbre del dia: por su ajuste: Real de la Salud 25. 3-14

Ganga.—En 1,070 pesos libres para el vendedor una negra general lavandera, planchadora y regular cocinera: calzada del Cerro 504 impondrán. 4-14

Una criandera, una mulata recien parida, de cria de buena y abundante leche, de muy buen carácter, sabe lavar y planchar bien, es ... buena costurera y general criada de mano: S. Nicolás 81, entre Virtudes y Concordia. 4-14

Una mulata de 24 años, de arrogante presencia, lavandera, planchadora y regular cocinera, muy humilde, y un negro de hermosa presencia, de 25 años, calesero de pareja, zapatero de calzado ... con principios de cocina y un mulatico de 4 años, ... muy humildes, sanos y sin tachas, ... á redhibitoria por ser costumbre: Compostela 133. 4-14

— 82 —

que en ellas todo era capricho, costumbre ó orgullo...... y que este último era el que dominaba á Isaura. ¿Habia buscado yo nunca halagarlo? No: habia tratado de separar á Isaura de Morton; ¿pero habia intentado nunca hacer desprender á Morton de Isaura? No: nunca. Montruil volvió á ensalzar mi generosidad por haber cedido mis derechos. Interrumpile.—No los he cedido, ni los cederé nunca, volví á decirle, mientras que me quede una esperanza." ¿Pero dónde estaba esa esperanza, y cómo debia realizarla? Despues de mil artificiosos preludios el preceptor se esplicó. Propuso toda suerte de medios para evitar tu union con Isaura, todos basados en motivos de ambicion, de interés y de engrandecimiento.—Conozco muy profundamente el carácter de Morton, dijo; su primera virtud es el honor...... su primer principio la ambicion. Morton no intentará poseer á esa muchacha sino por medio del matrimonio, pues las mismas razones que inducirian á la generalidad de los hombres á esplotar su posicion desamparada, su pobreza, la confianza que tiene en él, y su amor, ó esa apariencia de amor que él tiene por una pasion verdadera, esta virtud (le doy este nombre, aunque eso no es virtud, pues esta ecsiste solamente en la religion); esta virtud, pues, no le dejará sino dos medios, ó casarse con ella, ó abandonarla. Por consiguiente, si podemos poner su ambicion, esa gran palanca de su conducta, en oposicion con la primera alternativa, no queda mas que la última: os digo que podemos emplear esta

— 83 —

máquina en vuestro favor: dejadla en mis manos y yo me encargo de lo demás. Entonces, Aubrey, en el momento de su pique, de su resentimiento, de su vanidad ultrajada, cuando se vea abandonada de esta manera, en ese momento os presentareis á ella, no como lo habeis hecho hasta ahora, con ademan terrible y amenazador, sino amable, rendido, con miras de amor, con promesas de arrepentimiento, disculpando vuestras pasadas violencias por el esceso de vuestra pasion, y ofreciéndole tener para lo futuro bajo la influencia del mismo motivo, motivo por el cual una mujer perdona cualquier error, y absuelve todo crimen. Entonces comparará vuestro amor con el de vuestro hermano y caerá la venda de sus ojos.... Entonces se convencerá de que hasta ahora habia estado ciega, pues no habia visto que vuestro hermano á vuestro lado era un sátiro junto á un Apolo...... Entonces, avergonzada, correrá á ocultar su rostro en vuestro seno.—Callad, callad! esclamé; haced lo que querais conmigo; aconsejadme y obrad!"

Aquí el manuscrito estaba otra vez desfigurado por un nuevo cúmulo de esecraciones contra Montruil, seguido de un delirio que gradualmente llegaba á los mas tenebrosos é incoherentes arrebatos de locura; despues la historia seguia con órden:

"Me escribis diciéndome que sondeara á nuestro tio tocante al asunto de tu proyectado matrimonio. Montruil me dictó la respuesta, y me ví obligado, á pesar del odio que volvia á tenerte, á

— 86 —

sus manejos. Persuadióme á hacer un viaje de algunas semanas.—A vuestro regreso, dijo, consideraré á Isaura como vuestra: entretanto un cambio de escena os hará pasar mejor este intervalo." Yo era en sus manos un instrumento pasivo y fuí á donde me dijo.

"Voy á ser breve al hablar del negro fraude que se verificó. Entre otras habilidades Juan Desmaré poseia la de imitar ecsactamente cualquier manuscrito. Desmaré se encontraba entonces en Lóndres á vuestro lado: Montruil le hizo venir á las cercanías del castillo de Devereux. Al mismo tiempo el preceptor habia obtenido del notario que lo estendiera el testamento que mi cuñado tio dejara en su poder. El escribano era un eclesiástico antiguo de Montruil á quien este confiara á veces varios mensages políticos, y era además medio hermano de aquel Osvaldo que segun he dicho habia sido compañero de infancia del preceptor y cómplice de Desmaré. Es probable que esta circunstancia indujera á Montruil á concebir el plan de una sustitucion de testamento. Antes de que Desmaré llegase para copiar las partes del documento que mi tio habia tenido la humorada de escribir de su puño y letra, tú, alarmado por una carta de Sir Guillermo (que se puso enfermo la víspera), te presentaste en el castillo el mismo dia que murió. Entre este dia y el del funeral Desmaré hizo su copia sustituyendo el nombre de Gerardo al tuyo, y las cuarenta mil libras que se daban á él, lo mismo que á tí, fueron partidas por la mitad, resul-

— 87 —

tando para tí un legado de veinte mil libras. Montruil no se atrevió á quitar nada de esta suma, y es muy posible que la consideracion de que el testamento ofreciera todos los visos de verdad posibles le prohibiera figurar en él. Hé aquí todas las alteraciones hechas en este documento. La letra de mi tio fué imitada de la manera mas ecsacta, y escepto las palabras del encabezamiento, que parecian manifestar alguna intencion en tu favor, creo que no habia una sola espresion que pudiera hacer sospechar el fraude. En seguida de leido el testamento Montruil vino á encontrarme y me confesó todo lo sucedido.

—Aubrey, dijo, he hecho esto hasta cierto punto por vos; pero al mismo tiempo me guia un fin mucho mas elevado que vuestra felicidad, ó que los grandes deseos que tengo de veros dichoso. Vivo esclusivamente para un objeto...... el engrandecimiento del partido á que pertenezco: mi partido, haciendo la guerra al protestantismo, defiende la causa de la religion: esto es servir á Dios. Aubrey, mi hijo adoptivo y de mis terrenales esperanzas, estos proyectos requieren mundanos instrumentos, y con tal que se llegue al fin á la justicia nada importa haber atravesado por el templo de Mammon. Lo que he hecho es justo ante Dios y los hombres. He desarmado á un enemigo y he dado sus armas á un aliado fiel. Yo no he tocado un átomo de esta riqueza, aunque con la misma facilidad que la he trasferido de Morton á Gerardo pudiera habérmela apropiado yo mismo. No he to-

Un negro criollo de 17 años, sano y sin tachas, de excelente presencia, mas que regular cocinero y principiante de cochero, buen servicio á la mano, en precio de 640 libres para el vendedor: calle de San Isidro núm. 31, esquina á la de Compostela. 4-15

Una mulata de 17 años, regular en lavado plancha, cocina y costura, sumamente dócil y cariñosa, muy sana no conoce las calles y se ajusta donde la lleven, se da en proporcion por un ajuste. calle Nueva del Cristo n. 8. 4-15

Una negra jóven, lavandera, cocinera, sana y sin tachas, muy entendida en el servicio doméstico. Se alquila otra lavandera y cocinera. Paula 24. 4-15

Un generalísimo cocinero, buen repostero, calesero de tiro y cochero, de 24 años, muy fiel y humilde. Tambien una generalísima lavandera y planchadora, buena criada de mano, de hermosa presencia y 20 años de edad. En la misma se despachan cantinas con proporcion. Paula n. 77. 4-15

Por ausencia de su dueño una mulata de 17 años robustísima y muy bonita, criada en Cuba, general en plancha, bata y servicio de mano, mediana en costura, y aun cuando se da sin responder puede tomarse con toda confianza en proporcion. Castillo de la Cabaña pabellon n. 20. 4-15

Una negra de 19 años de sobresaliente presencia, regular lavandera, planchadora, cocinera, costurera, peinadora de señoras y general criada de mano: calle Nueva del Cristo núm. 8. 4-15

Un bonito negrito, sano, propio para paje. Calle de Neptuno n. 177. 4-15

Una negra jóven buena cocinera, regular lavandera, planchadora y propia para manejar niños por su buen carácter, en 600$: Neptuno núm. 31. 4-15

Un precioso negrito de 12 años, muy robusto, nacido y criado en el campo, y de las mejores condiciones: tambien una mulatica de 14 años con buenos principios de todo y general criada de mano. Impondrán, Obra-pía 115, tasiería. 4-15

A peticion suya dos negras una criolla de 30 años parida de 2 meses con su cria mulata, buena cocinera, lavandera y planchadora en 1650$. Otra de nacion, de 29 años buena lavandera, planchadora y cocinera, en 1400$ libres para el vendedor á uso del dia. O'Reilly n. 49 taller de madera. 4-16

A peticion suya se vende una negra de nacion, de 45 años, general cocinera, que lava y plancha, coartada en 250$ con derechos y salarios atrasados por valor de 12$ 3 rs. y los derechos que ocasionare su venta. S. Ignacio 91. 4-16

Una negra criolla, jóven, regular lavandera y criada de mano, fiel y humilde, sin lugar á redhibitorio cuanto minoría; calzada de Belascoain núm. 29, frente á la cantina de la Plaza de Toros. 4-16

Una buena lavandera, planchadora y cocinera que no conoce la casa por haber 6 dias vino del campo, y se responde á tachas y enfermedades. Sol 58. 4-16

Una negra general lavandera y planchadora, y mas que regular cocinera, excelente criada de mano y muy fiel, sana y sin la mas leve tacha con su cria de 7 meses: Lamparilla 57 entre Villegas y Bernaza. 4-16

Una negra general costurera, cortadora, que es criada de mano y otras habilidades de que informará la misma negra. Palomar [illegible]

En 68 onzas de oro españolas una negra general [illegible] lavandera, planchadora y es excelente cocinera. Tambien una mulata de 18 á 20 años [illegible] general lavandera, planchadora y mas que buena [illegible]. Calzada de Galiano n. 77. 3-16

Una negrita muy lista, como de 9 años, propia para enseñarla á todo. se vende por necesitar el dinero de momento, es muy sana, muy gordita y muy graciosa y con la gran ventaja de haber pasado las viruelas: se responde y se puede ver en la calle de Aguiar n. 25 entre Empedrado y O'Reilly. 4-16

Por no necesitarlos su dueño dos esclavos de campo por un ajuste. Calle del Campanario número 119 entre Estrella y Reina, impondrán. 15-11

Una negra lucumí, robusta y sin tachas de campo y servicio de casa, se da en módico precio por ser de edad y no necesitarla su dueño: Maloja n. 179 á todas horas. 4-12

Dos criadas, una general cocinera y otra general lavandera y planchadora: se solicitan en la calle del Prado n. 96. 4-12

A peticion suya un negro excelente calesero de parejas, jóven y de hermosa presencia, criollo, el mejor alzo cocina, buen criado de mano y buen servicial de mesa, muy entendido, fiel y obediente para cuanto se le mande se da á prueba, en 15[illegible] libres para el vendedor, sano y sin tachas como consta de la escritura que se otorgó cuando se compró, pero se vende segun costumbre del dia sin accion á redhibitoria: Inquisidor 27. 4-12

Una negra de nacion gangá excelente lavandera y buena planchadora: Aguila n. 100 entre San José y Cristina, impondrán. 6-12

A peticion suya una negra de 7 años, [illegible] lavandera, cocinera y dulcera, muy ágil y barata [illegible] libres. O'Reilly 71. 4-16

Un negro jóven, de nacion ganga, excelente [illegible] y muy inteligente para los trabajos de muelle y almacenes, para cuyos trabajos es apropósito [illegible] 4-16

Una negrita de 8 á 9 años, sana y robusta, se permuta por otra general lavandera: callejon de San Juan de Dios núm. 1. 4-16

Una mulata de 20 años general lavandera, planchadora y mas que buena cocinera, general criada de mano. Tambien una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera. Galiano 17, entre S. Nicolás y Neptuno. 4-4

Una buena lavandera, sana y sin tachas, en 600 onzas libres para el vendedor, y un excelente calesero de pareja y trío, criado de mano y regular en la cocina, sano y sin tachas en 25 onzas: Lamparilla 15, entre Cuba y Aguiar. 4-14

Una arrogante negra de 22 años, de hermosa presencia, muy robusta y sana, general lavandera, planchadora, excelente costurera y de lo mejor para el servicio doméstico, se da á prueba, en 1,300 libres para el vendedor: Teniente-Rey [illegible], bodega. 4-4

Un negrito de 7 á 8 años sano y robusto, propio para la mano, muy sano, ha pasado las viruelas, en 4 onzas libres: Estrella 5. 4-4

Un negro criollo fino calesero y cochero. Calle de los Oficios núm. 14. 4-9

Una negra lucumí, robusta y sin tachas, de campo y servicio de casa, en módico precio por ser de edad y no necesitarla su dueño: Maloja 179 á todas horas. 4-16

Una negra de nacion buena lavandera, excelente planchadora y buena costurera, sana y sin tachas: Picota 23. 4-16

Por querer ella salir, una negra de nacion de 35 años, excelente lavandera, regular cocinera y buena para el servicio doméstico por ser criada de toda confianza y cariñosa, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria por haberse comprado así, en 1,300 $ libres para el vendedor: Gerbasio n. 151, de las ocho de la mañana á las tres de la tarde. 3-16

Una costurera, una negra de 25 años generala, costurera y cortadora, buena dulcera, excelente criada de mano é inteligente en el manejo de casa y asistencia de enfermos, sabe peinar y prender una señorita: S. Nicolás 41, entre Virtudes y Concordia. 3-16

Por ausentarse su dueño, un negro nacion congo de 45 años, entiende bastante de cocinero y zapatero, bien mandado y bastante humilde, en 700$ libres para el vendedor: en Regla calle Real, en la plaza, núm. 7. 4-16

Una negra jóven de arrogante presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en la cantidad de 1,25 $ libres y sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Campanario Viejo n. 135. 4-16

En 1,450 pesos libres para el vendedor, un mulato de buena presencia, sano y sin tachas; no le conoció otro dueño, es oficial de sastre y buen criado de mano, al uso del dia por querer él salir. Zanja 41 impondrán. 4-16

Dos negras criollas, jóvenes y de buena presencia, buenas lavanderas, planchadoras, cocineras y criadas de mano, la una con cría, libres para el vendedor y sin responder como se acostumbra en el dia: en Regla, calle Real número 74. 4-16

Un negro criollo, como de 34 años, de oficio panadero, cocinero y buen criado de mano: calle Real de la Salud n. 1 tratarán de su ajuste. 4-16

Una negra jóven general lavandera y cocinera, sana y sin tachas; á uso del dia en la cantidad de 1,250$: á mas una máquina de coser en 4 onzas. Calle de la Amistad n. 43. 15-9

Una negra de nacion, general lavandera y planchadora, regular cocinera sana y sin tachas: callejon de las Recogidas número 7 impondrán. 6-10

Un negro como de 23 años, sano y sin tachas, que no ha conocido sino dos amos: es buen calesero de pareja, regular cocinero y buen criado de mano, en 1,300$ libres de derechos para el vendedor y al uso del dia: San Nicolás 94. 4-12

Una negra criolla, jóven, general costurera de mujer y hombre, excelente modista, cocinera y lavandera, coartada en 400$ y 78 de derechos atrasados; al uso del dia sin responder: calzada del Monte n. 387 al lado de la administracion del puente de Chavez. 3-1

DE ANIMALES.

Por no necesitarla su dueño se da muy barata una magnífica pareja de caballos americanos, muy grandes, sanos y sin resabios y muy jóvenes: dos caballos sueltos tambien americanos muy hermosos. Cerro 480 impondrán. 4-12

Mulos y mulas de venta de todas clases se hallan constantemente en (Pueblo nuevo) calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 15-7

Una pareja de caballos americanos jóvenes y sanos, en mucha proporcion por no necesitarles su dueño. En el Cerro calle de Dominguez n. 6 frente á la quinta de Dª Leonor Herrera. 10-7

Por no necesitarla su dueño una pareja de caballos oscuros, de siete y media cuartas de alzada. En la botica y droguería de San Juan, calle de San Ignacio, darán razon. 7-11

Sanguijuelas. Se venden por mayor y menor en el almacen de víveres de los Sres. Domínguez y Villegas, plaza de S. Francisco n. 71. 15-12

Carneros de buena raza. Se ha recibido una partida considerable tanto para cria como para el consumo, los cuales pueden verse en la quinta del Sr. Calderon y Kessel, Paseo Militar: en las oficinas del Banco Industrial Pecuario informarán del precio, que será sumamente equitativo. 12 Junio.

Pájaros peregrinos. Con motivo de estar en venta la casa n. 108 calle de Villegas, entre O-Reilly y Bomba, hace presente el dueño de la bonita coleccion de pájaros, á las señoras y señores aficionados, que deseando su total realizacion ha resuelto vender el pequeño número que le queda de los celebrados Félix ó cupidillos de las damas, como los Napoleoncillos de Santa Elena, los clarines de Boston y los venturosos de cachemira cuya belleza es admirable y en lo sucesivo los dará á 8$. Los cardenales de color de grana en general, los blancos con moña punzó y los verdes y amarillos con moña negra, los venderá al precio que le cuestan, lo mismo que los turpiales, los mirlos, los azulejos pintados, las mariposas, los húngaros, los verdones, los millores, los gilgueros, los canarios y las canarias, los degollados y degolladas los aparecidos de San Diego, los dominicos y dominicas y los azulejones, los sinsontes de Cuba de unos 4 meses de nacidos y bien emplumados á 20 rs. fs. Los [illegible] de Méjico, los mixtos de gilguero y canario, los estorninos, los zorzales, los pintasilvos y otras mil clases mas. Tambien hay dos hermosos guacamayos que hablan tres venados, una marmota de las montañas de Saboya y muy mansita, un lindo monito de carita blanca, pequeñito y gracioso, dos ardillas, un par de patitos preciosos de Méjico, una cotorrita muy embustera, loros legítimos de Alvarado, periquitos, [illegible] perdices de España, tomeguines, palomas mallorquinas de las mas grandes, tres magníficas pajareras bien trabajadas, un jaulon, criaderas y jaulas vacías, 25 macetas con flores de estimacion en la mejor lozanía y varias vacías de diferentes tamaños que se darán muy baratas. 5-15

Una pareja de caballos de tierra adentro, de color bayo, cabos negros, regular alzada, de mucha condicion, sanos, sin resabios y maestros de carruage, en precio de 12 onzas por ausentarse su dueño. Empedrado 4. 4-15

Caballos sueltos y parejas: calzada del Monte 67, tren de caballos. 6-15

Un caballo de silla criollo, de muy bonita presencia y buenas cualidades: Obra-pía 117, esquina á la de S. Ignacio. 4-15

Vacas americanas. Se acaban de recibir del Estado de Georgia varias vacas de muy abundante leche y de raza cruzada de Durham, que es la clase mas apropósito para este clima, estarán á la vista del público á todas horas del dia en el Establo de coches de Tacon, calle del Consulado número 142 detrás del Teatro de Tacon. 3-15

Un caballo de 7 cuartas color sobruno en su tiro de carruage y coche, se vende por ausentarse su dueño calle de las Animas núm. 1-1. 4-15

Un caballo moro melado de 7 cuartas de alzada: por su ajuste en la calle de la Concordia num. 18 impondrán de 9 á 10 de la mañana y de 3½ á 4½ por la tarde. 4-15

Tres famosos burros garañones. Darán razon calle de Acosta n. 66. 4-15

Una hermosísima pareja de potros americanos, media raza del Canadá, de 3½ años, color de azabache, enteros, maestros de coche solos y en pareja. Tambien una linda y elegante victoria de construccion francesa, con sus arreos completos y sin estrenar. El que desee ver ambas cosas pudiere dirigirse desde las dos de la tarde en adelante á la calle de Sto. Tomás, en el Cerro, y al costado de la antigua empresa de ómnibus. 6-16

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Unico depósito autorizado de los afamados pianos de M. Sternberg, de Bruselas, premiados en la esposicion de Paris con la medalla de primera clase y reconocidos como los comparables por los grandes artistas Thalberg, Lizt y otros, se halla en la casa calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, donde se venden á precios muy módicos. 15-12

Baratísimos Por ausentarse una familia se dan casi regalados varios muebles de uso, un sofá, escaparates, aparadores, sillas, etc. Estrella n. 1, de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 4-16

Pianos mecánicos de que pueden servirse aun las personas que no tengan el menor conocimiento sobre la música. Se acaba de recibir una nueva remesa por el introductor en esta de esos instrumentos D. Juan Comellas. Depósito de pianos, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA.—De esos pianos los hay con teclado y sin él. 30-20my

Muebles, Muebles, Muebles. Se acaba de recibir un grande y variado surtido de camas de bronce, camitas y cunas, idem chinescas, idem de caoba de todas clases y cuanto mueble se pueda necesitar para todas las clases de la sociedad, á precios sumamente baratos como lo tiene acreditado La Corona, calle de la Habana n. 58, entre Teniente-Rey y Muralla. 30-14my.

A la Rosa Habanera. Calle del Obispo nº 81, se vende una cama de matrimonio, 1-a columnas salomónicas, con dos mosquiteros, dos almohadas y un colchon de crin, tiene su [illegible]. 15-16

Por ausentarse una familia los muebles y el ajuar de la casa núm. 30 calle de la Bomba: son nuevos, pues no tienen un año de uso. 3-16

Un piano de mesa acabado de llegar, de escoger en sus voces y hechura moderna, con plancha metálica, de 7 octavas, buena construccion y excelentes voces, y dos pianinos de iguales condiciones: calle de O-Reilly n. 74. Tambien una máquina de daguerreotipo. 4-15

Dos hermosos escaparates de caoba, de muy poco uso, por la mitad de su valor, un hermoso canastillero de lo mismo con cristales por idem, y un escaparate de cedro en 12$, por haberse ausentado su dueño: Calle de Crespo casa n. 19 frente la plaza de Colon. 4-14

Una cómoda, un jarrero de perillas, un piano muy barato, todo por no necesitarse. En la misma se compra una criada para servir á una señora, coartada ó en venta real, que no tenga tachas: calle de la Habana n. 21. 4-16

Nuevo almacen de muebles, en la calle del Blanco, esquina á la de las Animas, entre la Alameda y calzada de Galeano. Este establecimiento es un verdadero bazar, pues contiene toda clase de muebles, nuevos y usados, antiguos y modernos, y de poco uso, los que se darán una tercera parte mas baratos que en otros de su clase, sin exageracion, que lo prueba la muchísima venta que tiene, y que el dueño dice, que en vender mucho está la ganancia; tambien se cambian por otros, se compran y se componen [illegible]. 30 28my.

Gangá. Un canastillero de caoba, bueno, en 25$. Un espejo con su mesa con piedra de mármol, sólida y en el mejor estado en 4$. Un bufete de caoba en buen estado en 40$: en precio tan módico por realizar: calle de O-Reilly cuadra entre las de Cuba y Aguiar n. 106. 6-12

Un hermoso escaparate nuevo de caoba con sus dos hojas de espejo: calle de Aguacate n. 57. 3-14

Un magnífico piano nuevo vertical, de la mejor fábrica, á toda prueba por solidez y voces. O-Reilly 59, taller de madama Musa. 17-16

Fogones de patente para calentar PLANCHAS.—Estos fogones, los mas perfectos que se conocen para el uso de las lavanderas y sastres, reunen la grande ventaja de no consumir al dia mas que un real de carbon, teniéndose constantemente calientes seis planchas todo un dia, pudiendo usarse toda clase de combustible, su aparato es tan sencillo y pequeño que puede trasportarse con facilidad: se hallan de venta en la calle de la Lamparilla núm. 91. 15 16

Pianos y pianinos de venta á precios módicos, en la calle de Mercaderes número 20.—Fr. Busing y Cª 30-19jno

Pianos mecánicos, Edelmann y cp., calle de la Obrapía núm. 12, entre Cuba y San Ignacio.—Llamamos la atencion del público hácia estos nuevos instrumentos, verdadera economía para las reuniones familiares, sobre todo en el campo en donde no es fácil conseguir orquesta para los bailes. Por medio de una manigueta cualquiera persona puede ejecutar toda clase de música sin el menor conocimiento de ella. Cada instrumento tiene además un teclado en el cual se puede tocar como en cualquiera otro piano. Tenemos un gran surtido de danzas cubanas, arregladas para dicho instrumento así como las oberturas de Guillermo Tell, Muda de Portici, Dominó Negro &c. &c. y las principales piezas del Trovador, Traviata, Rigoletto, Favorita, Sonámbula, Ernani, Lucía &c. &c.
Las personas que ya poseen esta clase de instrumentos podrán surtirse de música en nuestro almacen en donde hallarán siempre un estenso surtido arreglado para estos instrumentos.
HARMONIUMS Ó SERAFINAS.— Constantemente se hallará un surtido de estos instrumentos pequeños, sin registro y grandes con registros, Edelmann y cp. Obrapía núm. 12. 30-v4

Un elegante quinqué de sala, de una luz, arreglado para gas: se dá en proporcion por no necesitarlo su dueño. Reina 76. 4-14

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir seis en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía. 30-7 jn.

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda de orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que lo, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los como recibidos primeramente, poro se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.
NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.
OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias por cuyo motivo se enagenan á precios de realizacion. 30-20My

Gran depósito de pianos. EDELMANN Y COMP. calle de la Obra-pía n. 12 entre Cuba y S. Ignacio.—Pianos de Herard de Paris y Lóndres, Pleyel, Gaveau &c.—Pianos de concierto y de media cola. Pianinos oblicuos y verticales.
Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de Paris y tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres. Para evitar falsificaciones los pianos de Erard de Paris traen 2 medallas; una acredita los grandes premios conseguidos por esta casa en las esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra indica que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Erard de Lóndres traen un certificado para legitimar su procedencia y además una inscripcion que manifiesta que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Pleyel traen tambien un certificado. Los de Gaveau tienen una inscripcion acreditando que son construidos espresamente para esta almacen. Invitamos al público á que visite á nuestro establecimiento en donde hallarán un gran surtido de cuarenta pianos. Por el Misterio, Susana, Destino, y otros buques que se esperan seguirán llegando nuevas remesas de pianos de Erard, Gaveau, Boisselot de Barcelona. Estos últimos es clase de pianos baratos de alquiler.
NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez.
Se toman pianos en cambio. 30-24My

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de los Sres. J. M. Singer y Cp. de New York
El Sr. D. Enrique Degrio tiene el gusto de participar á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir una gran partida de esas máquinas conocidas por ser las únicas con las que se puede hacer un trabajo serio, tanto por la solidez como por la bonita puntada.
Dicho Sr. participa tambien á las personas con las cuales ha tratado anteriormente, que está á sus órdenes como por lo pasado y que vende siempre las máquinas con las mismas condiciones: es decir: de enseñar á servirse de ellas con facilidad, respondiendo de su buena marcha y construccion.
Las personas que quisieren verlas ó hacer algunos pedidos pueden dirigirse á la calle de la Habana n. 214, donde encontrarán tambien máquinas para modistas, sastres y zapateros. 15-15

Máquinas de coser de las nuevas, perfeccionadas de Grover y Baker, se venden en la casa de los Sres. Antonio Sotolongo y Cª, en el establecimiento La Espuela, calle del Teniente-Rey número 16 15 10

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Antonio de Labatut, agente. calle de Tacon n. 69.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tuberías de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios. 4-12

Señores hacendados Y DEMAS QUE PUEDA INTERESAR.— Se les participa que han llegado los molinos de privilegio de D. Santiago Labatut, que son los verdaderos para moler maiz ó cualquier grano que sea. Para juzgar de la importancia y de su suprema perfeccion sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, es preciso verlos en el escritorio de D. Santiago Labatut, calle de Tacon número 69 y provisionalmente en el muelle de San Francisco. Hay tambien arados franceses como se usan en el Sur y cadenas para amarrar los bueyes en el campo ó en el establo como se usa en las colonias francesas. 4-12

Mr. E. H. Stanton, participa á sus amigos y al público en general, que habiendo tomado sus negocios un incremento considerable y no teniendo suficiente el local que ocupaba se ha trasladado á la calle del Obispo n. 64, en donde queda establecido desde esta fecha el depósito de las afamadas máquinas de coser de Mr. P. M. Singer & Cº de New-York. En esta nueva casa hallarán sus favorecedores constantemente un completo surtido de las espresadas máquinas, cuya superioridad es bastante conocida, y que han merecido la preferencia sobre todas las otras de su clase, obteniendo la fama de ser sin disputa las mejores.
Y tambien ha recibido de los Estados-Unidos unos copiadores galvánicos que funcionan sin necesidad de prensa con solo moverle la presion de las manos, muy cómodo y portátil á un precio módico. 30-16Jun

Pailas de vapor con fluses anteriores, de varias dimensiones puertas de fornallas, parrillas &c. &c. Calle de S. Ignacio n. 9 se hallan de venta. 15-4

— 84 —

escribir aquellas palabras de afecto: mi tio te escribió tambien, y nosotros aumentamos su disgusto por el paso que habias propuesto con indicaciones poco respetuosas que yo mismo le hice respecto á Isaura, y con un anónimo fechado en Lóndres concebido en el mismo estilo. Todo esto se habia hecho ignorando yo que Isaura estaba en tu casa: tu respuesta á mi carta parecia dar á entender que no desobedecerias á mi tio. Montruil, que estaba aun escondido por los alrededores del castillo, y que me visitaba ocultamente cada noche, afectó alegrarse al ver que su consejo empezaba á dar tan buenos resultados. Pretendia recibir contínuas noticias de todas tus acciones, y me informó ahora que Isaura habia ido á tu casa á curar tu herida: que tú (consecuente, añadió Montruil, á la idea que tenia formada de tu carácter) no te habias aprovechado de su indiscrecion: que en seguida de recibir la carta de mi tio y la mia te habias separado de ella: que aun cuando seguias visitándola era con el objeto de desprenderte de ella poco á poco, y que no habias dado ningun paso que pudiera hacer creer que tuvieras intencion de casarte con ella.

—Ahora, dijo Montruil, descarguemos el último golpe y la partida es vuestra. Vuestro tio no puede vivir mucho tiempo: si se le pudiese convencer para que dejase su propiedad á Gerardo, ó á vos, con un legado insignificante (comparativamente hablando) á Morton, ese hombre emprendedor y de costumbres mundanas se veria imposibilitado

— 85 —

de enlazarse con una señora pobre, desconocida y estranjera. Nada sino sus elevadas esperanzas, que no necesitan de la fortuna de una mujer, puede escusar ahora un paso semejante aun á sus mismos ojos: por consiguiente, si podemos lograr este traspaso de propiedad, no solamente evitamos que Morton se case con Isaura sino que vuestro rival desaparecerá para siempre, pues perdidas sus riquezas se desvanecerá tambien su mérito á los ojos de la española. No os asuste esta idea: no hay en ella nada de malo: mi carácter de preceptor me prohibiria aconsejaros, ó indicaros solamente una accion criminal; pero el fin santifica todos los medios. Trasfiriendo á otro esta inmensa propiedad no tan solo lograis vuestro objeto, sino que servís la causa de los reyes y del catolicismo. La riqueza en manos de Morton será inútil para esta causa, y hasta quizá perjudicial: en las vuestras, ó en las de Gerardo, puede producir bienes inmensos. La riqueza privada debe servir para el bien público, aunque se cause algun pequeño perjuicio á un individuo."

Así fué Montruil preparando mi imaginacion para el paso que tenia meditado; pero yo no estaba aun bastante convencido. No hay nada mas estraño, ni contradictorio que el crímen: yo podia cometer un asesinato...... todo cuanto de malo y villano me dictaba mi pasion; pero la idea de un fraude me horrorizó. Montruil conoció que aun no me tenia del todo conquistado, y su próximo plan fué alejarme de un sitio donde yo podia contrariar

— 88 —

cado un átomo de ella, ni he hecho por vos, á quien mas quiero en este mundo, lo que dictaba mi corazon. Podia haber hecho que esta herencia pasase á vuestras manos, y no lo he querido ¿Porqué? Porque entonces hubiese realizado un deseo egoísta á espensas de los intereses de la humanidad. Gerardo es mas propio que vos para ser el instrumento de estos intereses y he hecho de Gerardo este instrumento. A vos os he querido ahorrar tambien los remordimientos que vuestra conciencia, tan delicada y severamente justa, os hubiese hecho sentir eligiéndoos para representar un papel que parece perjudicar á Morton. Todo lo que exijo de vos es el silencio. Si alguna vez vuestras necesidades exigen mas de lo que os ofrece vuestro legado, teneis, lo mismo que yo, un derecho á esa riqueza que Gerardo posee con vuestro beneplácito. Pero ahora vamos á aseguraros un tesoro que para vos vale mas que el oro."

"Si los discursos de Montruil no hacian en mí toda la impresion que él creyera en cambio mi frenética pasion necesitaba muy poca cosa para hacerme asir á cualquiera esperanza de alcanzar el objeto de ella. Por consiguiente accedí, aunque no sin grandes luchas, al proyecto de Montruil, ó mas bien á guardar el secreto. Algun tiempo despues, á instancias del preceptor, y bajo su dictado, te escribí una carta fingiendo varios motivos por los cuales mi tio habia cambiado sus primeras intenciones, y vindicando á Gerardo de toda connivencia en esta situacion, ó de complicidad en

— 81 —

ponia llevar á cabo, ni pronunció una palabra mas relativa á la disposicion de los estados...... Hablábame únicamente de Isaura y de tí, y poco á poco fué despertando del profundo sueño en que yacian todas aquellas emociones...... las furias de mi corazon. Díjome que habia visto á Isaura últimamente, que estaba mas bella que nunca.... elogiaba mi heroismo en cederla á un hermano cuyo amor era nada en comparacion al mio...... á un hermano que realmente no me habia querido nunca, y cuyas sátiras y sarcasmos habian llovido lo mismo sobre mí que sobre los demás. Describió tu persona y tu imaginacion con colores tan despreciables, que al comparar tus cualidades con las mias irritaban la parte de vanidad que va siempre unida á los celos. Se lamentaba de la fatalidad de que tú disfrutaste del amor de una mujer tan bella mientras que yo...... yo...... el primer descubridor, la cedia con una nobleza tan generosa.

—"Cederla! esclamé, no! he sido desechado por ella, y no la cederé mientras me quede una esperanza de conservarla." Montruil afectó sorprenderse.—¡Estaba yo seguro de lo que decia! Es verdad que habia obsequiado á Isaura, ¡pero era posible que ella, aun cuando hubiese sentido alguna inclinacion por mí, dejase de preferir á Morton, el presunto heredero de una riqueza inmensa, por el humilde amor de un hermano desheredado!

"Díjome que no conocia á las mujeres......

T. IV.—11

Sres. hacendados. Se les participa que en la [illegible] se ha planteado un sistema de calderas que producen mucho mas vapor que las conocidas hasta hoy y que gozan de gran reputacion, y una fornalla que quema el bagazo sin secarlo, el cual sale del trapiche, y con este sistema de pailas hay un tren que basta para él y el trapiche. Este sistema está acompañado de un molino de moler caña si se necesita. Los que fomentan un ingenio pueden adquirir el completo del sistema; los que no pueden agregar las calderas y el tren al trapiche que tiene, ó bien solo las calderas para quemar el bagazo húmedo. El inventor que por esto tiene un privilegio se propone espenderlo para los ingenios de Cuba. Las láminas de este aparato pueden examinarse en el escritorio de Don Santiago Labatut, calle de Tacon n. 69, solo encargado de este negocio. Tambien hay un tren de evaporacion continuo y de limpiar del mismo sistema que los que se usan en la Isla de Java, de los mas superiores. Ver los planos para convencerse de esta gran mejora.
En el mismo escritorio hay muchas otras láminas de diferentes aparatos que comprenden toda clase de maquinaria para ingenios. Maquinaria á la vista y principalmente un verdadero molino de moler maiz, todo de un mérito y un trabajo particular. Tornos para tornear las mazas sin desarmar el trapiche. Hay tambien un escogido surtido de maquinaria para imprentas y litografías. Puentes de hierro dulce muy baratos para tren de ferro-carriles ó cualquiera otra aplicacion, como tiene algunos puestos en varios trenes de los ferro-carriles de Cuba y algunas fincas. 4-12

Para ingenios. Se vende un hermoso gasómetro completo con 8 retortas con capacidad de 1,000 piés cúbicos, en la cantidad de 1 800$ que es el costo que tiene, que por ser demasiado grande para el uso de una casa particular que con esta idea se mandó á buscar. Impondrá D. Francisco Norat, calle de Jovellanos n. 24, en Matanzas, y en caso de necesitar algun mecánico para colocarlo se le puede proporcionar. 16 31

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio n. 6. 90-29My

Centrífugas de Derosne y Cail á toda clase de transmisiones, ejes de hierro fundido, manguillos, sillas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases.
MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando polea. S. Ignacio núm. 6. 90 29My

Defecadores completos, de Derosne, CAIL Y COMP.—Filtros grandes para guarapo y meladura, filtros de Taylor, subidores, conductores, aventadores, lavadores y pases cilíndricos con tapas para el carbon animal. S. Ignacio n. 6. 90-29My

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.
Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 140 16 F

DE CARRUAGES.

Un quitrin en muy buen estado, se da sumamente barato. Calle de San Ignacio número 99. 15 8

Una famosa victoria nueva, acabada de recibir de Francia, hecha por el mejor fabricante que es Million Guiét de Paris, de última moda y la primera que ha llegado á la Habana de esa clase, forrada toda de gró de seda, pintura muy fina, con asiento delantero de quita y pon, lanza, barras y arreos para tres caballos, muy elegantes, se da muy en proporcion: calle del Sol n. 69, junto á Ursulinas. 10 5

Un tílburi de 4 ruedas con su pescante pintado y vestido de nuevo. Tambien una negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, poro sin responder por ser costumbre. S. Rafael 82. 8-8

Una magnífica victoria francesa, con arreos ó sin ellos, acabada de recibir de Francia, muy elegante, fuerte y cómoda, tanto que puede ponérsele 4 asientos si fuere necesario: en la fonda de los bajos de palacio frente á Sto. Domingo. 15-15

Coches franceses. Se acaban de recibir de última moda y de varias clases. Hay un milor francés de 3 asientos, de muy poco uso, que se dará con bastante equidad. Un tílburi de 4 ruedas y 4 asientos sin fuelle, barato: Lealtad 113 entre S. José y S. Rafael, taller de carruages de Mr. Bec. 15 15

Un sólido quitrin de medio uso, con sus arreos de pareja: Amistad 19. 4-15

Por ausentarse su dueño una victoria francesa de 4 asientos, acabada de recibir en un todo nuevo, muy cómoda y ligera: el portero de la casa n. 26, calle de Aguiar, impondrá. 4-15

Una carretela muy elegante, que no ha rodado acabada de llegar de Paris y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa núm. 32 de la calle de Aguiar, dará razon. 15-3

Dos victorias muy hermosas y cómodas, la una acabada de llegar y se enagena por lo que costó, y la otra de medio uso, pero muy bien tratada. Calle de S. Nicolás n. 2-4 12-5

Una victoria sólidamente construida y en buen estado, en un precio arreglado Tambien se cambia por un tílburi bueno. Amistad 112. 8 10

Un quitrin nuevo vestido de gró superior y adornado de plata: se responde por su solidez. San Miguel 81. 8 12

En el taller de carruages calle de S. Nicolás n. 10, se hallan varios quitrines montados, entre ellos uno enteramente nuevo, hecho á todo costo, vestido de gró blanco superior y todos sus adornos de plata á la última moda y á todo costo, con volantas tapadas. En el mismo taller se hacen al gusto de cada uno, como tambien toda clase de composiciones dejándolos como nuevos, con prontitud y equidad, tanto estos como coches. -12

Dos carruages de primera, uno victoria y el otro carretela, franceses ambos, tambien una buena pareja de caballos americanos: Habana 159. 4-14

Por no necesitarse se vende en mucha proporcion, un quitrin nuevo que solo ha rodado tres veces, de muy elegante y sólida construccion, adornado de plata, informarán n. 31 calle de Amargura 4-14

Una bonita victoria con pescante y asiento para pajes, ambos de quita y pon y guarniciones para uno y dos caballos, apenas se ha usado una vez, y se da en precio equitativo: calle de los Oficios n. 71 puede verse. 6-16

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Turron superior DE MAHON, en latas, se ha vuelto á recibir igual al anterior, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 30 20my.

Gran fábrica de cerveza. Los Señores Fasnacht y Stoerhan abierto su fábrica de cerveza, en la calle del Príncipe número 9, contigua de la calzada de S. Lázaro, ofrecen al público sus servicios en este ramo.
Se vende la cerveza en barriles, medios barriles y cuartos de barril, al precio moderado de $10 por barril. 30-18my.

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía num. 114, casa de Augusto R. Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, hijo y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS:	Chateau Lafitte.	TINTOS:	Macon.
"	Margaux.		Beaune.
"	Larose.		Nuits.
"	Latour.		Pomard.
"	Leoville.		Clos-Vougeot.
"	Bouetcuda.		Volnay.
"	Haut Brion.		Chambertin.
"	Med. S. Jul.		Hermitage.
BLANCOS:	Chat. d'Iquem.	BLANCOS:	Chablis.
"	Rieusec.		Chateau Grillet.
	Haut Sauternes.		Hermitage.
	Haut Barsac.		del Rin.
	Graves.		Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccarot.—Laprima Chisti, y vino legítimo de Constance, Málaga y Ghicre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $50 caja. 161-26E

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ma.-11f

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas estraidas, coñac y licores, Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Gocard. Agenjo suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 128 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y Cp.
☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para Paris, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 94-17Mz

Se vende.
Agua mineral de Seltera.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 10

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60 29abril.

Carnes especiales. En combinacion con la casa la REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco.... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca...... á 1 real fuerte la libra.
Cecina............ á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29. e

En el establecimiento de tasagería de los Sres. Urgellés y Cp., Teniente-Rey nº 90, se hallan constantemente de venta cajas de á 12 botellas de tomate y pimientos de Vizcaya, así como chorizos, y vino de Rioja en medias pipas y garrafones. 16-1

Para restauranes, cafées, hoteles y PERSONAS DE GUSTO.
OLD TOM GIN.
MORNING CALL (bálsamo de la vida).
CALHOUN WHISKEY.
SULTANA BITTERS.
GINEBRA aromática de Woldner's.
Estos licores son todos de primera calidad y se hallarán de venta á precios módicos en la calle Cerrada de Santa Clara n. 23. 30-2jn

Fabrica de chocolate. Calle de S. Rafael número 11, junto al Diorama.—Deseoso el dueño de este establecimiento de proporcionar á sus marchantes la mejor seguridad de conseguir su tan acreditado chocolate homeopático, y tratando de evitar por este modo los perjuicios que por equivocacion ó mala intencion pueda ocasionarles no siendo legítimamente puro como lo requieren las dietas de tan delicada cura como es la homeopatía he determinado que en lo sucesivo llevará marcadas en la parte las iniciales R. B. V. ademas de la viñeta de costumbre, y lo seguirá vendiendo al moderado precio de 4 rs. libra el dulce, y 5 el amargo. 15-2

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-133My

Vino de Jerez y Pajarete en barriles de una y dos arrobas de superior calidad: se hallan de venta en la calle de la Lamparilla núm. 91. 15-16

Efectos acabados de llegar de Francia á precios moderados.
Vinos muy ricos.
Ajenjo.
Kirch.
Canastos champagne, medias botellas.
Cubiertos de plata,
Aparatos de soliz, para hacer agua soda.
Lámparas.
Escopetas de dos cañones para cazar.
Camas madera de resorte.
Sirope.
Hilo [illegible].
Calle de los Oficios número 30. 15-10

Arroz del Norte, [illegible] de primera clase 13½ rls. arroba. [illegible] á 9 rs. botija de peso [illegible] y á 11 rs. las de media arroba. Vino, tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña superior de 22º á 13 rs. el garrafon y botellas por 3 rs. En los almacenes de víveres calle de las Animas esquina á la de la Industria y calle de la Concordia esquina á la del Aguila. 4-15

Para los gastrónomos. Por el bergantin Bernabé, que acaba de llegar de Bilbao, se han recibido los ricos chorizos de lomo de puerco, latas de anguilas, pimientos de morro de vaca, latas de besugo en salsa de tomate, y por el último buque de Liverpool se ha recibido tambien el esquisito queso de Chester (Rey de los quesos): todo se espende á precios equitativos en el almacen de víveres de D Gregorio de Gabancho, portales de Carpinetti, frente á la puerta del mismo nombre 15-9

300 latas dulce guayaba de Puerto-Príncipe marca Flor de Cuba: almacen de víveres de Trotcha, Suarez y Cp., calle del Baratillo n. 7½. 8-11

Aviso al público. En la calle de San Rafael, entre la del Aguila y Galeano, almacen la Cubana, su dueño participa á sus favorecedores haber hecho una innovacion en dicho almacen donde se espenderá el superior café sin liga de ninguna clase, lo mismo que en los demás efectos que haya en dicho almacen. 8-12

Unico depósito general del vino de champagña de la acreditada marca Perrier, Fouet y Cp., en Epernay, se halla en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, donde se vende por partidas y canastos sueltos á los precios de costumbre. Se garantiza la legitimidad de la marca. 30-12 Jun.

En casa de los Sres. Gottig y Will, calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, se acaba de recibir una nueva remesa del vino tinto de Burdeos en barricas de á 300 botellas, que se recomienda para el uso de casas particulares.
De vinos finos de Burdeos queda aun una corta existencia que se espende á precios módicos. 10 12

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Agua medicinal. La del pozo de una finca por cuyos terrenos pasa el rio de Marianao, llevando aquel por nombre la Noria, ofrece curaciones tan recomendables que hace mucho tiempo que la han hecho acreedora á la justa y bien merecida fama de innumerables personas que le han debido la curacion de sus males habituales.
Las afecciones del aparato digestivo, tan rebeldes á todos los tratamientos medicinales; ceden con gran facilidad al uso, unido al buen régimen higiénico de tal agua.
Ya se comprende que hablamos del estado gástrico, indigestiones, inapetencias, cólicos, náuseas, diarreas, dolores de vientre, flatulencias y demás padecimientos de estómago é intestinos, sin escluir las obstrucciones del hígado y bazo, que son órganos anexos al mismo tubo digestivo.
Y como un gran número de afectos nerviosos penden de los trastornos funcionales de las diversas partes que entran á componer ese aparato digestivo, fácilmente se esplica por que se ha reconocido provechosa el agua del pozo de la Noria para las histéricas y las que, sin llegar hasta ese grado de la movilidad nerviosa, sufren tristemente los efectos de los espasmos y convulsiones de ese género.
No se trata de una panacea ó remedio universal, ni mucho menos de un medicamento, secreto, veta aurífera del charlatanismo, es de un agua en quien la naturaleza ha reunido principios muy útiles. Toda la Habana conoce, é infinitas personas usan ya el agua de la fuente del Obispo, ya la del puerto de Marianao, muy semejante á la del Pozo de la Noria, y esas aguas no son vergonzosas especulaciones de ningun codicioso secretista.
Se ofrece al público como tantas otras de que saca provecho en sus males, y que como ella si no los cura no los empeora.
Se encontrará de venta por garrafones en la botica de La Aurora, de D. Francisco V. Morales, calle de San Nicolás esquina á Dragones, n. 114. 4-12

A los boticarios. Se vende una partida de goma arábiga en cajitas de una arroba, el total ó detallada: calle del Empedrado núm. 72 impondrán. 30-12 Junio.

Juvenesco Cubano. Este específico para teñir el cabello sin rival conocido hasta el dia, y tan inocente en su modo de operar que se recomienda de tal modo que desmiente las canas y engaña al que se acoja á su influencia. El Dr. Riera no ha perdonado medio de que cada dia sea mayor su eficacia, y de aquí su grande aceptacion. El depositario principal es el Dr. Sauto en Matanzas, que cumplirá todas las órdenes por mayor y menor. En la Habana son agentes en las boticas siguientes: D. Juan A. Galiego, los Sres. Catalá y Sarrá, D. Sabino Losada, D. Enrique H. Leuchsenring, D. Joaquin F. de Aenlle, D. Luis Le Riverend, D. Francisco Figueroa, D. F. E. Lastres, y D. José Joaquin Sibon é hijo. 15-5

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y en efecto al aceite líquido: muy eficaz contra el asma, raquitismo dolores, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Guerú; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Rob legítimo de Laffecteur garantizado: botella entera [illegible] 50 c. Media [illegible]. Cuarto 25. Farmacia de Sta. Rita. Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 15. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas, Cápsulas de todas especies; Carmines; [illegible] para los huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; [illegible]; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Gárgaras finas; Jeringas de todas clases; [illegible]

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan conocidas sus virtudes que solo se precisa recordarle la superioridad que sobre todos cuantos tintes se ofrecen al público tiene para el importante objeto de dar al cabello su hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica propia de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, esquina de Corrajo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º oct

Aceites legítimos de mamey y avellana, tan útiles para conservar, hacer crecer é impedir la caida del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Le Roy. PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.
El depósito principal de este medicamento en la Habana autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar nº 42 esquina á la de la Lamparilla, [illegible] que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cottin y Signoret, [illegible] franceses.
ROB LAFFECTEUR único autorizado en Francia, Bélgica y Rusia,
El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de Don Luis Le Riverend, calle de Aguiar núm. 42, esquina á la de la Lamparilla; así como el verdadero
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS
segun fórmula del Dr. D. Nicolás José Gutierrez, preparados por D. Luis Le Riverend, se venden esclusivamente en su botica y droguería, calle de Aguiar nº 42, esquina á la de la Lamparilla.
El Elixir y polvos dentífricos que ofrezco al público, están compuestos de sustancias vegetales, cuyas propiedades tónicas y anti escorbúticas, han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.
El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para su preparacion, es la mejor garantía que puedo ofrecer en favor de mi empeño en corresponder dignamente á la confianza.
Los efectos higiénicos de estas composiciones son tan conocidos, que varios señores facultativos y dentistas las recomiendan como muy eficaces para blanquear los dientes sin alterar el esmalte, para fortificar las encías, para la limpieza de la boca, y para precaver la formacion del tártaro, impedir insensiblemente los progresos de la caries de los dientes, [illegible] justifica el uso todo para la buena reputacion que justamente se han adquirido. 8-10

Comeogene. De todas las preparaciones empleadas hasta aquí para hacer crecer el pelo, ninguna reune las ventajas del Comeogene; tres semanas despues de empezarlo y algunas veces en mucho menos tiempo, se vé crecer el cabello, sea cual fuere la causa que haya producido la calvicie.
Mas de 2,000 certificaciones de personas respetables atestiguan su eficacia, y gran número de doctores de la facultad han reconocido que es el único remedio contra la calvicie.
El depósito único se halla en la botica y droguería de San José, de Luis de Le Riverend, calle de Aguiar nº 42 esquina á la de la Lamparilla. 8-16

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.
Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos los llenan. ¿Donde podremos hallar á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.
Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.
Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.
Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.
Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 22 reales.
Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.
Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.
Lutos de merino francés á 11 y 12$
Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todos de colores mas de moda en el dia á 3½ y 4 pesos.
Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.
Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y céfiro á 16 y 18 reales.
Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos
Ropa de abrigo surtido general Y CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo debase el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.
Gran surtido de camisas. Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutré francés, legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 4½ pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas, de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, lino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, pecheras y de tabla ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Hay un surtido camisas dadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante francés fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay blancos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases, id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 24-21My

Relojería. D. Antonio Sanchez, dueño de las dos relojerías, sita la 1ª en la calle del Aguila n. 191 y la 2ª en la de la Amistad 148, esquina á la de la Estrella, frente al campo de Marte, ofrece á sus favorecedores un brillante surtido de relojes tanto para señoras como para caballeros, de fabricantes muy acreditados. Relojes grandes que sirven para reguladores, hay de cuadros muy elegantes y con barómetro, otros mas pequeños propios para la cabecera de un enfermo por su marcha silenciosa, todos de mas de 8 dias de cuerda. Llama particularmente la atencion de las personas de gusto sobre el selecto surtido de cadenas y llaves, todo lo mas moderno y elegante. De las ventas y composiciones se responde por un año, haciéndolas con toda equidad. 90-16 Jun.

A los dueños de tiendas de ropa. Se realiza una partida de Malakoffs de los mejores de su clase á los precios siguientes—De 30 varillas á $21 docena, de 25 idem á $36, idem de 20 id. m. de 14 á $24 y de 11 á $18 la docena: Mercaderes 67½, bajos del Liceo, Expreso de Ambos Mundos. 5-16

La Granja, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.—Este antiguo y acreditado establecimiento de ropa despues de haber sufrido una reforma completa en su armatoste, acaba de abrirse al público con el surtido mas completo y variado que tanto señoras como caballeros pueden desear; no dudamos que dicho establecimiento será visitado por nuestros elegantes habaneros, seguros que en él encontrarán cuanto puedan desear de gusto y elegancia. 15-15

La Gloria.—Gran surtido de ropa hecha. CALZADA DEL MONTE Nº 185, ENTRANDO POR LA CEIBA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.
La elegante forma, el buen punto donde se encuentra situado LA GLORIA, no puede pasar desapercibido á ninguno de nuestros favorecedores que con tanto empeño buscan LA GLORIA.
Sorprendente baratez á precios nunca VISTOS.—¡ATENCION!
CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.
LEVITAS de paño negro y de colores á 15$.
LEVI-CHAQUES de idem á 14$.
CHAQUES de casimir colores claros y oscuros á 14$.
LEVI-CHAQUES de idem, arenillas de capricho á 12$.
LEVITAS y levi-chaqués de merino francés á 6 y 7$.
CASACAS de idem idem á 7$.
Lutos de merino francés muy doble A DOCE PESOS.
LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 8½$.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca con mucho brillo á 5½$ uno.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca fina á doblon.
LEVITAS y levi-chaqués de dril blanco n. 100 á doblon.
LEVI-CHAQUES de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.
SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon.
LEVITAS y chaqués de géneros ligeros como son yerbilla y holanda á 28 rs. y 4$.
SACOS de yerbilla muy bien pespunteados á doblon.
LEVITAS de alpaca para niños á 3 y 3½$.
PANTALONES de dril blanco n. 100 á 22 rs.
IDEM de color, hilo puro y pintas firmes á 20 rs.
CHALECOS de piqué blancos y de colores á 14 rs.
IDEM de seda muy dobles á doblon.
IDEM de pana imitando al terciopelo á 20 rs.
IDEM de raso español á 3$.
IDEM de otros mas superiores á 3½$.
FLUSES de mahon oscuros y claros á ½ onza.
IDEM de dril militar, hilo puro, cortados á la última moda á ½ onza.
Si alguno de los innumerables que llegan á favorecer LA GLORIA, no encontrase lo que solicita se le hará á los mismos precios anunciados con prontitud y elegancia.
PAÑOS negros y de colores, es imposible poner todos los precios y clases de estos que encierra LA GLORIA: solo insinuaremos uno de los mejores digno de una persona de mucho gusto ó para un regalo á 8½$.
CASIMIR de arenillas de todas clases y color entero, canela y avellana á 4$.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.—Este renglon que siempre ha sido favorito de LA GLORIA, hemos hecho reformas de consideracion, tanto en la tela como en el corte
Camisas de grano de oro muy finas á 2$ y por docena á 22 pesos.
Idem de cutré imperial, y tela de rosa á 24 rs. y por docena á 32$.
Idem de holanda y cotanza, de dobladillos anchos y cordon á 28 rs. y 40$ docena.
Idem otras muy superiores francesas legítimas á 32 rs. y 46$ docena.
Idem otras mas superiores cada una en su caja á 4½$ y 54 docena.
Idem estraordinarias, que en las principales camiserías valen á 8$, á 6$.
Camisas de tela imperial bordadas al pasado á 4½$
Idem otras propias para un regalo cada una en su caja á 7½ pesos.
Para señoras. Chales mantillas negros centro liso, de 1, 2 y 3 guardillas, para realizar una grande partida á 6, 6½ y 7$.
Idem otros, punto de Cádiz, labrados á 7½ y 8½$.
Idem otros que imitan á los de blonda francesa á 14$.
Moaré negro muy doble que siempre se ha vendido á 2$ se da á 12 rs.
Idem de todos colores.
Gró antig de aguas y listas.
Damascos de todos colores, obras de mucho gusto.
Vestidos de gró con volantes de todos colores.
Idem de bareg de idem y gasa adornados de felpa.
Manteletas de gró formando quillas y bordadas á la jardinera. Idem de punto de malla.
Abanicos blancos esmaltados. 47-30ab

De regalo.—Se han recibido 8 renglones de esquisito gusto y son Sombreritos ó MOSQUETEROS para señoras, de tejido fino, la hechura mas moderna y adornados como no hay otros en la Habana, al baratísimo precio de media onza cada uno. Elegantísimas cajas ó neceseres para señoras, conteniendo un abanico de nácar muy fino, un libro ó diccionario de nácar esculpido, un porta moneda de lo mismo y un esquisito pañuelo de olan batista bordado; objeto delicado para un regalo y al baratísimo precio de 3$ cada caja. Diez vestidos cada uno en su caja, cosa sumamente nueva y de tanta novedad como no hay otros en la Habana y propios para un regalo al baratísimo precio de 17$ uno. Cajas ó JUEGOS DE CANASTILLA COMPLETOS y sumamente curiosos para una finca al equitativo precio de 17$ uno. Un rico JUEGO DE CAFE á martillo, de legítimo electro PLATA y con su charola esmaltada en 42$ costo de factura. Un esquisito estuche que contiene un cucharon, una docena de cucharas, una de tenedores y una de cucharillas para café, todo de finísima plata Cristoffo garantizada, al ínfimo precio de 30$ cada estuche que todos venden á 2 onzas. Finísimos camisones de olan batista, bordados de gusto, con mucho ancho y propios para regalo á 8½$ uno. CLAVOS para el peinado, tejido entrenzado y trabajo de filigrana, cosa enteramente nueva á 4$ par. Esquisitos mecheros de plata sobre dorada, sumamente finos, cincelados y de rica piedra ágata, al ínfimo precio de 2½$, los mismos que todas las platerías venden á 4½$; y otros muchos artículos curiosos y baratos: en la nueva casa á donde ha pasado el establecimiento titulado MI DESTINO, calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 104. 6-9

A 14 rs. los ricos canesues de punto. Manteletas de gró superior, á 8½$ una. Camisitas de punto de Malines, á 2$ una. Nipes de colores, á 2 rs. vara. Barega de todos colores, adamascados, á 2½ rs. vara. Id. lisos de todos colores, á peseta la vara. Manteletas de punto de seda bordada de felpilla, á 4½$ una. Id. de punto de Malines, blancas, á 4$. Mantas de punto de malla, á 1$ una. Punto de seda blanco bordado de felpilla, á 4 rs. vara. Listados de holanda de vara y tercio de ancho, á 2 rs. vara. Un gran surtido de driles de hilo puro, de bonitos colores, á 3 rs. vara, valen á 5 rs. Pañuelos de olan, blancos, á 18 rs. doc. Se acaban de recibir pantalones de olan bordados para señoras, camisones y sayuelas, todo de última moda, para señoras y son muy baratos. LA VILLA DE SAN ANTONIO, calle de la Habana, esquina á la de la Amargura. 15-12

Para el verano. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropa, sastrería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.
Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias así es que nuestro surtido es inmenso y todo fresquecito acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.
Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 pesos una, que valen un 50 p. % mas. Chaqués y levitas de casimir, muy finas pintas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizado el hilo, á 28 y 30 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos cosa muy superior, á 20 y 30 rs. uno. [illegible] mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, francés, finos, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 20 rs.
Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy finos propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser toda seda. Levitas de vampiro y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.
NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para eso contamos con las mas hermosas tijeras y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia [illegible] mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas de todas clases y de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 41 13My

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la escistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de $14 uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Esta sí que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 22 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.
CAMISERIA.
De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun.

Platería y joyería CALLE DEL OBISPO Nº 98. A PRECIOS ESTRAORDINARIAMENTE BARATOS, sortijas, candados, brazaletes, ternos, medios ternos, gemelos, botones, gargantillas, cruces, relicarios, alfileres, cadenas, leontinas, etc. Composturas y encargos, á satisfaccion de los parroquianos. 15-1

La Leontina, Platería calle de la Muralla esquina á la de la Habana. A mas del gran surtido de sortijas, candados, botones y cruces de brillantes con hilos de perlas finas: se han recibido 1560 pares de candados y 200 medios ternos de granates, amatistas, coral y perlas finas oro de 18 quilates; pudiendo vender por mayor á los plateros de la isla, con un gran rebajo del precio de fábrica. 15-5

Muy barato. Yugos para camisas, oro superior, á 2$; yugos de 4 botones id. de oro mas bajo, á 1$: tambien se realiza una partida de cucharas garantizadas de electro plata, clase superior, á precios módicos. Calle de S. Ignacio n. 78, esquina á la de la Muralla, baratillo. 15-2

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Barniz de brocha superior. Se encontrará depósito de ese buen barniz, en la calle del Obispo n. 32, mueblería de Bedoya, y á precio sumamente módico, por mayor y menor. 3-26my.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con sus [illegible]: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

En el depósito calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:
PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 2 quintales.
CARTON DE PAJA propio para el uso de sombrereros y encuadernadores.
JABON INGLES amarillo prieto, en cajitas de á 56 libras netas
VINO HUNGARO en cajas de á 12 botellas, muy recomendable para el uso de casas particulares.
LICORES de todas clases.
CERVEZA INGLESA en tarros, de la acreditada marca de G. W.
Que se espende todo por mayor y menor á precios módicos. 3-12 jn.

MISCELANEA.

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba 19½$ quintal: Cuba 120. 4 8

La Lámpara de Oro. Taller de instalacion de cañerías para gas, calle de Compostela nº 167, entre Obispo y Obrapía.
D. José Pardiñas anuncia al público que ha regresado de los Estados-Unidos con una estensa factura de lámparas para gas las que espenderá á precios módicos.
En dicho establecimiento que continúa con los mismos operarios que tenia su antecesor el Sr. Cerdiel, se ofrece al público toda clase de objetos y se disponen lámparas de aceite para gas. 15 13

El buen gusto de Paris, calle del Obispo núm. 37, se acaba de recibir los efectos siguientes: bastones con paraguas, con caña de pescar y con cerbatanas; escalpidores de plaqué, cristal y porcelana; bastidores para bordar, relojes de arena, floreros, guantes, máscaras y petos para esgrima; juegos de tresillo con fichas de nácar; látigos de montar; tinteros de palisandro; anteojos marinos de dos cañones; bolsas de seda para dinero; cortes de pantuflas bordadas; petacas de plata dorada, cajas para rapé; NECESERES COMPLETOS DE AVIOS DE PESCAR; cajitas de música; estuches con instrumentos para dibujar; lanceteros, vinagreras para la misa, de plaqué, de cristal y de porcelana. 8-9

La Primera.—Fábrica de jabon, Calzada Real de Buenos Aires nº 12.
Jabon amarillo, 1ª clase, caja de á 100 libras, á 9$ qtal.
Id. id. 2ª id., idem, á 8$ id.
Id. negro, idem, á 6$ id.
Id. de hacendados, caja de á 50 y 20 libras, á 5$ id.
NOTA.—En este establecimiento se da el peso completo y se responde á cualquiera falta.
DEPOSITOS.
Intramuros, en la calle de los Oficios n. 7.
Estramuros, en la fábrica de velas de los Sres. Barona y Cp. calle de la Horqueta n. 18 y en la calle de la Salud núm. 95. 30-20my

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Prestamista sobre prendas: compra, VENTAS: DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada admision.
Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales.
Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. % anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. % anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. % anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. % anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. % anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. % anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 1 p. % anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 2 p. % anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 3 p. % anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 4 p. % anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, á 12 p. % anual y comision de 5 p. % anual.
Tipo 12 á 36 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 6 p. % anual.
Dedúcese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. % son cobrables mensualmente con sus intereses, los que al capitalizarse formando una cantidad mas crecida á un nuevo capital mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la aglomeracion de los intereses reproducidos.—Antonio Marengo. 30-21My

Heno, afrecho, avena y maiz, por mayor y menor. Calle de S. Ignacio n. 115. 30-21my

Huano legítimo del Perú, garantizado de primera calidad y sin mezcla de ninguna clase. Lo espenden á precios equitativos los Sres. Solá y Carbonell, calle de la Obra-pía núm. 14. 15 31

Heno del Norte y Amberes, á $4½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de S. Ignacio n. 115. 7-ab

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120-20my.

¡¡Cascarilla romana!!! 100,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas de [illegible] y de seda, bien sean blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hacen cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura á domicilio. 30 5 ju.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa 3-ab

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obra-pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de este fabricante que se espenden en depósito general autorizado por su dicho fabricante.—D. J. Campbell y Cp. 1º junio.

La fábrica de tabacos Martinez é Hijo con sus anexas Martinez y Moncatlian, El Aseo, La Isla de Cuba, La Paulina y La Etelvina con su almacen de rama se han trasladado de la Calzada del Monte número 105 á la misma núm. 196, lo que ponemos en conocimiento del comercio en general y de nuestros amigos en particular. 15 2jn

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos.

A los Sres. médicos y cirujanos. Se acaba de recibir de Paris la coleccion completa de los retratos de los doctores célebres, dividida en ocho séries de 17 cada una, y cada retrato en su cuadro con marco dorado y muy elegante. Calle de la Obra-pía n. 114, casa de Langwelt, Agencia general del Correo de Ultramar. 15-31

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Rexach. [illegible]

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Dientes y muelas artificiales, dentaduras completas, zinc puro, cadmio, é instrumentos para dentistas. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso [illegible]. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Heno, avena, afrecho y maiz, se halla de venta de superior calidad á precios módicos, todo el año, en la calle de Cristina esquina á la de la Industria. 15 5

Velas artísticas de Stearina pura, con Escudos para Condes y Marqueses. Se espenden en cajas de 25 cartones de 5 y de 8 en cada carton, á 15$ 4 rs. la caja, de J. Campbell y Cp., Obra-pía 118. 5 Junio.

El despacho de para-rayos de la compañía de Baltimore, que estuvo bajo la direccion del Sr. D. J. W. Derby y la agencia de máquinas de Porland Machine shop que dirigia el Sr. D. Ciros Thompson, quedan á cargo del Sr. don Gabriel Arango, calle del Obispo número 11. 15-10

Variedades. Tienda de quincallería, calle del Obispo n. 41, entre Compostela y Aguacate.—Deseando el dueño de este establecimiento realizar las muchas existencias que posee, y son: escopetas muy finas en cajas de dos cañones, idem de Leffoucheux, carabinas de Salon de uno y dos cañones, pistolas, de Lepage, Adams, Colts, etc. Cartuchos para escopetas de Leffaucheux, cápsulas para pistolas de Lepage y minutes de toda clases, cafeteras, lecheras, azucareras, bandejas, cucharas y tenedores finos de Cristofle y todo lo concerniente á este artículo: ternos, medios ternos, alfileres, pendientes, candados, gemelos, espejuelos, lentes y relicarios del oro fino y de lo mas moderno, variado surtido de objetos de tocador lo mas elegante que se recibe, colpillas, sillitas para niños, canastos de todas formas, neceseritos de nimbre, perfumería de todas clases, juguetes de varias clases con cuerda y sin ella, neceseres, pupitres, costureros, albumes, carteras, etc, todo muy elegante y acabado de recibir. Tabaqueras, porta-monedas, libritos de memoria y devocionarios para misa, de plata, nácar, carey, marfil y terciopelo, cuadros con pinturas muy finas de clase enteramente nueva, variado surtido de abanicos de palma y del Canadá, saquitos de cuero, alfombras y portamonedas de vistas, estereoscopos de varias formas y un gran surtido de vistas para ellos: juegos muy ricos de tresillo, agedrez y dominó con fichas de nácar y marfil, cajas de música de 2, 6 y 8 tocatas, efectos de escritorio y cuantos objetos pueden desearse concernientes á este ramo, todo á precios sumamente módicos. 30-1º Jun.

Marmolería de Biasca, calle del O- BISPO Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, estatuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15$ blancas y 21 negras, las de otros adornos de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 39-12 jn.

Una gran factura DE VIDRIOS DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES. Se venden por mayor y por menor á precios muy equitativos en la casa del Sr. D. José Achard, calle de O'Reilly n. 17. 17-1

¡Novedad! ¡Novedades! Por el berg. español Misterio, procedente del Havre, en 25 de mayo, se ha recibido de Paris lo siguiente:
Flores muy finas para adornos. Espigas de trigo de oro y plata. Perlas doradas, plateadas, de acero y de todos colores. Sombreros de castor á la Emperatriz Eugenia y á lo Luis XV con plumas cintas y encages: no hay mas que dos docenas. Birretes de raso bordados con perlas. Corbatas de seda para Sras., bordadas con perlas, felpa, oro y de colores.
¡COMPLETA NOVEDAD!—Preciosos aderezos compuestos de dos pulseras y un collar con 1, 2 y 3 hileras. Pulseras con chapas y perlas. Brazaletes con chapas y piedras en sus estuches. Bonitos porta-flores.
Estos y otra variedad de renglones muy baratos se encontrarán en el establecimiento de novedades parisienses LA FELICIA, calle del Obispo número 83, entre Villegas y Bernaza. 8 11

D. Lorenzo Ledos, vecino del Cerro, hace presente al público en general de haberle pagado religiosamente y á mi entera satisfaccion D. José Capitan, vecino que fué de la villa de S. Antonio de los Baños, dejando al antedicho D. José Capitan en su buena y sana reputacion que siempre ha merecido.—Lorenzo Ledos. 3-1

Heno de Amberes á 3 pesos la paca. Para realizar un pequeño resto se vende algunas de estas muy bueno: inframuros, Jesus María 122 entre S. Ignacio y Cuba. 5 15

Con equidad maderas de cedro y pino de diversas dimensiones, procedentes de los escombros del Gran Teatro de Tacon: en el mismo local informará D. Juan Sayus. 8-15

Abanicos de España, adornados con elegantes láminas y alusivas composiciones poéticas. Se hallan de venta en la calle de Compostela n. 16½ esquina á la del Empedrado, haciéndose notable rebaja al que los tome por gruesas. 4-15

El Carmelo. Nueva poblacion á orillas del Almendares y del mar.—Obtenido el permiso del Gobierno Superior para llevar á cabo esta nueva poblacion se avisa á los individuos que han solicitado solares, que desde la próxima semana pueden ocurrir los mártes y viérnes desde el dia 8 en la casa n. 37 calle del Campanario, Viejo entre Concordia y Virtudes, morada del ingeniero don Luis Iboleon y Bosque, á formalizar la suscricion. Advirtiéndose que transcurrido un mes de esta fecha sin que lo hayan verificado se dispondrá de dichos solares á favor de quien los solicitan. Habana junio 3 de 1859.
Se suplica á los individuos que han designado solares en esta poblacion y no hayan formalizado la suscricion se sirvan llenar este indispensable requisito concurriendo al efecto al punto y en los dias indicados en el precedente anuncio; en el concepto que conforme á su tenor, cumplido el término señalado, se dispondrá de dichos solares en favor de los que los soliciten. Habana junio 3 de 1859.

Conveniencia. El que necesite de escelente cal para fabricar, bien sea en la ciudad ó en el Cerro, Jesus del Monte, Puentes Grandes, Marianao y Guanabacoa, puede pasar á la calle del Empedrado número 14, entre Compostela y Habana, donde se le manifestarán los precios, que por cierto son en estremo módicos, pues lo que se quiere es vender. Tambien se alquila un negro para peon de fábrica en 10 rs. diarios. 8-11

A los almacenistas. La acreditada fábrica de velas el Sol ha establecido su depósito en la calle del Empedrado núm. 72, donde habrá un constante surtido de todas clases y se reciben órdenes para los pedidos que se hagan, los cuales serán despachados con la mayor puntualidad y prontitud. Vino de Jerez (amontillado), muy superior, á tres onzas la caja de doce botellas y barriles de Pajarete y Moscatel de una arroba cada uno á 8$ uno: calle del Empedrado número 72. 30 12 Junio.

Se acaba de recibir por el bergantin Abarrera procedente de Liverpool, una nueva factura de jabon ordinario amarillo y prieto, muy propio para el lavado de casas particulares. [illegible] en la calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla. 15-13

Carlos Q. Garcia y Cª. Participan al público haberse hecho cargo en la fecha del establecimiento de platería y joyería, situado en la calle del Obispo n. 96, conocido con el nombre de Secundino Costa.—Se proponen realizar á precios estraordinarios. Habana, mayo 13 1859. 15-1

En el Jardin Habanero, peluquería y perfumería calle de la Obra-pía esquina á la de Cuba n. 111, se vende pelo por mayor y menor de todas clases. 15-8

Con Real privilegio. Nuevo alumbrado de gas higiénico, sin mas aparatos ni otros gastos de instalacion mas que lámparas portátiles adaptables á todos los usos donde la necesidad reclame la presencia de la luz. Mas de 6 meses hace que por primera vez hemos ensayado en esta capital la luz producida por el gas higiénico y su resultado nos llenó de verdadera satisfaccion despues de haberlo estudiado cuidadosamente: mas al considerar las ventajas indisputables que le hacen superior á toda otra clase de alumbrado, no hemos vacilado un momento en creer que estaba destinado á hacer una revolucion completa en todos los sistemas hasta hoy conocidos de los diferentes alumbrados. El público vino á encontrar esta creencia de una manera que escedió á nuestras propias esperanzas; el pronto pedido de aparatos (lo confesamos) hecho con alguna desconfianza por los obstáculos que ofrece siempre la introduccion de una novedad), desapareció al instante y tras de él otros tres consecutivos sin que nos hubiesen dado lugar ni para hacer gestiones, ni comunicados, ni avisos de ninguna especie.
Despues de estos sucesos va contraida una deuda con una parte del público respetable de esta Isla, nos hemos decidido á ofrecer iguales ventajas á todos en general, y para conseguirlo ponemos á su disposicion el mas grande surtido que hasta ahora se recibió. Lámparas de todas clases al alcance de todas las fortunas, de hoja de lata, de bronce, de cobre, de porcelana con cristales, todas de diversas formas y de elegantes figuras aplicables para ingenios, corredores, salones, zaguanes, faroles públicos &c.
La economía que resulta de esta luz, su blancura y su duracion, las cualidades sanitarias del líquido para su consumo le merecio el nombre de Higiénico con ventajas esclusivamente de este nuevo alumbrado. Los ingenios que ya se están sirviendo de esta luz han reconocido tambien la inapreciable ventaja de no necesitar ninguna persona al cuidado de las luces desde que se encienden hasta que es forzoso apagarlas.
El depósito y despacho para la venta está abierto á todas horas del dia en el escritorio de don Leon Prat, Obrapía nº 12, casa de los Sres. Edelmann y Cp. Los Sres. hacendados y empresas particulares de gran consumo, disfrutan de una rebaja considerable en el líquido. 30-14jn.

Doña Clara Chauvin, dueña del establecimiento de florería La Rosa Habanera, tiene el honor de participar al público y á sus favorecedores que ha determinado partir para Francia el 23 del corriente con el objeto de hacer compras de mercancías de su ramo. Se vale de esta oportunidad para avisar á las personas que quisieren dispensarle su confianza que se encargará de hacer en Paris las compras que se le pidan prometiendo desempeñarlas con esmero y gusto y en los prototipos de la moda de la capital del mundo elegante. La representará durante su ausencia la señorita doña Carolina Pallet. 5-11

Hule de piso [illegible] núm. 115 9D

Papel francés de entapizar de la fá- BRICA DE LOS SRES. DELESSALLE Y CP. DE PARIS.—En el Escritorio de D. Leon Prat calle de la Obrapía n. 12 se ofrece al público el mas abundante y variado surtido que de este interesante artículo existe en la capital, fondos dorados y sin dorar terciopelados de todos géneros; hermosas imitaciones de mármol, maderas y piedras para cenefas, florones, guirnaldas, papel liso para cielo-rasos de colores propios para cuartos y demas &c. &c. Tambien se reciben órdenes y los Sres. que gusten hacer un pedido hallarán grandes muestrarios donde escoger entre millares de muestras. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cortinas transparentes figurando paisajes y otras vistas á precios sumamente [illegible] por su ancho para las ventanas de este país. Casa de Edelmann y Cp. 30-14jn

Un toldo de 10 varas de largo y 5 de ancho, y un mostrador propio para cualquier clase de establecimiento y varias piezas de herramientas de platero y un fuelle y un yunque todo en proporcion: calle del Morro núm. 54. 4-14

Baños de mar. Los primeros "Elíseos" están reamados, y como los años anteriores, á la disposicion del público desde las primeras horas del dia hasta las 9 de la noche. Hay tambien un espacioso baño para las personas de color. 4-14

En la calle de S. Nicolás núm. 147, cuatro ó cinco millares de tabaco superior de menudeo; se responde de su clase, en el ínfimo precio de 10$, en ruedas, millar; cigarros en cagetillas de á dos por medio. 3-14

En la calle de las Animas n. 117, unos arreos de carruage para una bestia, están guarnecidos de plata con su bocado de lo mismo, son bastante elegantes, por ausentarse su dueño al campo. 3-16

Muy baratas dos lámparas con sus contrapesos preparadas para aceite de Gerosno, y un quinqué de mesa. Cienfuegos 14. 4 16

Mi sombrerería. Este acreditado establecimiento de sombrerería, situado en la calle de San Rafael núm. 20, entre Amistad é Industria, reformado nuevamente se ofrece á todos sus amigos y al público en general, donde se hallará un brillante surtido de todo lo perteneciente al ramo, como son sombreros de jipijapa de todas clases hasta de los mas finos, idem de paja de Italia, de ala doble, finísimos, forrados por debajo y sin forrar, 8$ un idem de color carmelita, aplomado y acero, de última moda, idem de castor de todas clases y colores para hombres como para niños, pamelas de color carmelita, á lo MOSQUETERO, ricamente adornadas, para señoritas, y varios colores y adornos, todo lo cual se espenderá á precios sumamente baratísimos.
NOTA.—Se lavan y arreglan sombreros de todas clases con esmero y equidad
OTRA.—Se pone en conocimiento de las personas que tenian sombreros á lavar en la sombrerería LAS FLORES, situada en la calle del Aguila frente á la Plaza del Vapor pasen á recogerlos á este establecimiento. 8-12

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
Compañía dramática de los señores Argente, Segarra y Torrecillas.
Hoy juéves 16 despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena el gran drama de don A. G. Gutierrez, y D. E. A-querino, en 4 actos. titulado
EL TESORERO DEL REY.
Finalizará con un precioso baile. A las 8.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se solicita un cocinero: calle de Palo-Blanco, en Guanabacoa, panadería, núm. 86 darán razon. 4-16

Se alquila hasta el mes de octubre del corriente los baños de Santa Rita por el módico alquiler de $221 con todo el mobiliario correspondiente á la temporada. Impondrán en la misma villa calle de Palo Blanco, esquina á la de las Animas número 17, y en la Habana, calle de los Oficios esquina á la de Luz núm. 35. En dicho punto se gratificará á que entregue un mulatico de 16 años de edad que hace 19 dias desapareció de la referida casa: se llama Blas, es bajo y trabado de cuerpo, tiene dos marcas de granos en la nariz, y dos cicatrices en la cabeza, advirtiendo que se apercibe de la que ocultare y al que lo retenga sin haber dado el correspondiente parte. 4-16

Se vende ó se alquila una casa de mampostería y azotea en la calle de la Amargura esquina á la de la Amistad, con 25 varas de frente y 37 de fondo, con 15 habitaciones y todas sus cuartos muy capaces: darán razon en la parroquia. 4-15

En Guanabacoa se venden tres casas de teja, en la calle de la Cerería números 51, 52 y 53, muy baratas, y están acabadas de hacer: en su casa inmediata D. Juan Chinique impondrá. 4-15

En Guanabacoa calle de Luz, n. 42, se solicita á la parda libre María de Jesus Pedroso, para un asunto que interesa. 4-15

Se vende una casa en Guanabacoa situada en la calle de Jesus María nº 60, muy fresca y ventilada por hallarse en una loma y con vecindario: fabricada de tabla y teja, con inmejorables madres, portal, zaguan, comedor, 7 cuartos, caballeriza para dos bestias y demas menesteres con un pozo muy fértil y potable [illegible] y que este cuenta con otro pozo. En Guanabacoa, calle de las Animas n. 17 impondrán y tratarán de su ajuste y en la de Jesus María una cuadra antes casa de Guano en la misma llave. 4-15

Gas higiénico. Las lámparas para este gas, de todos precios, cuyo alumbrado tiene sobre el de aceite la ventaja de dar una luz blanca sin humo y sin riesgo, á 10 rs. el galon que puede durar hasta 15 dias: informará el agente calle de Cadenas núm. 61, por las tardes y los festivos todo el dia. 6 12

DE MARIANAO.

La hojalatería La Josefita, primera de Marianao, por no poderla asistir su dueña: esta muy acreditada, particularmente ahora con la temporada; calzada Real al lado de La Dominica. 4-15

En Guanabacoa calle de Luz esquina á la de Vénus, se vende una casa de madera, muy bonita y fresca, de portal, con sala, 3 cuartos, cocina, buen pozo y capacidad para otro cuarto, terreno propio, sin gravámen, es nueva, se da muy barata por realizar pronto, Gerbasio 170 informarán todo el dia. 4-16

DE ALQUIZAR.

Desde el dia 17 de abril próximo pasado, falta del cafetal Recurso, en Alquizar, el esclavo de su dotacion Domingo criollo, de 40 años de edad y de oficio carpintero: es bajo y trabado de cuerpo, cargado de espaldas, de frente aplastada y con entradas espaciosas, muy ladino y de voz atiplada, camina algo rojo como si tuviese callos en los piés, y en porte es bastante sucio y sospechoso. Perteneció hace apenas 2 años á don Epitacio Garcia, vecino de San Cristóbal; donde es muy conocido así como en los baños de San Diego, Mangas de Rio Grande, Pueblo Nuevo y Taberna del Portugués. Se gratificará completamente al que presente dicho esclavo en la finca mencionada, ó á su dueño don Juan Sanchez Toledo, en la villa de San Antonio. 12-4

DE CARDENAS.

Por tener que ausentarse su dueño el establecimiento misto situado en la calle de Ceruti esquina á la de la Marina enfrentando con el fondo de los almacenes de los Sres. Pell y Comp., á mas sus fábricas situadas en un solar completo y otro solar yermo contiguo; todo con la mayor equidad y demás pormenores informarán en el mismo establecimiento ó en la Habana tienda de ropa el Navío. 16-1

DE MATANZAS.

¡¡Se acabaron los callos!! PIEL DE RUSIA En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, frente la tienda de ropa La Norma, se acaba de recibir una gran partida, cuyas benéficas cualidades está demás recomendarlas, pues basta usar el calzado hecho con ellas solo uno ó dos meses, para quedar enteramente libre de callos y caminar con tanta franqueza como si nunca los hubiera tenido.
Dicha piel es de un hermoso color negro azabache, no se despelleja como sucede con el marroquí y la cabritilla, ni hay tampoco necesidad de darle betun pues solo basta limpiarla con un paño seco cuando hay polvo y con agua cuando hay fango.
Sirve tanto para el calzado de caballeros como el de señoras y niños, pues entre ella la hay tan delgada como la mas fina cabritilla: pueden hacerse botas, botines sin costura y cualquiera clase de calzado, pues su suavidad se presta á todo lo que quieran hacer de ella.
Para zapatos de orejitas es inmejorable pues es de mucha duracion, tan delgada y suave como el mejor género de seda. 30-22My

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espen- DEN ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.
☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.
D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street. Laboratorio—36 Gold street. NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26-1 Junio

AGUA FLORIDA
AGUA FLORIDA
AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN
DE MURRAY Y LANMAN
DE MURRAY Y LANMAN
UN PERFUME SUPERIOR.
UN PERFUME SUPERIOR.
UN PERFUME SUPERIOR.
Se vende en todas las boticas y perfumerías.
Se vende en todas las boticas y perfumerías.
Se vende en todas las boticas y perfumerías.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 84.